



instituto nacional de estadística y censos

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

PROGRAMA NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA

**ECUADOR**

**PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
– INEC –**

**APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ESTADÍSTICA EL  
23 DE SEPTIEMBRE 2013**

## **PREFACIO**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Estadística, la construcción del Programa Nacional de Estadística constituye una de las principales responsabilidades del Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. El Programa Nacional de Estadística se define como el instrumento que contiene las directrices que guían a las entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional en sus actividades de investigación estadística, a fin de cubrir las necesidades de información para la planificación nacional.

La preparación del Programa Nacional de Estadística requirió la participación directa o indirecta de todas las unidades de la institución.

Se quiere dejar expreso agradecimiento por los valiosos comentarios realizados por todos los delegados de los ministerios coordinadores, de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y del Banco Central del Ecuador.

## ÍNDICE

<b>PREFACIO</b> .....	<b>2</b>
<b>PARTE I: PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA</b> .....	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>I. EL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL</b> .....	<b>8</b>
<b>DE LOS SISTEMAS NACIONALES AL PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA</b> .....	<b>8</b>
<b>ALCANCE Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA</b> .....	<b>10</b>
<b>ASPECTOS LEGALES</b> .....	<b>13</b>
<b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA</b> .....	<b>15</b>
<b>II. DEMANDA Y OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b> .....	<b>16</b>
<b>DEMANDA DE ESTADÍSTICA</b> .....	<b>17</b>
<b>OFERTA ESTADÍSTICA DE BASE Y DE SÍNTESIS</b> .....	<b>18</b>
<b>III. DIRECTRICES DEL PROGRAMA Y DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL</b> .....	<b>19</b>
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE UNA OPERACIÓN ESTADÍSTICA</b> .....	<b>20</b>
<b>EL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS</b> .....	<b>23</b>
<b>EL MODELO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b> .....	<b>25</b>
<b>SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b> .....	<b>31</b>
<b>IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA</b> .....	<b>37</b>
<b>IV. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>41</b>
<b>PARTE II: INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b> .....	<b>45</b>
<b>A.0: ÍNDICE TEMÁTICO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b> .....	<b>46</b>
<b>A.1: DEMANDA DE INFORMACIÓN DEL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013-2017</b> .....	<b>47</b>
<b>A.2: DEMANDA DE INFORMACIÓN: SECTORIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL*</b> .....	<b>59</b>
<b>A.3: INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS - OFERTA ESTADÍSTICA POR TEMA</b> .....	<b>65</b>
<b>ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES</b> .....	<b>67</b>
<b>1.1 Población y migración</b> .....	<b>67</b>
<b>1.2 Trabajo</b> .....	<b>68</b>
<b>1.3 Educación</b> .....	<b>69</b>

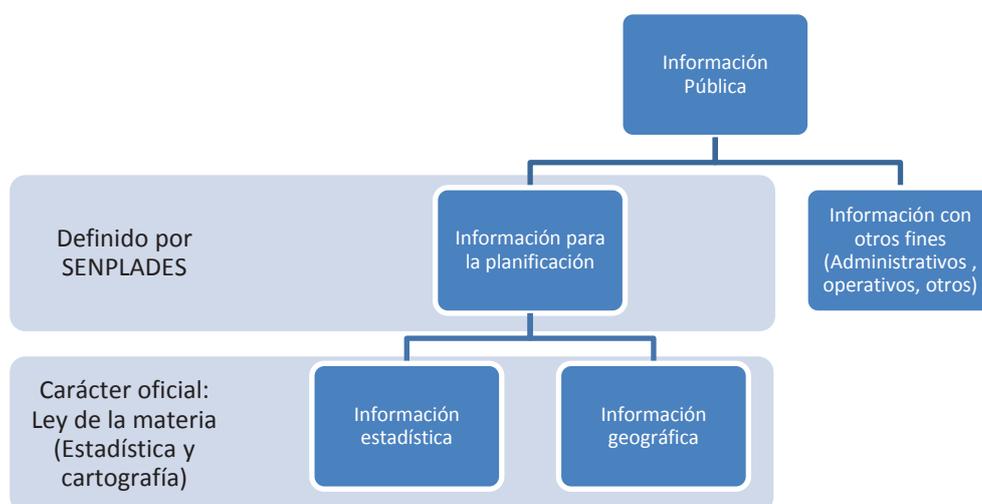
1.4 Salud .....	70
1.5 Ingresos y consumo .....	71
1.7 Asentamientos humanos y vivienda .....	72
1.8 Justicia y Crimen .....	73
1.11 Uso del tiempo .....	74
<b>ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS .....</b>	<b>75</b>
2.1 Estadísticas macroeconómicas.....	75
2.2 Cuentas económicas.....	76
2.3 Estadísticas de empresas .....	77
2.4 Estadísticas sectoriales .....	78
2.4.1 Agricultura, silvicultura y pesca	79
2.4.2 Energía	80
2.4.3 Minería, manufactura, construcción	81
2.4.4 Transporte	82
2.4.6 Banca, seguros, estadísticas financieras	83
2.5 Finanzas públicas, estadísticas fiscales y del sector público .....	84
2.6 Comercio internacional y Balanza de pagos .....	85
2.7 Precios .....	86
2.8 Coste laboral .....	87
2.9 Ciencia, tecnología e innovación.....	88
<b>MEDIO AMBIENTE Y ESTADÍSTICAS DE VARIOS DOMINIOS .....</b>	<b>89</b>
3.1 Ambiente.....	89
3.3.1 Condiciones de vida, pobreza	90
3.3.2 Género y grupos especiales de la población	91
3.3.3 Sociedad de la Información	92
3.3.7 Emprendimiento	93
<b>A.4: INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS - OFERTA ESTADÍSTICA DE BASE POR INSTITUCIÓN PRODUCTORA .....</b>	<b>94</b>
<b>A.5: INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS - OFERTA DE OPERACIONES DE SÍNTESIS.....</b>	<b>142</b>

## PARTE I: PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

### INTRODUCCIÓN

1. La producción y el acceso a información estadística oficial constituyen un bien y un servicio público estratégicos. La información estadística, oportuna y de calidad, es uno de los elementos que hacen posible la planificación del desarrollo nacional para acceder al buen vivir, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza en el país. En este contexto, el Programa Nacional de Estadística es el instrumento a través del cual se establecen las directrices para la generación y provisión de estadísticas para la planificación nacional.
2. El ámbito de aplicación del Programa Nacional de Estadística, según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, corresponde a aquella parte de la información pública requerida para la planificación nacional. De acuerdo a este cuerpo legal, la demanda de la información para la planificación será establecida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. La información estadística y geográfica para la planificación nacional, incluidos los datos estadísticos necesarios para la construcción de indicadores, tendrán el carácter oficial siempre y cuando cumplan con los procedimientos y la normativa establecida en la Ley de Estadística y la Ley de Cartografía Nacional.<sup>1</sup>

**Figura 1:** Ámbito de Aplicación del Programa Nacional de Estadística



**Fuente y Elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

<sup>1</sup> Artículos 30 y 32 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

3. El Programa Nacional de Estadística elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), y cuya aprobación le compete al Consejo Nacional de Estadística y Censos, establece por tanto los aspectos fundamentales de las actividades de planificación estadística y de regulación y control hacia todos los organismos o instituciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN). La aplicación del programa busca el cumplimiento eficiente y eficaz de las competencias y atribuciones que les corresponden a las instituciones del SEN en la producción de datos estadísticos oficiales, esto es en la planificación, diseño y construcción, recolección, procesamiento, análisis, difusión, archivo y evaluación de la estadística nacional.
4. El Programa Nacional de Estadística se define como el instrumento que establece las directrices para guiar a las entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional en sus actividades de investigación estadística, a fin de cubrir las necesidades de información en todos los campos de la realidad nacional.<sup>2</sup> Los productos primarios desarrollados bajo el Programa se presentan en el Inventario de Operaciones Estadísticas, el cual es el repositorio de las investigaciones (operaciones) estadísticas de corto, mediano y largo plazos que son responsabilidad de las instituciones que pertenecen al Sistema Estadístico Nacional. Las operaciones estadísticas contenidas en el Inventario tienen como objetivo proporcionar datos estadísticos para cubrir la demanda de información estadística del país.
5. Se define como la “principal necesidad de información estadística”, la expresada en el Plan Nacional de Desarrollo. Desde este enfoque, el Plan de Desarrollo es el documento orientador de la demanda de estadística oficial, que plantea una necesidad específica de información, expuesta en indicadores y metas asociados a sus diferentes objetivos de desarrollo. Por tanto, el Programa Nacional de Estadística es un instrumento fundamental para el Plan de Desarrollo ya que tiene como objetivo asegurar la existencia de datos estadísticos (generados a partir de operaciones estadísticas) que permitan el continuo monitoreo y evaluación de sus políticas, lineamientos y metas.
6. Puesto que el Plan Nacional de Desarrollo será formulado cada cuatro años<sup>3</sup>, se prevé que las demandas de información cambien en el tiempo y sea necesaria la ejecución de nuevas operaciones estadísticas para satisfacer dicha demanda. No obstante, el Programa Nacional de Estadística establece directrices permanentes para generación de información estadística o la inclusión de nuevas investigaciones estadísticas.
7. Puesto que toda producción estadística deberá estar contenida en el Inventario de Operaciones Estadísticas, el Programa señala las fases de un proceso de

---

<sup>2</sup> Artículo 16 de la Ley de Estadística.

<sup>3</sup> Artículo 37 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

construcción continuo donde en cada etapa es posible incrementar la disponibilidad de datos estadísticos, indicadores e información estadística para la toma de decisiones y evaluación de las políticas públicas. Aquellas actividades estadísticas registradas en el Inventario de Operaciones Estadísticas que cumplan con las directrices del Programa tendrán el carácter de estadística oficial y deberán ser utilizadas para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo, en concordancia con lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

8. La estructura del Programa Nacional de Estadística, en su Parte I, contiene tres capítulos. El primer capítulo describe el entorno del Sistema Estadístico Nacional dentro del cual se encuentra inscrito el Programa Nacional de Estadística. Además, este capítulo presenta las consideraciones legales que rigen la construcción del Programa y sus objetivos de mediano y largo plazo. El capítulo II efectúa un análisis de la demanda y oferta estadística, de carácter permanente, con especial énfasis en aquella necesaria para la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo, así como para la construcción de las estadísticas de síntesis. El capítulo III presenta los elementos normativos del Programa, estableciendo los parámetros que caracterizan una operación estadística oficial y las directrices a las que deben regirse las instituciones sujetas al Sistema Estadístico Nacional: i) el código de buenas prácticas para la producción estadística del país; ii) el modelo de producción estadística; y, iii) el sistema de certificación de las operaciones estadísticas, este último como elemento indispensable para otorgar su carácter de oficial. Los tres elementos componen un sistema de aseguramiento de la calidad de las operaciones estadísticas descritas dentro del Programa Nacional de Estadística. Por último, dentro del capítulo III se describe el proceso de implementación y seguimiento del Programa enfocado a dos temas: el rol de las Comisiones Especiales Interinstitucionales de Estadística, cuya creación prevé la Ley de Estadística, en su rol de homologación y definición de indicadores estratégicos sectoriales; y, la calendarización de las operaciones estadísticas, proceso mediante el cual se efectúa la actualización permanente del Inventario de Operaciones Estadísticas.
9. En su Parte II, el Programa presenta el Inventario de Operaciones Estadísticas por el lado de la demanda, a partir del Plan Nacional de Desarrollo, y de la oferta, describiendo las operaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos y del Banco Central del Ecuador. Las operaciones estadísticas de otras entidades públicas serán incluidas en el inventario de manera modular, proceso que se describe en las actividades de implementación de corto plazo (quinta sección del capítulo III), a fin de dar cumplimiento a las directrices establecidas en la Parte I del presente Programa.

10. El Inventario de Operaciones Estadísticas<sup>4</sup> se presenta en dos formatos. El primero clasifica las operaciones estadísticas según su temática, utilizando como clasificador la Guía de Estadísticas Internacionales de las Naciones Unidas (clasificadores temáticos 2009). El segundo formato presenta el inventario según la institución productora responsable.

## I. EL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

11. La Ley de Estadística establece que la estadística nacional se realizará en el contexto del Sistema Estadístico Nacional. Este marco normativo define la conformación del Sistema por todas las instituciones del sector público que realicen labores de carácter estadístico. La orientación del sistema se enmarca en la investigación, estudio, planificación, producción, publicación y distribución de estadísticas nacionales que faciliten el análisis económico-social de acuerdo a la realidad nacional<sup>5</sup>. Las operaciones estadísticas del sistema así como sus directrices deben, por Ley, estar contenidas en el Programa Nacional de Estadística<sup>6</sup>.
12. En este capítulo se describe el entorno dentro del cual se encuentra inscrito el Programa Nacional de Estadística. Además, se presentan las consideraciones legales que rigen la construcción del Programa y sus objetivos de mediano y largo plazo.

### DE LOS SISTEMAS NACIONALES AL PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

13. La Constitución de la República del Ecuador establece, entre los deberes del Estado, el planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir. En tal sentido, la definición de los ejes programáticos para la transformación del Ecuador debe basarse en estadísticas oportunas y de calidad que coadyuven en la preparación, diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas a nivel nacional.<sup>7</sup>
14. La Constitución de la República, además, señala que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; y, la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos

---

<sup>4</sup> Se entiende como Inventario de Operaciones Estadísticas al repositorio de investigaciones estadísticas (operaciones estadísticas) realizadas por todas las instituciones que componen el Sistema Estadístico Nacional.

<sup>5</sup> Artículos 2 de la Ley de Estadística.

<sup>6</sup> Artículo 16 de la Ley de Estadística.

<sup>7</sup> Artículo 3 de la Constitución de la República.

descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.<sup>8</sup>

15. De acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo –SENPLADES– es la institución encargada de coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y por tanto de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo. En lo relacionado a los insumos para la planificación, el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa posee dos instrumentos: el Sistema Nacional de Información; y, el Sistema Estadístico y Geográfico Nacional.<sup>9</sup>
16. El Sistema Nacional de Información tiene como fin el integrar, compatibilizar y consolidar la información para la planificación relacionada al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Dentro de este sistema, la información para la planificación tendrá el carácter oficial y público, y será de libre acceso, tanto para las personas naturales como para las jurídicas públicas y privadas, salvo en los casos que señale la Ley.
17. El Sistema Estadístico y Geográfico Nacional es la fuente de datos para el análisis económico, social, geográfico y ambiental, que sustenta la construcción y evaluación de la planificación de la política pública en los diferentes niveles de gobierno. De esta forma, el Sistema Estadístico y Geográfico Nacional alimenta, con datos estadísticos, al Sistema Nacional de Información.
18. De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los datos estadísticos y geográficos que cumplan con los procedimientos y normativa establecida por la Ley de Estadística<sup>10</sup>, tendrán el carácter de oficial y deberá ser obligatoriamente entregados por las instituciones integrantes del Sistema Estadístico Nacional al organismo nacional de estadística para su utilización, custodia y archivo. De acuerdo a la Ley de Cartografía Nacional<sup>11</sup>, el Instituto Geográfico Militar es la entidad responsable de la planificación, organización, dirección, coordinación, ejecución, aprobación y control de las actividades encaminadas a la elaboración de la cartografía nacional y del archivo de datos geográficos y cartográficos del país.
19. Con el objetivo de asegurar que la producción estadística nacional se ejecute de manera coordinada, integrada y racionalizada, la Ley de Estadística

---

<sup>8</sup> Artículo 280 de la Constitución de la República.

<sup>9</sup> Artículos 26, 32 y 33 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

<sup>10</sup> La Ley de Estadística, Decreto Supremo No. 323, publicado en el Registro Oficial No. 82 de 7 de mayo de 1976.

<sup>11</sup> La Ley de Cartografía Nacional, Decreto Supremo No. 2686, publicado en el Registro Oficial No.643 de 4 de agosto de 1970.

establece que, el Programa Nacional de Estadística es el instrumento ordenador de la ejecución y promoción de las actividades estadísticas del país y, por tanto, deberá estar articulado con las necesidades de información del Plan Nacional de Desarrollo que incluye, en su definición ampliada, a la Estrategia Territorial Nacional, las agendas sectoriales y otros instrumentos de la planificación.

**Figura 2:** Vinculación del Programa Nacional de Estadística con los Sistemas Nacionales



**Fuente y Elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

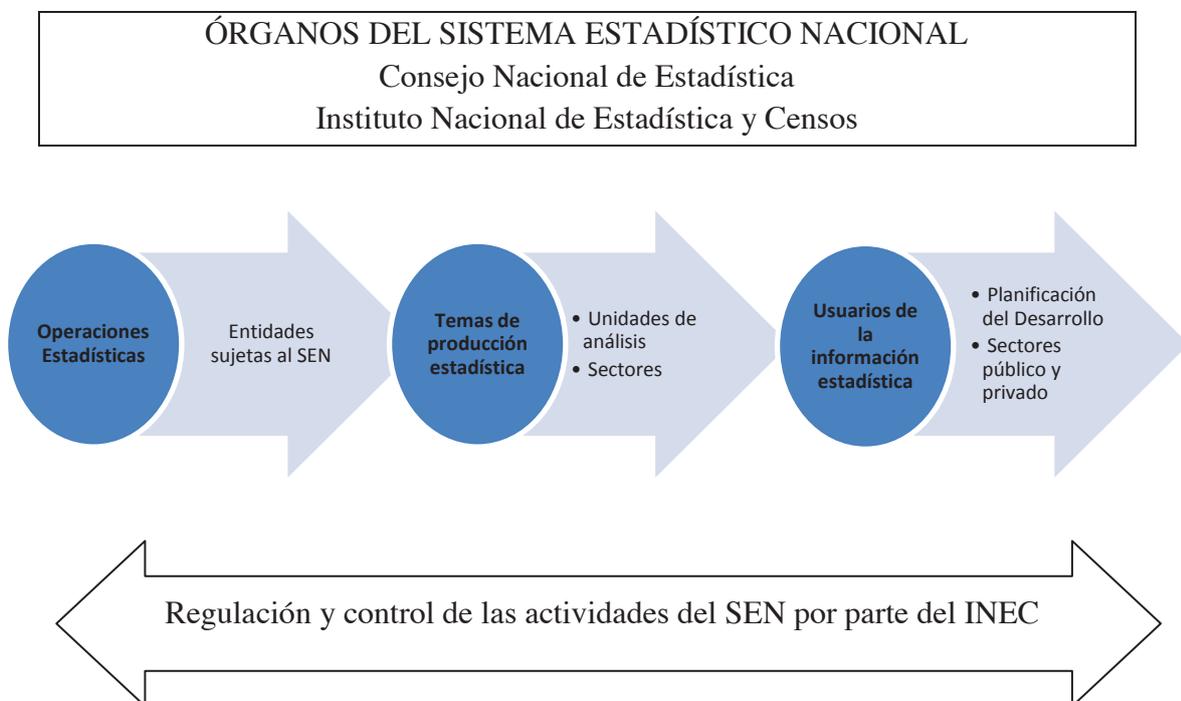
#### ALCANCE Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

20. Para determinar el alcance y características del Programa Nacional de Estadística es necesario precisar tres elementos: primero, cuáles son los órganos y entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional, así como sus roles y competencias; segundo, qué tipo de operaciones estadísticas, de entre las que realizan las instituciones que componen el Sistema Estadístico, deben formar parte del Programa; y, tercero, cuáles son los temas que debe abordar la producción estadística del país.
21. El Sistema Estadístico Nacional, dentro del cual se inscribe el Programa Nacional de Estadística, está compuesto por dos órganos: el Consejo Nacional de Estadística y Censos; y, el Instituto Nacional de Estadística y Censos.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Artículo 4 de la Ley de Estadística.

22. Al Consejo Nacional de Estadística y Censos le corresponde dictaminar sobre el Programa Nacional de Estadística elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. El INEC, a través de este Programa, establece las directrices para las investigaciones que deben realizarse, tanto por su cuenta, así como para las demás entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional.
23. Toda institución del sector público que realice labores de carácter estadístico formará parte del Sistema Estadístico Nacional y estará sujeta a lo que establezca este Sistema en cuanto a lo relacionado a la producción estadística.

**Figura 3:** El Sistema Estadístico Nacional



**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

24. Identificar a los productores de estadística requiere contar con una clara definición de lo que significan las labores estadísticas, las cuales corresponden a la producción de datos estadísticos de manera regular y periódica, y bajo metodologías y estándares previamente determinados. Dentro de tales labores pueden identificarse cuatro clases de operaciones estadísticas:
- Censos;
  - Encuestas;
  - Estadísticas basadas en registros administrativos; y,
  - Operaciones estadísticas de síntesis.

25. Los censos recolectan, procesan, analizan y difunden información de datos sociales, demográficos, económicos o agropecuarios, relativos a toda la población<sup>13</sup>, o de una parte bien delimitada del país, en un momento determinado del tiempo. Su ejecución es responsabilidad exclusiva del Instituto Nacional de Estadística y Censos.
26. Las encuestas constituyen un método estadístico por el cual se investiga y analizan diferentes fenómenos (sociales, demográficos, económicos y ambientales), mediante la selección de una muestra, para luego inferir sobre el total de una población.
27. Los registros administrativos corresponden a datos a cargo de las organizaciones públicas producidos dentro de sus funciones. Cuando estos datos son entregados a la entidad responsable de las estadísticas del país, en la forma y periodicidad requeridas, y después de ser objeto de un proceso estadístico, se transforman en estadísticas basadas en registros.
28. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es la entidad responsable de desarrollar el sistema de estadísticas basadas en registros administrativos, y consecuentemente, es la entidad responsable de establecer la normativa que caracteriza el levantamiento de esta operación estadística, a la que deben regirse las instituciones sujetas al Sistema Estadístico Nacional.
29. Las operaciones estadísticas de síntesis corresponden a la sistematización de varias operaciones estadísticas (de base<sup>14</sup>) bajo una metodología establecida, a fin de brindar un marco de análisis global respecto a un determinado tema o sector de interés. El Banco Central del Ecuador representa el principal productor de este tipo operaciones. Esta entidad produce, bajo estándares de comparabilidad internacional, las estadísticas de síntesis macroeconómica del país.
30. El Instituto Nacional de Estadística y Censos establecerá los estándares bajo los cuales las instituciones públicas utilizarán insumos de infraestructura para la producción estadística nacional (cartografía, marcos muestrales, nomenclaturas, entre otras). Este tipo de insumos proveen consistencia a la producción estadística y hacen posible la agregación de múltiples actividades estadísticas.
31. Las operaciones estadísticas pueden clasificarse en temas o subtemas que facilitan su comprensión y acceso a los usuarios. La Guía de Estadísticas Internacionales de las Naciones Unidas (clasificadores temáticos 2009)

---

<sup>13</sup> Se entiende como población a personas, viviendas, hogares, unidades de producción agropecuaria u otra unidad de análisis estadístico.

<sup>14</sup> Las estadísticas de base agrupan a los tres primeros tipos de operaciones estadísticas, es decir: censos, encuestas y estadísticas basadas en registros administrativos.

propone tres grandes bloques bajo los cuales se agrupan los temas en los que se clasifican las operaciones estadísticas: Estadísticas sociales, demográficas y conexas; estadísticas económicas; y, el grupo de estadísticas ambientales y otras estadísticas. El tratamiento temático de las operaciones estadísticas en Ecuador adopta los grupos propuestos por Naciones Unidas<sup>15</sup> bajo un esquema de índice temático de operaciones estadísticas (ver Inventario de Operaciones Estadísticas A.0).

32. Por último, las estadísticas oficiales de calidad no solo son necesarias para la toma de decisiones para el desarrollo y el alcance del Buen Vivir sino también para evaluar las acciones implementadas por los distintos actores públicos. Estadísticas fiables son utilizadas por el sector privado y por la ciudadanía, tanto para la toma de decisiones, como para supervisar la rendición de cuentas del gobierno.

#### ASPECTOS LEGALES

33. De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo define la demanda de la información para la planificación nacional. Por su parte, este mismo cuerpo legal señala que, la información estadística oficial debe cumplir con los procedimientos y normativa establecidos en la Ley de Estadística y por tanto con lo establecido en el presente Programa.
34. La Ley de Estadística define el ámbito en el cual se desarrollan las actividades de las entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional y los lineamientos para la construcción del Programa Nacional de Estadística.
35. Las operaciones estadísticas oficiales corresponden, en el marco del Programa Nacional de Estadística, a la producción estadística que sirve como fuente para la construcción de información estadística oficial.
36. De acuerdo a este cuerpo legal, las entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional tendrán las obligaciones de<sup>16</sup>:
  - i) presentar al Instituto Nacional de Estadística y Censos los proyectos de investigaciones estadísticas con sus respectivos informes, metodologías, estimaciones presupuestarias y el calendario de trabajo, para formular el Programa Nacional de Estadística;
  - ii) participar activamente en la coordinación y formulación del Programa Nacional de Estadística;

<sup>15</sup> Comité para la Coordinación de Actividades Estadísticas, 2005, sexta edición.

<sup>16</sup> Artículo 15 de la Ley de Estadística.

- iii) realizar cada una de las fases del proceso de investigación estadística que les corresponda, de acuerdo al Programa Nacional de Estadística, y remitir oportunamente sus resultados al Instituto; y,
  - iv) solicitar o proporcionar, según el caso, al Instituto Nacional de Estadística y Censos, la asistencia técnica que se requiera para labores especiales de tipo estadístico.
37. Respecto al Programa Nacional de Estadística, el artículo 16 de la Ley de Estadística establece que el Programa contendrá las directrices para las investigaciones que deben realizar tanto el Instituto Nacional de Estadística y Censos como las demás entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional, encaminadas a cubrir las necesidades de información estadística en todos los campos de la realidad nacional, incluyendo los censos, con los respectivos calendarios de trabajo tanto para la recolección de datos, como para su elaboración, análisis, sistematización y publicación.
38. El Programa Nacional de Estadística, que contendrá los proyectos de corto, mediano y largo plazo, será presentado oportunamente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, al Consejo Nacional, para que emita el dictamen correspondiente.
39. Ninguna institución u organismo sujetos al Sistema Estadístico Nacional, realizará oficialmente investigaciones estadísticas<sup>17</sup> que no hayan sido incorporadas al Programa Nacional de Estadística, o autorizadas expresamente por el Consejo Nacional de Estadística y Censos.<sup>18</sup>
40. La realización de los censos nacionales será determinada por el Consejo Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo a las necesidades del país, y a los convenios y recomendaciones de organismos internacionales especializados.<sup>19</sup> La ejecución de los censos nacionales es responsabilidad exclusiva del Instituto Nacional de Estadística y Censos.<sup>20</sup>
41. Asimismo, la estadística de síntesis macroeconómica, de acuerdo con la Ley Reformatoria de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, del 5 de octubre de 2009, en su Artículo 74 establece que el Banco Central del Ecuador: *“deberá compilar y publicar de manera transparente, oportuna y periódica, las estadísticas macro-económicas nacionales”*.

---

<sup>17</sup> Los términos "Investigación estadística" u "operación estadística" hacen alusión al conjunto de procesos necesarios para generar datos de base para la producción de información estadística.

<sup>18</sup> Artículo 17 de la Ley de Estadística.

<sup>19</sup> Artículo 18 de la Ley de Estadística.

<sup>20</sup> Literal g, del Artículo 10 de la Ley de Estadística.

42. Las operaciones de estadísticas de base que se requieran para la elaboración de estadísticas de síntesis macroeconómicas se ejecutarán por parte del organismo encargado de la estadística nacional.
43. Respecto a la obligatoriedad de suministrar datos al Sistema Estadístico Nacional, la Ley de Estadística establece que, todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas, residentes, o que tengan alguna actividad en el país, sin exclusión alguna, están obligadas a suministrar, cuando sean legalmente requeridas, los datos o información exclusivamente de carácter estadístico o censal, referentes a sus personas y a las que de ellas dependan, a sus propiedades, a las operaciones de sus establecimientos o empresas, al ejercicio de su profesión u oficio, y, en general a toda clase de hechos y actividades que puedan ser objeto de investigación estadística o censal.<sup>21</sup> Por su parte, la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado en su Artículo 74, establece que para el cumplimiento de las funciones de compilar y publicar las estadísticas macroeconómicas nacionales, el Banco Central del Ecuador estará facultado para requerir al sector público y privado la información que estime necesaria.
44. Los datos individuales que se obtengan para efecto de estadística y censos son de carácter reservado; en consecuencia, no podrán darse a conocer informaciones individuales de ninguna especie, ni podrán ser utilizados para otros fines distintos del propiamente estadístico o censal. Solo se darán a conocer los resúmenes numéricos, las concentraciones globales, las totalizaciones y, en general, los datos impersonales.<sup>22</sup>

#### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA**

45. El objetivo del Programa Nacional de Estadística es:

Establecer las directrices para la generación y provisión de estadísticas oportunas y de calidad que sustenten la planificación del desarrollo nacional y la preparación, diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas a nivel nacional y territorial encaminadas a erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, en general, a mejorar las condiciones de vida para acceder al Buen Vivir.

---

<sup>21</sup> Artículo 20 de la Ley de Estadística.

<sup>22</sup> Artículo 21 de la Ley de Estadística.

46. Son objetivos específicos del Programa Nacional de Estadística:
- Establecer y mantener el Inventario de Operaciones Estadísticas que garantice la cobertura de la demanda estadística, principalmente la establecida en el Plan Nacional de Desarrollo, identificando qué estadísticas se producen, quién y cómo se producen, además de su periodicidad y formas de difusión y acceso.
  - Normar los procedimientos de producción estadística a través del establecimiento de directrices como el Código de Buenas Prácticas Estadísticas y del Modelo de Producción Estadística al que deben regirse las instituciones sujetas al Sistema Estadístico Nacional.
  - Definir el carácter oficial de las estadísticas incluidas en el Inventario de Operaciones Estadísticas que pueden ser usadas para el diseño y monitoreo de la política pública y permitir el adecuado seguimiento de la planificación nacional a través del Sistema de la Certificación de la Calidad de las operaciones estadísticas.

## II. DEMANDA Y OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

47. El Sistema Nacional de Estadística articula y armoniza la generación de estadística oficial de acuerdo con las necesidades de la planificación nacional y territorial. El ordenamiento y planificación de la producción estadística nacional se resume en el Inventario de Operaciones Estadísticas. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Estadística, ninguna institución u organismo sujetos al Sistema Estadístico Nacional realizará oficialmente investigaciones estadísticas que no hayan sido incorporadas al Programa Nacional de Estadística y reflejadas en el Inventario de Operaciones Estadísticas (ver requisitos, capítulo III).
48. El presente capítulo efectúa un análisis de la demanda y oferta estadística de carácter permanente, que forman parte del Inventario de Operaciones Estadísticas. Dada la complejidad de levantar de manera simultánea toda la oferta estadística del Sistema Estadístico Nacional, se ha procedido con levantamiento que sigue una, metodología modular. El primer módulo del Inventario de Operaciones Estadísticas, hace énfasis en la producción estadística de base y de síntesis desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y del Banco Central del Ecuador, respectivamente. En un segundo módulo de este Programa se incluirá la oferta de operaciones estadísticas del resto de instituciones del Sistema Estadístico Nacional. En el mediano y largo plazos, el inventario de operaciones estadísticas se alimentará de manera continua (anual) con nuevas operaciones.

## DEMANDA DE ESTADÍSTICA

49. La definición del inventario de operaciones estadísticas empieza por determinar cuál es la demanda de información para describir la realidad nacional en sus diferentes dimensiones, monitorear su dinámica en el tiempo y para permitir evaluar los efectos que sobre la misma tiene la política pública.
50. En el marco del presente Programa se definen al menos tres grupos de necesidades de información que conforman la demanda de estadística oficial.
51. El primer grupo de necesidad de información es la expresada en los Planes Nacionales de Desarrollo. El actual Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 establece indicadores meta y de monitoreo que acompañan a cada uno de los doce objetivos nacionales. Para estos doce objetivos se señalan 93 indicadores meta y 116 indicadores de monitoreo. El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 establece 21 instituciones públicas que serán responsables de la provisión de esta información (Ver Inventario de Operaciones Estadísticas A.1.1 y A1.2). El Instituto Nacional de Estadística y Censos aporta con los datos estadísticos necesarios para la construcción de 42 de los 93 indicadores meta<sup>23</sup>. Por su parte, el Banco Central del Ecuador proporciona 13 indicadores adicionales. La oferta de estas dos instituciones alcanza aproximadamente el 60 por ciento de la información para el seguimiento y evaluación del Plan.
52. La demanda de información para la planificación se actualizará cada cuatro años con la formulación de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Estadística, no obstante, permitirá la incorporación de nuevas operaciones estadísticas a nivel anual.
53. El segundo componente de demanda de información se refiere a las necesidades de las Agendas de Coordinación Intersectorial que vinculan de forma horizontal a un conjunto específico de entidades públicas y que permiten articular la planificación nacional con la institucional mediante la definición de objetivos, lineamientos, políticas y estrategias intersectoriales cuyos resultados necesitan ser monitoreados en el tiempo. La demanda para la Agenda de Coordinación Intersectorial así como para las agendas zonales corresponde a un componente en construcción que deberá agregarse de manera paulatina al Inventario de Operaciones Estadísticas. El Inventario de Operaciones Estadísticas (A.2) presenta la sectorización de las entidades públicas, las cuales establecerán sus necesidades de información de acuerdo a los procedimientos señalados en el capítulo III del presente Programa.

---

<sup>23</sup> Además el Instituto Nacional de Estadística y Censos aporta con información para 54 de los 158 indicadores de apoyo.

54. La tercera fuente o componente de la demanda estadística oficial del país es la relacionada a la estadística de base requerida para la elaboración de procesos estadísticos de síntesis. Esta demanda proviene principalmente de las operaciones de síntesis macroeconómica y de manera específica para la construcción de las Cuentas Nacionales, Anuales, Trimestrales y Satélites del país incluidas en el presente Programa.

#### **OFERTA ESTADÍSTICA DE BASE Y DE SÍNTESIS**

55. La producción estadística del país debe ejecutarse alineada a los requerimientos establecidos en la demanda de información estadística nacional. Para ello es necesario distinguir lo que significa la producción estadística y la información estadística.
56. La producción estadística corresponde a la ejecución de operaciones estadísticas que proveen datos sobre variables de interés de un determinado fenómeno o aspecto social, económico o ambiental. La información estadística por su parte es el resultado de un proceso lógico de conversión e interpretación de los datos que cobran significado en un contexto determinado.<sup>24</sup>
57. El presente Programa Nacional de Estadística representa el primer paso para fortalecer la planificación estadística nacional así como a los sistemas de información oficiales. A través del Inventario de Operaciones Estadísticas se organiza y administra la producción de información estadística que requiere el país. Las estadísticas oficiales estarán contenidas dentro del Inventario ya sea como operaciones de base (censos, encuestas, estadísticas basadas en registros administrativos) o como operaciones estadísticas de síntesis. El segundo paso del fortalecimiento, corresponde al proceso de inclusión de nuevas investigaciones estadísticas al Inventario de Operaciones, a fin de que la información para la planificación nacional se fundamente en operaciones estadísticas oficiales producidas bajo estándares de calidad y oportunidad.
58. La Oferta Estadística descrita en este apartado presenta el ordenamiento de la producción estadística del país. El inventario de oferta se divide en dos componentes: oferta estadística de base y oferta estadística de operaciones de síntesis.
59. Con respecto a las operaciones estadísticas de síntesis, éstas corresponden a la sistematización de varias operaciones estadísticas de base bajo una metodología establecida, a fin de brindar un marco de análisis global respecto a un determinado tema o sector de interés. El Banco Central del Ecuador es el

---

<sup>24</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Metodología para la formulación del Plan Estadístico Sectorial*, Colombia, 2012.

principal productor de este tipo de operaciones. Esta entidad produce, bajo estándares de comparabilidad internacional, las estadísticas de síntesis macroeconómica del país que son presentadas en la Parte II, Inventario de Operaciones Estadísticas A.5.

60. La presentación de la oferta de estadística se realiza en dos formatos. El primero clasifica las operaciones estadísticas según temática, utilizando como clasificador la Guía de Estadísticas Internacionales de las Naciones Unidas (2009). El segundo formato presenta el inventario según la institución productora responsable de la información (Parte II, Inventario de Operaciones Estadísticas A.3 y A.4, respectivamente).
61. Como se mencionó el primer módulo del programa contiene las operaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos y del Banco Central del Ecuador. En el segundo módulo se incluirá la oferta de operaciones estadísticas de las otras instituciones del Sistema Estadístico Nacional, considerando los requisitos establecidos en el Capítulo III.

### **III. DIRECTRICES DEL PROGRAMA Y DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL**

62. El Sistema Estadístico Nacional emite normas, articula y armoniza la generación de estadística oficial de acuerdo con las necesidades de la planificación nacional y territorial. Con el objeto de contar con un Sistema Estadístico Nacional eficiente y que responda de manera adecuada a las necesidades de información provenientes de la planificación nacional, es imprescindible que un instrumento técnico, como el Programa Nacional de Estadística, contenga por un lado directrices y mecanismos que permitan la inclusión de operaciones estadísticas nuevas en el Programa, y, por otro lado, que permitan asegurar la calidad de la producción estadística. Los dos elementos mencionados sustentan el proceso por el cual una operación estadística puede ser certificada como oficial. Es decir, es a través de la inclusión de la operación en el Programa por parte del Consejo Nacional de Estadística, así como la certificación de la calidad de la operación por parte del ente Coordinador del Sistema Estadístico Nacional, que una operación estadística puede ser considerada como oficial.
63. El presente capítulo desarrolla las directrices del Programa Nacional de Estadística y del proceso de producción estadística del país en cuatro aspectos: i) los parámetros que caracterizan a las operaciones estadísticas que forman parte del Programa Nacional de Estadística y que determinan que una operación estadística entre al mismo; ii) el establecimiento del código de buenas prácticas para la producción y el aseguramiento de la calidad estadística; iii) la promulgación de un modelo de producción estadística al que deben regirse las instituciones sujetas al Sistema Estadístico Nacional; y, iv) la

implementación de un sistema de certificación de las operaciones estadísticas contenidas en el Programa Nacional de Estadística como oficiales.

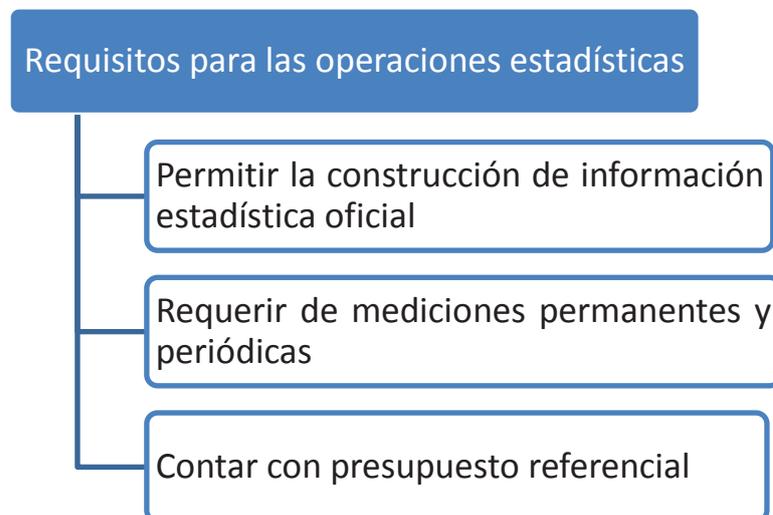
64. Toda institución del sector público podrá solicitar la inclusión de sus labores de carácter estadístico como parte del Inventario de Operaciones Estadísticas, siempre y cuando cumpla con los parámetros establecidos en este capítulo. Ninguna institución u organismo sujetos al Sistema Estadístico Nacional, realizará operaciones estadísticas con carácter de oficiales que no hayan sido incorporadas al Programa Nacional de Estadística. Una vez incluida una operación, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Estadística, las entidades estarán en la obligación de realizar cada una de las fases del proceso de investigación estadística que les corresponda, de acuerdo a las directrices descritas en este Programa y en la norma que se construya para el efecto por parte del ente coordinador del Sistema Estadístico Nacional.
65. Este capítulo concluye con las directrices para el funcionamiento de las Comisiones Estadísticas Interinstitucionales y el procedimiento de implementación del Programa Nacional Estadístico.

#### **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE UNA OPERACIÓN ESTADÍSTICA**

66. La creciente necesidad de información para la correcta toma de decisiones, hace necesaria la incorporación continua de investigaciones al Inventario de Operaciones Estadísticas. No obstante, no todas las operaciones estadísticas son susceptibles de ser incluidas dentro de dicho inventario.
67. Una operación estadística se define como un conjunto de actividades que comprenden el diseño, recolección, procesamiento, análisis, difusión, archivo y evaluación de los resultados estadísticos sobre una determinada área o tema de interés nacional. Como se menciona en el Capítulo I de este Programa. Se pueden identificar cuatro clases de operaciones estadísticas: censos, encuestas, registros administrativos con fines estadísticos y operaciones estadísticas de síntesis.
68. Cualquier entidad pública, de acuerdo al calendario establecido en el presente capítulo en la sección de implementación del Programa, podrá solicitar la inclusión de una nueva operación estadística al Programa Nacional de Estadísticas siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en la presente sección.
69. Las operaciones estadísticas, de las instituciones del Sistema Estadístico Nacional, a ser incluidas en el Programa deberán cumplir los siguientes requisitos:

- (i) Permitir la construcción de información estadística oficial tal como está definida en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas<sup>25</sup>. Lo anterior implica que:
- a. Contribuya al diseño, formulación, seguimiento y evaluación de las metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo o demás instrumentos de la planificación nacional.
  - b. Provea estadística de base tanto para la generación de la estadística de síntesis del país como para la homologación o construcción de indicadores de interés nacional;
- (ii) Ser requeridas de manera permanente, con una periodicidad definida para su producción, especificando una propuesta de calendario de trabajo hasta su difusión esperada; y,
- (iii) Contar con un presupuesto referencial para su posible inclusión en el programa anual de la institución proponente o de la entidad encargada de la estadística nacional.

**Figura 4:** Requisitos para las Operaciones Estadísticas



**Fuente y Elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

70. Una vez verificados los requisitos, por parte del ente coordinador del Sistema Estadístico Nacional, de no existir una operación estadística similar que provea datos estadísticos sobre el tema de interés, el Instituto Nacional de

<sup>25</sup> De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y en la Ley de Estadística, se define a la información estadística oficial como aquella información pública con fines estadísticos ligada a la Planificación Nacional que cumpla con los procedimientos y normativa establecidos en el presente Programa.

Estadística y Censos solicitará al Consejo Nacional de Estadística la inclusión de la operación dentro del Programa Nacional de Estadística calificando el tipo de operación estadística a implementarse y sugiriendo el ejecutor de la misma. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo considerará proyectos de inversión solo de aquellas operaciones estadísticas aprobadas por el Consejo Nacional de Estadística y Censos. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Estadística, el Ministerio de Finanzas incluirá en el presupuesto general del Estado el presupuesto requerido para la ejecución de las operaciones estadísticas que formen parte del Programa<sup>26</sup>.

71. Cada operación estadística podrá calificarse dentro de alguno de los cuatro tipos de operaciones estadísticas definidas en el presente Programa: censos, encuestas, estadísticas basadas en registros administrativos y operaciones estadísticas de síntesis.
72. Para la calificación del tipo de operación estadística se considerará, al menos, el análisis de los siguientes criterios:

**Censos:**

- (i) Ser universal, es decir cubrir todo el territorio nacional o una parte bien delimitada del mismo;
- (ii) Comprender el total de la población objetivo, empadronándola de manera individual; y,
- (iii) Requerir un levantamiento simultáneo.

**Encuestas:**

- (i) Evidenciar las motivaciones de la investigación cuantificando los efectos de su aplicación y la utilización de la información que a partir de ella se genere;
- (ii) Comprobar niveles de representatividad nacional, regional o provincial de ser el caso de acuerdo al universo y características de la investigación; y,
- (iii) Verificar que la información a producir no se la pueda obtener de ninguna otra fuente de información existente y que la aplicación de la encuesta no genere una excesiva carga de respuesta al informante.

**Estadísticas basadas en registros administrativos:**

- (i) Garantizar la cobertura completa de la población objetivo;
- (ii) Tener un único número de identificación, en lo posible un código legal y mantener correspondencia en las definiciones entre los sistemas administrativo y estadístico;
- (iii) Coincidir con la finalidad estadística en cuanto a la disponibilidad oportuna de los datos; y,
- (iv) Emplear tecnologías de información que garanticen adecuados procesos de producción de información y, transmisión de datos.

**Operación estadística de síntesis:**

- (i) Requerir de información estadística proveniente de varias operaciones estadísticas; y,
- (ii) Responder a una metodología generalmente aceptada.

<sup>26</sup> Artículo 19 de la Ley de Estadística.

### EL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS<sup>27</sup>

73. Las instituciones que realicen operaciones estadísticas deberán asegurar que las estadísticas que produzcan sean creíbles, relevantes y oportunas; para ello y con el fin de establecer estándares comunes y asegurar la coherencia y la confiabilidad de los usuarios estadísticos observarán el Código de Buenas Prácticas establecido en el presente Programa.
74. El Código de Buenas Prácticas Estadísticas junto con el Modelo de Producción Estadística, constituyen instrumentos técnicos base que norman y regulan la producción estadística, con la finalidad de garantizar la calidad de las estadísticas oficiales, fomentando la aplicación de los principios y buenas prácticas que componen el Código.
75. El presente Código contiene diecisiete principios, los cuales han sido adaptados considerando las experiencias internacionales y se encuentran vinculados al proceso de producción estadística que se desarrolla en el país. El ámbito de aplicación corresponde a todas las entidades productoras de estadísticas oficiales que forman parte del Sistema Estadístico Nacional.
76. Los principios del Código de Buenas Prácticas se agrupan en tres secciones: i) Entorno Institucional: consiste en un conjunto de factores legales y organizativos que contribuyen a la credibilidad y eficacia en la producción estadística; ii) Proceso estadístico: presenta el conjunto de procedimientos necesarios para producir estadísticas oficiales; y, iii) Producción Estadística: corresponde al conjunto de resultados a partir de un proceso estadístico, los mismos que deben ser accesibles a los usuarios.

---

<sup>27</sup> El Código de Buenas Prácticas para el Sistema Estadístico Nacional se estructuró considerando diferentes referentes internacionales que han realizado aportes para la aplicación, fortalecimiento, y desarrollo de la calidad de las estadísticas oficiales. El Código se fundamenta principalmente en los Códigos de las Buenas Prácticas Europeo (EUROSTAT), los Principios Fundamentales de las Naciones Unidas, las dimensiones de calidad establecidas por la OCDE, así como también las experiencias de DANE- Colombia, INEGI- México, INE de España, la Oficina Nacional de Estadísticas del Reino Unido y la Comisión de Estadística de la CEPAL.

77. El Código de Buenas Prácticas se presenta en el cuadro a continuación:

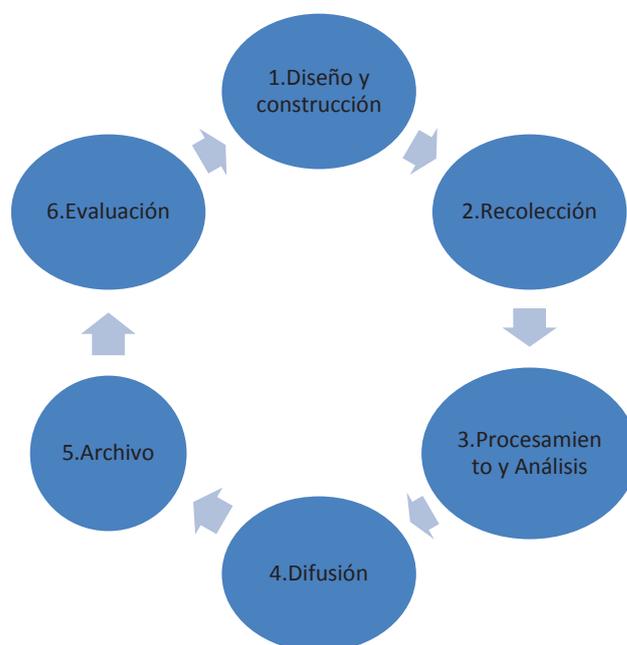
<b>Código de Buenas Prácticas Estadísticas</b>
<p><b><u>Entorno Institucional:</u></b></p> <p><b>Principio 1: Coordinación del Sistema Estadístico Nacional.-</b> En el quehacer estadístico se planificará, y ejecutará la producción estadística nacional de manera participativa y conjunta, a fin de mejorar la calidad de las estadísticas oficiales, en concordancia con lo que establece la Ley de Estadística.</p> <p><b>Principio 2: Independencia profesional.-</b> Las instituciones sujetas al Sistema Estadístico Nacional son responsables de garantizar la independencia en la producción de estadísticas oficiales, para mantener la confianza, credibilidad, y contribuir a la formación de científicos y técnicos con ética profesional.</p> <p><b>Principio 3: Confidencialidad estadística (secreto estadístico).-</b> Por mandato legal, la información proporcionada por los proveedores de información estadística se garantizará y protegerá, a fin de que la privacidad de los datos suministrados se emplee única y estrictamente para fines estadísticos.</p> <p><b>Principio 4: Mandato de recolección de datos.-</b> Los integrantes del Sistema Estadístico Nacional producirán estadísticas oficiales, a través de un mandato legal apropiado, obligando por ley a los sectores y sociedad el permisible acceso a los datos, respetando los derechos individuales y colectivos de acuerdo con el principio 3.</p> <p><b>Principio 5: Planificación y adecuación de los recursos.-</b> Las entidades del Sistema Estadístico Nacional destinarán recursos financieros, informáticos y el talento humano suficiente para la ejecución de la producción estadística nacional y responderán a una planificación oportuna, efectiva y eficaz.</p> <p><b>Principio 6: Compromiso con la calidad estadística.-</b> Los integrantes del Sistema Estadístico Nacional deben garantizar la calidad de los procesos, de la producción, de la información estadística oficial, con base en el cumplimiento y aplicación de principios, normas y estándares nacionales e internacionales.</p> <p><b>Principio 7: Imparcialidad y objetividad.-</b> Las instituciones del Sistema Estadístico Nacional deben producir estadísticas oficiales que respondan a la independencia de conceptos, metodologías y estudios científicos, técnicos, de forma objetiva, sistematizada, profesional y transparente, garantizando el acceso global a la información estadística oficial.</p> <p><b>Principio 8: Cultura estadística.-</b> Las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional tienen la obligación de promover, fomentar e implementar acciones estratégicas a fin de generar capacidades y conocimiento en el público para interpretar las estadísticas de forma adecuada.</p> <p><b><u>Proceso Estadístico:</u></b></p> <p><b>Principio 9: Metodología sólida.-</b> La producción de estadísticas oficiales de las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional estará fundamentada en normas, metodologías, estándares, procesos y conocimientos sólidos a nivel nacional e internacional.</p> <p><b>Principio 10: Procedimientos estadísticos adecuados.-</b> Todas las etapas del proceso de producción de estadísticas oficiales se realiza en base a procedimientos adecuados, cumpliendo con estándares y requisitos de calidad predefinidos.</p> <p><b>Principio 11: Carga de respuesta.-</b> La carga que supone una operación estadística deberá ser acorde a las necesidades relevantes de información, y no ser excesiva para los informantes. Se define como carga al esfuerzo que requieren los informantes para dar respuestas satisfactorias a una encuesta u otra operación estadística, en términos de tiempo y costo.</p> <p><b>Principio 12: Relación entre costo y eficacia.-</b> Primará el uso eficiente y eficaz de los recursos y la optimización de los mismos para la producción estadística. De igual forma el costo de producir estadísticas oficiales debe responder a la importancia de los resultados y los beneficios que brindan las mismas.</p> <p><b><u>Producción Estadística:</u></b></p> <p><b>Principio 13: Relevancia.-</b> La oferta estadística deberá satisfacer las necesidades de información de la sociedad en su conjunto, conforme a los requisitos determinados para certificarse como operación estadística oficial.</p> <p><b>Principio 14: Precisión y confiabilidad.-</b> La producción de estadísticas oficiales deberá reflejar y describir adecuadamente la realidad nacional garantizando la exactitud y la credibilidad de los usuarios.</p> <p><b>Principio 15: Oportunidad y puntualidad.-</b> La producción y difusión de las estadísticas oficiales deberá ser eficaz y puntual, a su vez, la utilización y disponibilidad de la información debe ser adecuada y transparente.</p> <p><b>Principio 16: Coherencia y comparabilidad.-</b> Las estadísticas oficiales deberán fundamentarse de acuerdo a los objetivos planteados en las operaciones estadísticas y serán conciliables en el tiempo para asegurar su comparabilidad a nivel nacional. De la misma manera, buscarán comparabilidad internacional.</p> <p><b>Principio 17: Accesibilidad y claridad.-</b> Los miembros del Sistema Estadístico Nacional deberán garantizar el acceso transparente, libre y equitativo a las estadísticas oficiales, sus bases de datos y su documentación de respaldo, a fin de facilitar su correcta interpretación, su posibilidad de réplica y su comparación a través de medios y condiciones idóneas.</p>

## EL MODELO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

78. Todas las entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional que realicen labores estadísticas incluidas dentro del Inventario de Operaciones Estadísticas deberán acogerse al presente Modelo de Producción Estadística y a la normativa específica que el Instituto Nacional de Estadística y Censos establezca en torno a la producción estadística del país.
79. El Modelo de Producción Estadística tiene por objetivo establecer una terminología y procesos estándar para la generación estadística oficial. Además, su utilización implica que, operaciones estadísticas independientes puedan ser armonizadas facilitando su uso dentro del Sistema Estadístico Nacional.
80. El Modelo de Producción Estadística está definido como el conjunto de fases, procesos, y actividades necesarias para producir estadística<sup>28</sup>. El presente modelo tiene un carácter genérico lo cual implica que puede adaptarse, de forma que la relevancia de cada proceso, dentro de una determinada fase, tiene una aplicación flexible y no lineal dependiendo precisamente del tipo de operación.
81. La estructura del Modelo de Producción Estadística estará compuesta de dos niveles: i) las fases de producción estadística; y, ii) los procesos dentro de cada fase y sus correspondientes actividades. El Modelo de Producción Estadística no considera actividades ni procesos de apoyo, tales como la administración, adquisición o contratación.
82. Los manuales y guías de cada proceso serán desarrollados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, quien emitirá la normativa correspondiente para su aplicación.
83. En el primer nivel del modelo, las fases de producción estadística corresponden a: 1. Diseño y construcción; 2. Recolección; 3. Procesamiento y Análisis; 4. Difusión; 5. Archivo; y, 6. Evaluación.

---

<sup>28</sup> Fueron considerados para su adaptación al modelo para la producción estadística del país: el *Generic Statistical Business Process Model (GSBPM)*, el *Generic Statistical Information Model (GSIM)*, así como trabajos del Common Metadata Framework, desarrollado en el seno del *Joint UNECE-Eurostat-OECD Work Session on Statistical Metadata (METIS)*, entre otros.

**Figura 5:** Fases del Modelo de Producción Estadística

**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

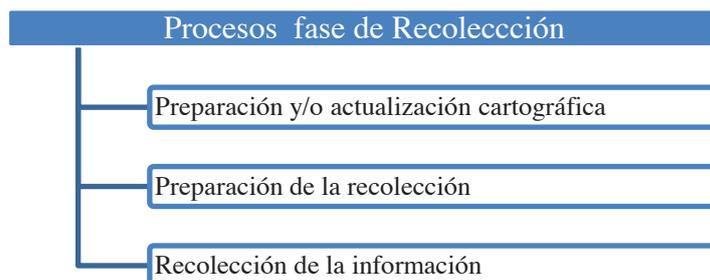
84. La fase de diseño y construcción inicia una vez que una operación estadística ha sido incluida dentro del Inventario de Operaciones Estadísticas, en base a los requisitos preestablecidos y que tienen un carácter de definición y planeación de la operación estadística a incluirse. La fase de diseño y construcción describe las actividades necesarias para producir conceptos, indicadores, variables, definiciones, metodologías e instrumentos de recolección y procesamiento de los resultados estadísticos esperados. El diseño y construcción de la operación estadística concluye con la construcción y prueba de los sistemas de producción. Para estadísticas producidas de manera regular, tales pruebas se realizarán cuando las operaciones estadísticas se producen por primera vez o cuando su evaluación sugiera cambios significativos. Esta fase incluye, por tanto, la revisión y mejora de estadísticas ya contenidas dentro del Inventario.
85. Para el segundo nivel de la fase de Diseño y Construcción, el Instituto Nacional de Estadística y Censos establecerá la normativa correspondiente al menos para los siguientes procesos<sup>29</sup>:

<sup>29</sup> El Anexo 1 presenta las definiciones adoptadas para cada uno de los procesos del Modelo de Producción Estadística.

**Figura 6:** Procesos de la fase de Diseño y Construcción

**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

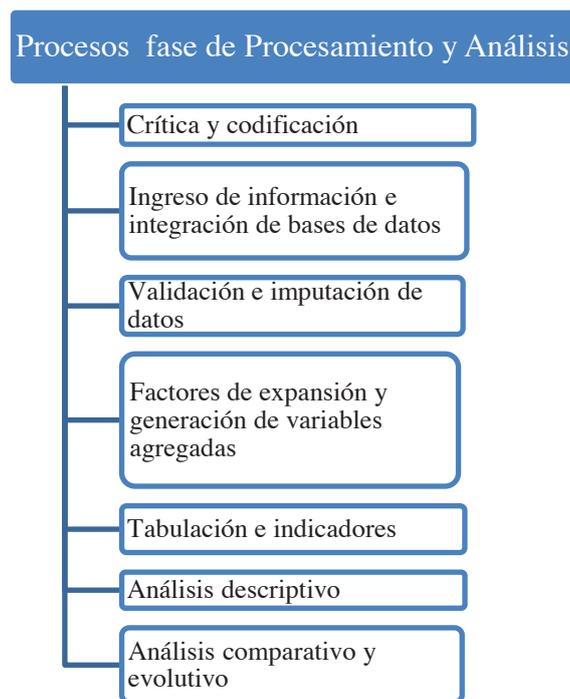
86. La fase de Recolección se inicia con las actividades relacionadas con la comunicación y socialización de la investigación estadística a los proveedores de los datos, la capacitación y la distribución de materiales. En esta fase se recolectan los datos bajo procesos de supervisión y se generarán informes de cobertura y ejecución del proceso. La recolección incluye el almacenamiento de los datos en un ambiente apropiado para su uso, pero no avanza hasta la transformación de los datos recolectados.
87. Para el segundo nivel de la fase de Recolección, el Instituto Nacional de Estadística y Censos establecerá la normativa correspondiente al menos para los siguientes procesos:

**Figura 7:** Procesos de la fase de Recolección

**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

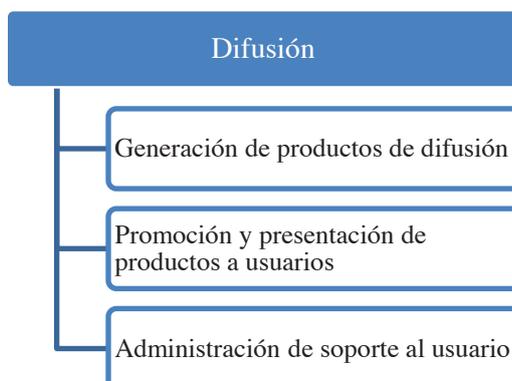
88. En la fase de Procesamiento y Análisis se ejecutan actividades de crítica, codificación, digitalización, validación de los datos recolectados en la fase previa así como la generación de los tabulados de la investigación. El procesamiento corresponde a la limpieza de datos y generación de resultados mientras que el análisis se refiere a la explicación e interpretación de resultados. El tipo de análisis se delimitará a lo descriptivo.
89. Para el segundo nivel de la fase de Procesamiento y Análisis, el Instituto Nacional de Estadística y Censos establecerá la normativa correspondiente al menos para los siguientes procesos:

**Figura 8:** Procesos de la fase de Procesamiento y Análisis



**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

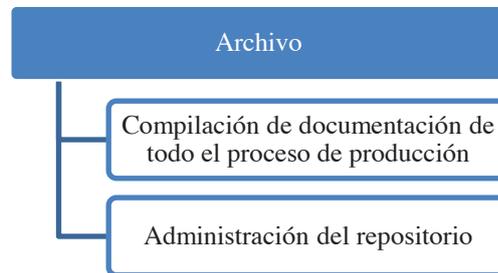
90. La fase de Difusión corresponde a la generación, promoción y entrega de los productos estadísticos a los usuarios en la regularidad definida por la propia operación estadística. Dentro de esta fase se incluirá el desarrollo de planes de comunicación así como de administración y soporte a los usuarios.
91. Para el segundo nivel de la fase de Difusión, el Instituto Nacional de Estadística y Censos establecerá la normativa correspondiente al menos para los siguientes procesos:

**Figura 9:** Procesos de la Fase de Difusión

**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

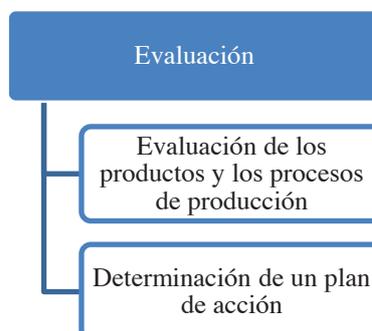
92. La fase de Archivo corresponde al almacenamiento de los productos físicos y digitalizados de la operación estadística. El almacenamiento asegurará que los datos estadísticos cuenten con sus correspondientes metadatos. En esta fase se definirán las reglas de acceso, administración y generación de respaldos de los repositorios de información.
93. Los metadatos permiten ordenar, estructurar, buscar e identificar recursos u objetos, estos corresponden a la información necesaria para el uso y la interpretación de las estadísticas. El Instituto Nacional de Estadística y Censos será el encargado de establecer e implementar los estándares de metadatos<sup>30</sup> para las operaciones estadísticas contenidas en el Inventario. En esta fase se definirán las reglas de acceso, administración y generación de respaldos de los repositorios de información.
94. Para el segundo nivel de la fase de Archivo, el Instituto Nacional de Estadística y Censos establecerá la normativa correspondiente al menos para los siguientes procesos:

<sup>30</sup> El Instituto Nacional de Estadística y Censos a partir del 2012 implementó los estándares Data Documentation Initiative (DDI) y Dublin Core (DC).

**Fuente 10:** Procesos de la fase de Archivo

**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

95. La fase de Archivo corresponde al almacenamiento de los productos físicos y digitalizados de la operación estadística. El almacenamiento asegurará que los datos estadísticos cuenten con sus correspondientes metadatos. En esta fase se definirán las reglas de acceso, administración y generación de respaldos de los repositorios de información.
96. La fase de Evaluación significa el cierre del proceso de producción estadística y se refiere exclusivamente los aspectos del proceso, y no a una evaluación más general de la calidad estadística. Esta fase permite evaluar los insumos en cada etapa del proceso y es una herramienta de mejoramiento continuo del Modelo de Producción Estadística.
97. Para el segundo nivel de la fase de Evaluación, el Instituto Nacional de Estadística y Censos establecerá la normativa correspondiente al menos para los siguientes procesos:

**Fase 11:** Procesos de la fase de Evaluación

**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

98. Una vez normados cada uno de los procesos del Modelo de Producción Estadística, el Instituto Nacional de Estadística y Censos establecerá un programa de capacitación dirigido a las instituciones que realicen labores estadísticas incluidas dentro del Inventario de Operaciones Estadísticas.

**SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS**

99. El Sistema de Certificación de las Operaciones Estadísticas del SEN tiene como finalidad: robustecer los procesos de producción estadística, dotar de credibilidad a los productores de información estadística, y acrecentar el uso de las estadísticas oficiales. El eje fundamental del sistema es la evaluación de la calidad de la producción estadística.
100. El Sistema de Certificación de las Operaciones Estadísticas estará a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos y permitirá estrechar vínculos entre entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional, mediante el uso generalizado de normas y estándares de calidad cuya implementación, monitoreo y seguimiento integral buscan la mejora continua de las operaciones estadísticas.
101. El alcance del proceso de certificación estadística cubre aquellas operaciones estadísticas de base ejecutadas por las instituciones productoras que conforman el Sistema Estadístico Nacional, y que con tales estadísticas contribuyen a la creación, monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo.
102. Las operaciones estadísticas de síntesis no forman parte de las operaciones estadísticas como objeto de evaluación. El Banco Central del Ecuador velará por la calidad de las operaciones de síntesis macroeconómica, para ello esta entidad establecerá los mecanismos correspondientes.
103. El proceso de certificación estadística no incluye la evaluación ni certificación del dato estadístico o sistemas de información; éste contempla únicamente la evaluación y certificación del proceso estadístico definido en el Modelo de Producción detallado en la sección anterior.
104. El Sistema de Certificación de las Operaciones Estadísticas es un proceso que se enfoca en la evaluación de la calidad estadística desde la perspectiva de: (i) los estándares de producción; (ii) la existencia de controles de calidad en los procesos de producción; (iii) la generación de documentación en la ejecución de las operaciones estadísticas; y, (iv) el cumplimiento de los principios del Código de las Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador.
105. La certificación de las operaciones estadísticas se efectuará considerando tres componentes:
  - (i) *Entorno de la operación estadística*: este componente comprende: a) Marco normativo, el cual se refiere a la fundamentación legal de la operación

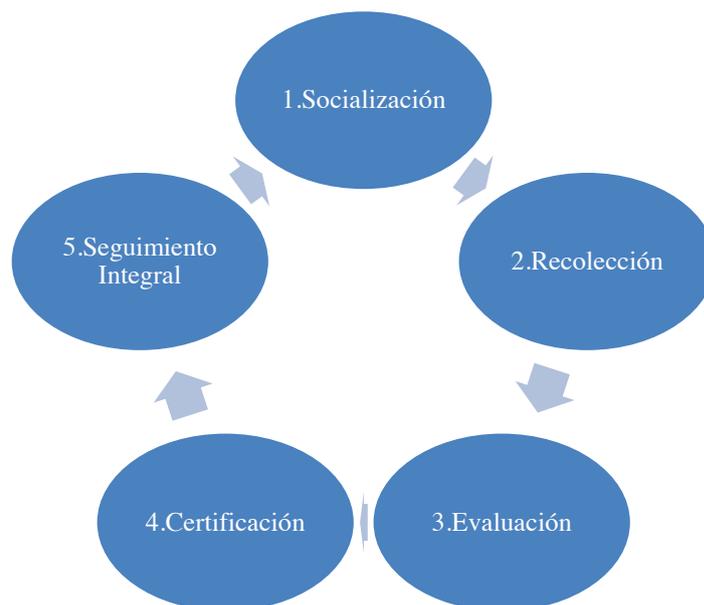
estadística (ley, decreto, ordenanza, resolución, etc.); b) Compromiso con la calidad, mediante el cual se identifican los controles de calidad implementados y ejecutados; y c) Recursos, a través del cual se evalúa la disponibilidad y distribución de los recursos humanos, tecnológicos y financieros, con la finalidad de establecer continuidad en la misma.

(ii) *Proceso de la producción estadística*: este componente comprende la revisión de cada una de las fases del proceso de producción estadística (planificación diseño y construcción, recolección o captación, procesamiento, análisis y difusión) definidos en el Modelo de Producción Estadística en el apartado anterior, con el objeto de entrever la calidad del desarrollo de actividades por cada uno de los procesos.

(iii) *Resultados de la Producción estadística*: este componente comprende la evaluación de los productos estadísticos, el entorno tecnológico y la base de datos, basados principalmente en los principios de confidencialidad, accesibilidad, integridad y consistencia.

106. Estos componentes estarán conformados por matrices de calificación que dependerán del tipo de operación estadística que se certifique: encuestas, censos y estadísticas basadas en registros administrativos.
107. El desarrollo estandarizado del proceso de evaluación y certificación se sujetará a las fases de: 1. Socialización; 2. Recolección; 3. Evaluación; 4. Certificación; y, 5. Seguimiento Integral.

**Figura 12:** Fases del Sistema de Certificación del Proceso Estadístico<sup>31</sup>



<sup>31</sup> Las fases del proceso de evaluación y certificación determinadas se establecieron en base a la Metodología de Aseguramiento de la Calidad Estadística del DANE 2012

**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

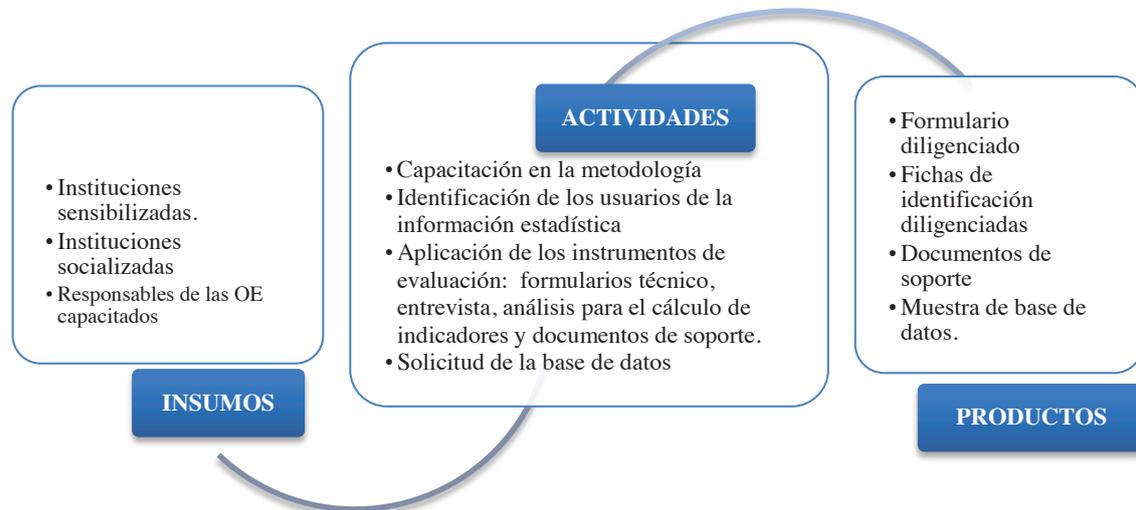
108. La socialización consiste en generar contacto con las instituciones productoras de estadística oficial a certificar, a fin de dar a conocer los beneficios y el alcance del proceso de certificación de la calidad en el proceso de producción y generar interés a los diferentes involucrados para que formen parte del proceso.

**Figura 13:** Sensibilización de la Operación Estadística



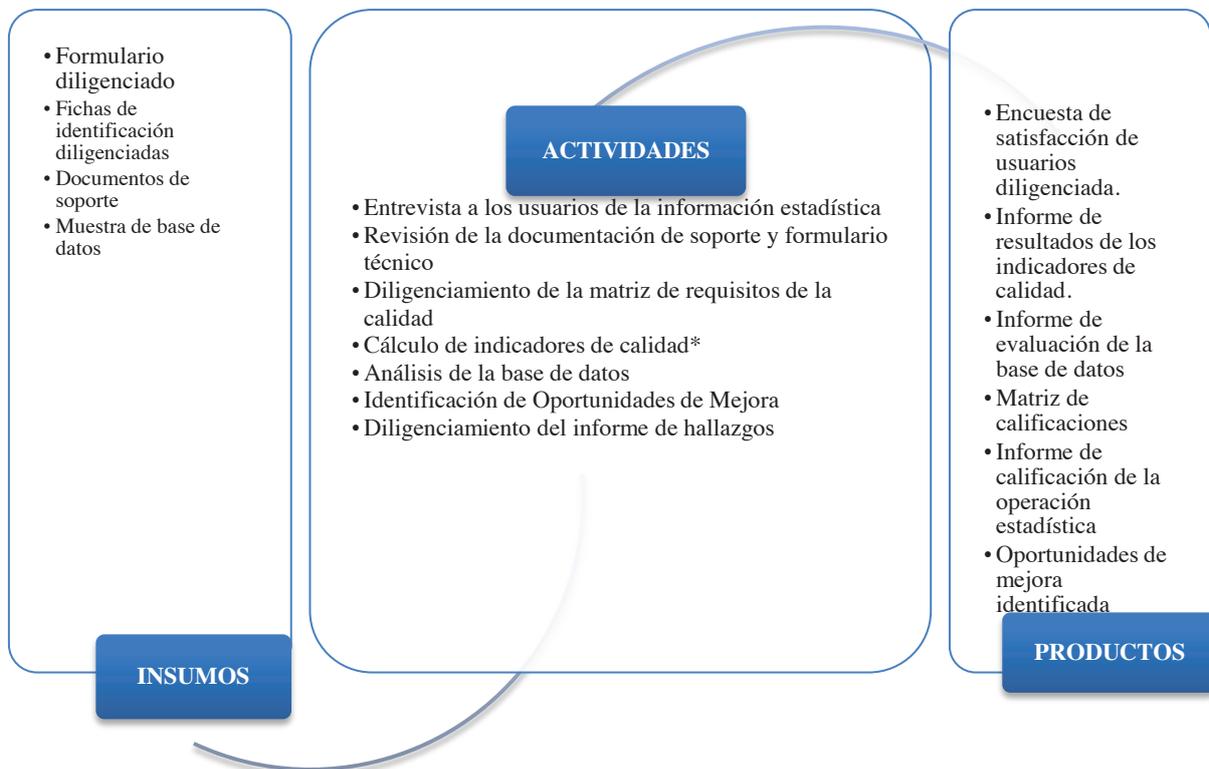
**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

109. La fase de Recolección de Información se desarrollará mediante la aplicación de un formulario que revele a más del proceso de producción estadística, las medidas administrativas y técnicas que cada productor genere para garantizar la calidad de sus procesos en la producción de estadísticas. El formulario contiene temas acerca del entorno institucional, procesos y producción estadística. Adicionalmente, se identifica a los usuarios de la información estadística, se llevan a cabo entrevistas con los responsables de la producción de estadística, se analiza la aplicabilidad del cálculo de indicadores de calidad y se solicita de manera formal la base de datos.

**Figura 14:** Recolección de la Información

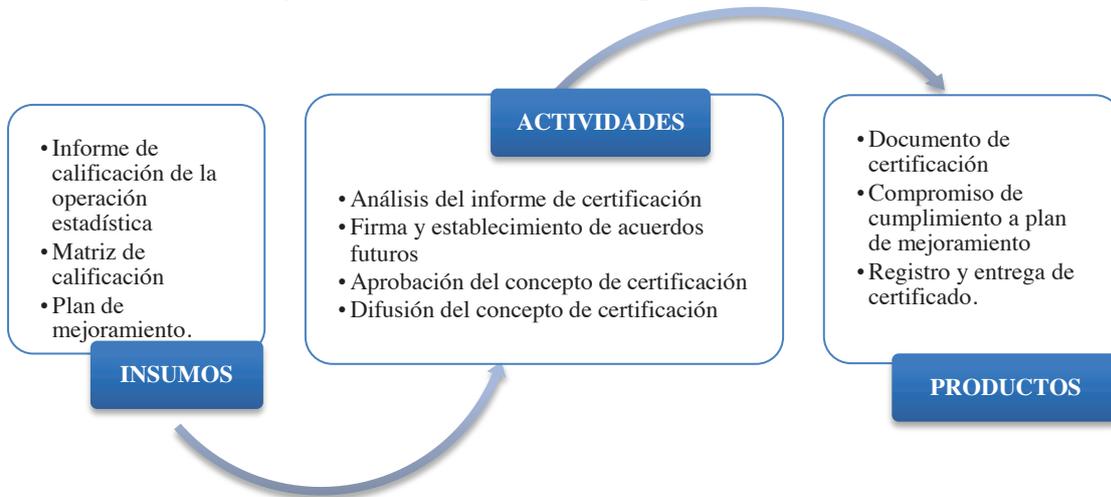
**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

110. Los requisitos para proseguir con la evaluación son: el formulario de características técnicas diligenciado de la operación estadística, la documentación de soporte, la ficha de identificación de usuarios diligenciada, la muestra de la base de datos, el informe de aplicación de los indicadores de calidad y el equipo temático capacitado en la metodología.
111. En la fase Evaluación se analiza la información recolectada por parte del equipo evaluador en la fase anterior, con el propósito de determinar el grado de cumplimiento de los requisitos de calidad, mediante el diligenciamiento de la matriz de requisitos de calidad y la generación de informes donde se plasmen los aspectos positivos, negativos y aquellos que deberán fortalecerse mediante un plan de mejoras para el proceso estadístico evaluado.

**Figura 15:** Evaluación de la Calidad de la Operación Estadística

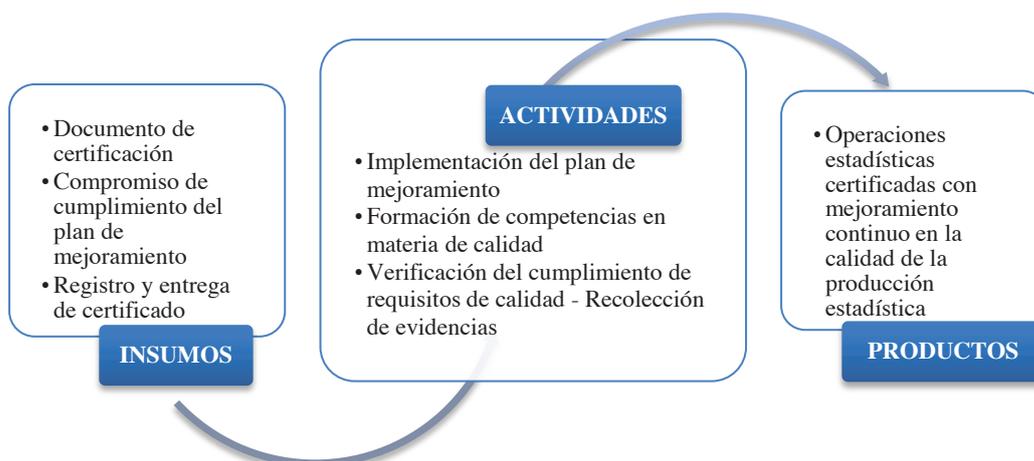
**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

112. La Certificación tiene como objeto oficializar las operaciones estadísticas a partir de la evaluación realizada por parte de un grupo evaluador de la calidad. Los productos que se generaran en la fase de evaluación son: Informe de evaluación final, matriz de calificación y planes de mejoramiento.

**Figura 16:** Certificación de la Operación Estadística

**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

113. La fase de Seguimiento Integral trata de evaluar el mejoramiento de la calidad de las operaciones estadísticas, la implementación de estándares y el cumplimiento de las acciones de mejoras consignadas dentro del plan de mejoramiento, teniendo en cuenta las fechas establecidas. Como resultado se tendrá un informe donde se registrará el proceso realizado durante el seguimiento, el nivel de cumplimiento en la implementación de mejoras, la evaluación del impacto de la implementación de las acciones de mejora en la calidad de la producción estadística y recomendaciones que nos permita incrementar el mejoramiento de la calidad.
114. El objetivo principal del seguimiento es cumplir con el plan de mejoramiento establecido y suscrito con cada entidad productora participe del proceso de evaluación y certificación de la calidad y fomentar las buenas prácticas a través de la implementación de recomendaciones que permitan continuar con el mejoramiento de la calidad en la producción estadística.

**Figura 17:** Seguimiento Integral de las Operaciones Estadísticas Certificadas

**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

## **IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA**

**115.** La implementación y seguimiento del Programa se efectuará considerando dos elementos: el rol de las Comisiones Especiales Interinstitucionales de Estadística y el procedimiento para la incorporación y calendarización de las operaciones estadísticas dentro del Inventario.

### ***El rol de las Comisiones Estadísticas***

116. El Instituto Nacional de Estadística y Censos tiene la facultad de establecer comisiones especiales que funcionarán como organismos auxiliares y asesores del Instituto, conformadas según los casos, por representantes de las instituciones productoras y usuarias de estadísticas.<sup>32</sup>
117. Las comisiones especiales tendrán las siguientes funciones: a) participar en la preparación de los programas sectoriales de estadística y sugerir reajustes en la producción de las estadísticas a cargo de los diversos organismos del Sistema Estadístico Nacional; y, b) proponer los principios, normas y directrices que pueden aplicarse para la coordinación del Sistema Estadístico Nacional.
118. El Instituto Nacional de Estadística y Censos presidirá y creará Comisiones Especiales Interinstitucionales de Estadística relacionadas con cada eje de la Agenda de Coordinación Intersectorial. Las comisiones estarán conformadas al menos por el organismo encargado de la planificación nacional y el ministerio coordinador correspondiente, este último propondrá la participación de otras entidades coordinadas dentro de la Comisión.
119. Las Comisiones tendrán como objetivo principal la homologación de índices e indicadores a utilizarse de manera general en la planificación nacional. La definición o cambio de los índices e indicadores, así como la periodicidad sugerida por las Comisiones, una vez aprobadas por el Consejo Nacional de Estadística y Censos deberán reflejarse en las operaciones estadísticas.
120. Las instituciones públicas del país presentarán a través de sus comisiones correspondientes sus necesidades de información estadística para atender los objetivos enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo.
121. Las Comisiones serán el primer canal para la difusión de la información estadística oficial, de tal forma que su uso sea generalizado dentro de cada sector.

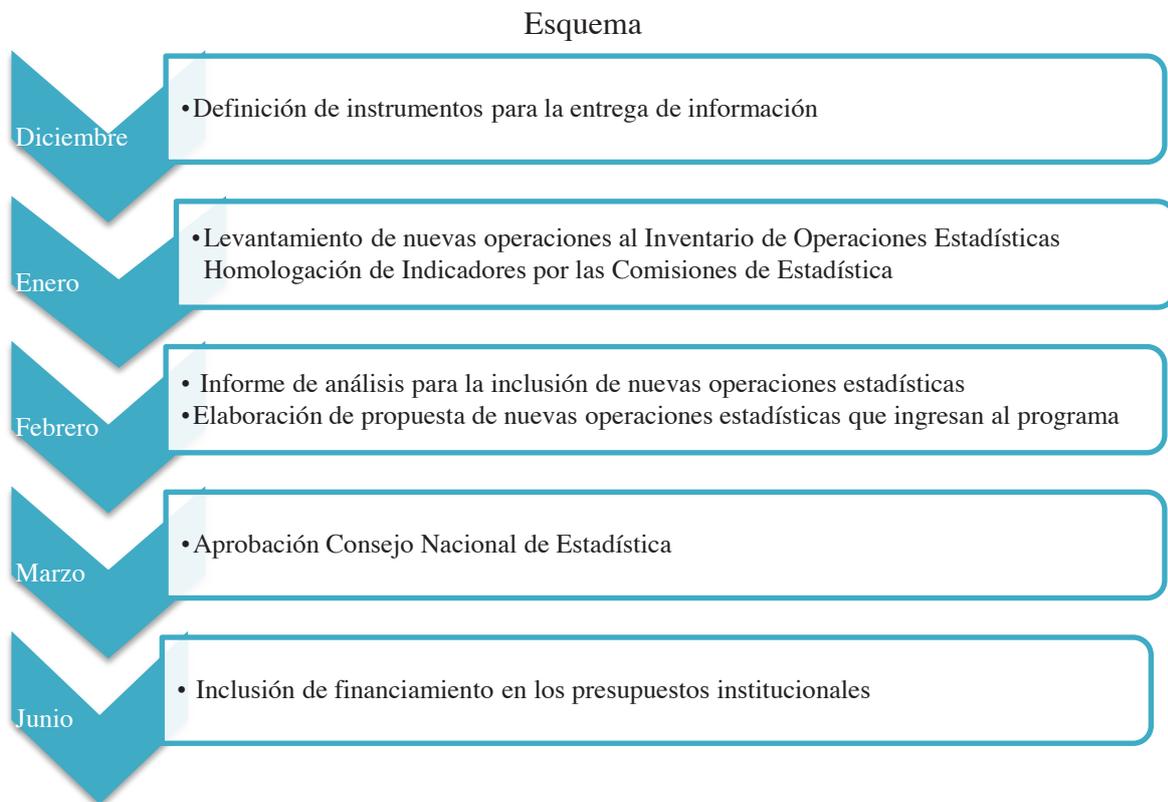
---

<sup>32</sup> Artículo 13 de la Ley de Estadística.



***Procedimiento para el mantenimiento y calendarización del Inventario de Operaciones Estadísticas***

122. El mantenimiento y calendarización del Inventario de Operaciones Estadísticas corresponde a las tareas de incorporación de nuevas investigaciones aprobadas por el Consejo Nacional de Estadística y la presentación de manera calendarizada de las fases de su producción.
123. El Instituto Nacional de Estadística y Censos definirá los instrumentos operativos mediante los cuales las entidades del Sistema Estadístico Nacional remitirán, a través de las Comisiones Interinstitucionales, la propuesta de inclusión de una nueva operación estadística. Hasta el mes de enero de cada año las Comisiones Interinstitucionales solicitarán la inclusión de nuevas operaciones estadísticas o recomendarán los cambios necesarios en las ya existentes a fin de generar los indicadores e información estadística necesaria para la planificación.
124. El Instituto Nacional de Estadística y Censos elaborará un informe sobre la pertinencia de la inclusión de la nueva operación, considerando entre otros factores que no existan duplicaciones en los esfuerzos para la producción de datos estadísticos en determinado tema o área. El informe será presentado a las Comisiones Interinstitucionales e incluirá la calificación del tipo de operación y sugerirá su ejecutor.
125. Durante el mes de marzo de cada año, el Consejo Nacional de Estadística aprobará las operaciones estadísticas las cuales se incluirán dentro del Inventario de Operaciones Estadísticas.
126. Hasta el mes de junio de cada año las entidades responsables de la ejecución de una operación estadística incluirán en sus presupuestos institucionales los recursos necesarios para financiarla en el ejercicio fiscal del siguiente año. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo considerará proyectos de inversión solo de aquellas operaciones estadísticas aprobadas por el Consejo Nacional de Estadística y Censos.

**Figura 18:** Esquema para la Inclusión de una Nueva Operación Estadística

**Fuente y elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

127. El Instituto Nacional de Estadística y Censos publicará a inicios de cada año el calendario de las investigaciones estadísticas aprobadas por el Consejo Nacional de Estadística e incluidas en el Inventario de Operaciones estadísticas. Además, esta entidad presentará el calendario correspondiente a la Certificación de Operaciones Estadísticas.

#### IV. BIBLIOGRAFÍA

Australian Bureau of Statistics, 2012, *Forward Work Program 2012-13 to 2015-16*, Australia.

Committee for the Coordination of Statistical Activities, 2008, *Conference on Data Quality for International Organizations*, the EURO-SDMX Metadata Structure and Quality Indicators, Rome, Italy.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2013, *Aseguramiento de la Calidad en la Información Estadística, Un estudio de caso*, Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, 2011, *Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales*, Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, 2012, *Metodología para la formulación del Plan Estadístico Sectorial*, Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE, 2012, *Metodología de Evaluación y Certificación de la Calidad del Proceso Estadístico*. Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE, 2009, *Metodología para la estandarización de conceptos*. Bogotá D.C., Colombia.

EUROSTAT, 2005, *Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas*, Unión Europea.

EUROSTAT, 2011, *Work Session on Statistical Metadata, Generic Statistical Information Model (GSIM)*, European Commission.

EUROSTAT, 2007, *Handbook on data quality assessment methods and tools* European Commission, Wiesbaden.

EUROSTAT, 2009, Organization para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, *Work session on statistical metadata, SDMX Content oriented guidelines annex 4: Metadata Common Vocabulary 2009*, European Commission.

EUROSTAT/Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, 2009, *Work Session on Statistical Metadata - METIS, Generic Statistical Business Process Model*, European Commission.

EUROSTAT/Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, 2008, *Work session on statistical metadata - METIS, Organization for economic cooperation and development – OECD, Proposal for a new generic statistical business process model*, Luxembourg.

EUROSTAT/Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE.2009, *Work session on statistical metadata - METIS*, SDMX and the statistical production process, European Commission.

Fondo Monetario Internacional- FMI, 2003, *Marco para Evaluar la Calidad de las Cuentas Nacionales – MECAD*.

Función Estadística Pública1-LFEP, 2013, *Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Metodología*, Madrid, España.

Germán Rojas Idrovo, *Estadísticas Estatales: Indicadores Sociales y Económicos*, Quito, Ecuador, documento sin año de publicación.

Gobierno del Ecuador, *Constitución de la República del Ecuador*, Registro Oficial No. 449, 2008

Gobierno del Ecuador, *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*, Registro Oficial No. 306 de 22 de Octubre del 2010.

Gobierno del Ecuador, *Ley de Cartografía Nacional*, Decreto Supremo No. 2686, Registro Oficial No.643 de 4 de agosto de 1970

Gobierno del Ecuador, *Ley de Estadística de Ecuador*. Decreto Supremo No. 323, Registro Oficial No. 82 de 7 de mayo de 1976.

Gobierno de Perú, *Código de Buenas Prácticas Estadísticas*, Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, Lima, Perú, 2012.

Instituto Nacional de Estadística - INE, 2012, *Implementing a corporate-wide metadata driven production process at INE Spain*, Madrid, España.

Instituto Nacional de Estadística - INE, 2011, *La planificación estadística nacional*, presentación realizada por M<sup>a</sup> Providencia Núñez González, en el Seminario sobre el Sistema Estadístico Español en el ámbito internacional: Logros y retos aplicables a América Latina. Madrid, España.

Instituto Nacional de Estadística de España – INE, 2013, *Metodología del inventario de operaciones estadísticas*. Madrid, España.

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2012, *Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú*, Lima, Perú.

Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, *Estadísticas Estatales: Indicadores Sociales y Económicos*, Quito, Ecuador, documento sin año de publicación.

Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, 2013, *Diagnóstico del proceso de producción: Un enfoque de procesos*, Quito, Ecuador.

Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, 2013, *Manual de Procesos INEC 2013*, Quito, Ecuador

Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC-DINME, 2013, *Propuesta Proceso de Producción estándar VI.0*, Quito, Ecuador.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2013, *Guía técnica para elaborar manuales operativos*, Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2013, *Diseño de Cuestionarios*, Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2013, *Guía técnica para elaborar anteproyectos de encuestas por muestreo*, Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2010, *Proceso estándar para encuestas por muestreo*, Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2010, *Captación en encuestas por muestreo*. Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2010, *Captación en registros administrativos*. Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2010, *Diseño conceptual para la generación de estadística básica*. Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2012, *Glosario de estadística básica*. Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2011, *Presentación de datos estadísticos en cuadros y gráficas*. Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010, Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía – INEGI. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica*. Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía – INEGI, 2012, *Planeación y control administrativo en proyectos estadísticos*. Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía – INEGI, 2012, *Procesamiento de la información*, Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2012, *Proceso estándar para el aprovechamiento de registros administrativos*, Aguascalientes Ags., México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI, 2011, *Diseño de la muestra en proyectos de encuesta*, Aguascalientes Ags., México.

ISO, 2003, *Informe Técnico ISO/TR 10017: Orientación sobre las técnicas estadísticas para la Norma ISO 9001:2000*, Ginebra, Suiza.

ISO, 2002, *Norma Internacional ISO 19011: Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la calidad y/o ambiental*. Ginebra, Suiza.

Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL, 2012, *Propuesta de Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina para 2012 – 2013*. Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Bávaro, República Dominicana

Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL, 2003, *Registros administrativos, calidad de los datos y credibilidad pública: segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL*. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, 2011, *Propuesta de Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe y Plan de Implementación para 2012-2013*, Bávaro, República Dominicana.

Naciones Unidas, 2004, *Manual de Organización Estadística, el funcionamiento y la organización de una oficina de estadística*. Tercera Edición, New York.

National Research Council, 2013, *Principles and Practices for a Federal Statistical Agency, Fifth Edition*. Committee on National Statistics. Constance.

F. Citro and Miron L. Straf, Editors. *Division of Behavioral and Social Sciences and Education*. Washington, DC: The National Academies Press

Roger Nault, 2010-2011, *Course introduction and identifying variables part 1 and 2*, London, England

Roger Nault, 2005, *Methodology a step-by-step guide for beginners* (2nd ed.), London, England.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES, 2013, *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*, Ecuador.

Statistics Finland, 2006, *Guidelines on Professional Ethics*, Finland.

The National Academy of Sciences, 2012-2013, *Principles and Practices for a Federal Statistical Agency*, Washington D.C.

United Kingdom Statistics Authority, 2009, *Code of Practice for Official Statistics*, Reino Unido.

University of South Carolina Aiken, 2008, *APLS 301 Scope and Research Methods in Political Science Concepts, Variables, and Measurement*, Charleston, Carolina Del Sur.

## **PARTE II: INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS**

## **A.0: ÍNDICE TEMÁTICO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS**

### **ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES**

- 1.1 Población y migración**
- 1.2 Trabajo**
- 1.3 Educación**
- 1.4 Salud**
- 1.5 Ingresos y consumo**
- 1.6 Protección social**
- 1.7 Asentamientos humanos y vivienda**
- 1.8 Justicia y crimen**
- 1.9 Cultura**
- 1.10 Política y otras actividades de la comunidad**
- 1.11 Uso del tiempo**

### **ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS**

- 2.1. Estadísticas macroeconómicas**
- 2.2. Cuentas económicas**
- 2.3. Estadísticas de empresas**
- 2.4. Estadísticas sectoriales**
  - 2.4.1. Agricultura, silvicultura y pesca**
  - 2.4.2. Energía**
  - 2.4.3. Minería, manufactura, construcción**
  - 2.4.4. Transporte**
  - 2.4.5. Turismo**
  - 2.4.6. Banca, seguros, estadísticas financieras**
- 2.5. Finanzas públicas, estadísticas fiscales y del sector público**
- 2.6. Comercio internacional y balanza de pagos**
- 2.7. Precios**
- 2.8. Coste laboral**
- 2.9. Ciencia, tecnología e innovación.**

### **AMBIENTE Y ESTADÍSTICAS DE VARIOS DOMINIOS**

- 3.1. Ambiente**
- 3.2. Estadísticas regionales y de áreas pequeñas**
- 3.3. Estadísticas e indicadores de varios dominios**
  - 3.3.1. Condiciones de vida, pobreza y aspectos sociales transversales.**
  - 3.3.2. Género y grupos especiales de población**
  - 3.3.3. Sociedad de la información**
  - 3.3.4. Globalización**
  - 3.3.5. Los indicadores relacionados con los objetivos de Desarrollo del Milenio**
  - 3.3.6. Desarrollo sustentable**
  - 3.3.7. Emprendimiento**
- 3.4. Anuarios y compendios similares**

## A.1: DEMANDA DE INFORMACIÓN DEL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013-2017

### A.1.1: Plan Nacional para el Buen Vivir: objetivos e indicadores meta

#### **Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.**

- 1.1 Alcanzar el 100% de entidades operativas desconcentradas, creadas a nivel distrital.
- 1.2 Alcanzar el 100% de distritos con al menos una intervención intersectorial.
- 1.3 Alcanzar el 50% de GAD que cumplan al menos un programa de fortalecimiento institucional.
- 1.4 Alcanzar el 100% de las instancias estatales de decisión pública descorporativizadas.
- 1.5 Aumentar el índice de capacidad institucional regulatoria a 7 puntos.
- 1.6 Alcanzar el 14% de ocupados afroecuatorianos, indígenas y montubios en el sector público.
- 1.7 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos a 8 puntos.
- 1.8 Alcanzar el 100% de los Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) conformados.

#### **Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.**

- 2.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos al 20%, y erradicar la extrema pobreza.
- 2.2 Reducir el coeficiente de Gini a 0,44.
- 2.3 Reducir la relación entre el 10% más rico y el 10% más pobre a 20 veces.
- 2.4 Universalizar la tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior.
- 2.5 Alcanzar una tasa neta de asistencia a bachillerato del 80%.
- 2.6 Universalizar la cobertura de programas de primera infancia para niños/as menores de 5 años en situación de pobreza y alcanzar el 65% a nivel nacional.
- 2.7 Reducir el analfabetismo en la población indígena y montubia entre 15 y 49 años al 4%.

#### **Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.**

- 3.1 Reducir la mortalidad materna en 29%.
- 3.2 Reducir la tasa de mortalidad infantil en 41%.
- 3.3 Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años.
- 3.4 Revertir la tendencia de la incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años y alcanzar el 26%.
- 3.5 Reducir la mortalidad por dengue grave al 2%.
- 3.6 Aumentar al 64% la prevalencia de la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida.
- 3.7 Eliminar las infecciones por VIH en recién nacidos.
- 3.8 Reducir el porcentaje de hogares que viven en hacinamiento al 7% a nivel nacional y rural al 8%.
- 3.9 Reducir el déficit habitacional cuantitativo nacional al 9%, y el rural en 5 puntos porcentuales.
- 3.10 Alcanzar el 95% de viviendas en el área rural con sistema adecuado de eliminación de excretas.
- 3.11 Alcanzar el 95% de viviendas con acceso a red pública de agua.

#### **Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.**

- 4.1 Aumentar el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa al 95%.
- 4.2 Aumentar el porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo al 78%.
- 4.3 Reducir el abandono escolar en 8° de educación básica general y 1° de bachillerato al 3%.
- 4.4 Aumentar el acceso a Internet en establecimientos educativos al 90%.
- 4.5 Aumentar la matrícula en educación superior al 50%.
- 4.6 Aumentar la matrícula en institutos técnicos y tecnológicos al 25%.
- 4.7 Alcanzar el 80% de titulación en educación superior.
- 4.8 Alcanzar el 85% de profesores universitarios con título de cuarto nivel.

#### **Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.**

- 5.1 Aumentar la transmisión generacional de la lengua nativa al 90%.
- 5.2 Revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar el 13%.
- 5.3 Aumentar el porcentaje de población autoidentificada como indígena que habla lengua nativa al 83%.

5.4 Incrementar el número de obras audiovisuales de producción nacional a 18.

5.5 Incrementar el número de estrenos de obras cinematográficas independientes de producción y coproducción nacional en salas de cine comercial a 15.

**Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.**

6.1 Reducir el porcentaje de personas víctimas de delito al 2,2%.

6.2 Reducir la mortalidad por accidentes de tránsito a 13 muertes por cada 100.000 habitantes.

6.3 Reducir la tasa de homicidios a 8 muertes por cada 100.000 habitantes.

6.4 Reducir el porcentaje de homicidios por armas de fuego a 50%.

6.5 Reducir al 40% el hacinamiento en los centros de privación de libertad.

6.6 Reducir la tasa de homicidios (asesinatos) a mujeres a 2 muertes por cada 100.000 mujeres.

6.7 Reducir la tasa de congestión a 1,69.

6.8 Reducir la tasa de pendencia a 0,69.

6.9 Aumentar la tasa resolución a 1,12.

6.10 Aumentar la tasa de jueces a 12 por cada 100.000 habitantes.

6.11 Aumentar la tasa de fiscales a 8 por cada 100.000 habitantes.

6.12 Aumentar la tasa de defensores a 5 por cada 100.000 habitantes.

**Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.**

7.1 Aumentar la proporción del territorio continental bajo conservación o manejo ambiental a 35,9%.

7.2 Aumentar la superficie del territorio marino costero continental bajo conservación o manejo ambiental a 817.000 hectáreas.

7.3 Aumentar la superficie de restauración forestal acumulada a 300.000 hectáreas .

7.4 Aumentar la biocapacidad a 2,50 hectáreas globales per cápita.

7.5 Aumentar al 60% el porcentaje de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburrífera eliminadas, remediadas y avaladas por la Autoridad Ambiental Nacional.

7.6 Aumentar el porcentaje de hogares que clasifican sus desechos: orgánicos al 32%, plásticos al 45%, y papel al 32%.

**Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible**

8.1 Aumentar la contribución tributaria al 16%.

8.2 No superar el 12% en el déficit de la cuenta corriente no petrolera.

8.3 No superar el 25% de componente importado de la oferta agregada.

8.4 Incrementar al 15,2% la participación de la inversión pública con respecto al PIB.

8.5 Aumentar en 25% los ingresos de autogestión de los GAD.

**Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.**

9.1 Alcanzar el 55% de la PEA con ocupación plena.

9.2 Disminuir el subempleo de la PEA al 40%.

9.3 Reducir el desempleo juvenil en 15%.

9.4 Reducir la informalidad laboral al 42%.

9.5 Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años.

9.6 Alcanzar el 21% de trabajadores capacitados.

9.7 Aumentar la PEA afiliada a la seguridad social contributiva al 60%, y a nivel rural al 50% .

9.8 Aumentar en 10 puntos el porcentaje de hogares que cubren la canasta básica.

**Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.**

10.1 Incrementar la participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basados en recursos naturales al 50%.

10.2 Reducir las importaciones no petroleras de bienes primarios y basados en recursos naturales en un 40,5%.

10.3 Aumentar la participación de la industria manufacturera al 14,5%.

10.4 Alcanzar el 20% de participación de mano de obra calificada.

10.5 Disminuir la concentración de superficie regada a 60 veces

10.6 Reducir la intermediación de productos de pequeños y medianos productores en 33%.

- 10.7 Revertir la tendencia en la participación de importaciones en el consumo de alimentos agrícolas y cárnicos, y alcanzar el 5%.
- 10.8 Aumentar a 64% los ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales.
- 10.9 Reducir a 12 días el tiempo necesario para iniciar un negocio.

**Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.**

- 11.1 Alcanzar el 60% de potencia instalada renovable .
- 11.2 Alcanzar el 76% de suficiencia de energía secundaria.
- 11.3 Aumentar la capacidad instalada para generación eléctrica a 8.741 MW.
- 11.4 Identificar la disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el 100% del territorio.
- 11.5 Alcanzar un índice de digitalización de 41,7.
- 11.6 Alcanzar un índice de gobierno electrónico de 0,55.
- 11.7 Disminuir el analfabetismo digital al 17,9%.
- 11.8 Aumentar el porcentaje de personas que usan TIC al 50%.

**Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.**

- 12.1 Reducir la concentración de las exportaciones por destino en 37%.
- 12.2 Reducir la concentración de las exportaciones por producto en 15%.
- 12.3 Aumentar 7 puntos porcentuales la participación de productos no tradicionales en las exportaciones no petroleras.
- 12.4 Incrementar a 1,12 la razón de exportaciones industriales no petroleras sobre primarias no petroleras.
- 12.5 Reducir la pobreza por NBI en el sector rural de la Frontera Norte en 8 puntos porcentuales.
- 12.6 Reducir la pobreza por NBI en el sector rural de la Frontera Sur en 5 puntos porcentuales.

**A.1.2: Plan Nacional para el Buen Vivir: Indicadores Meta por institución**

Objetivo del PNBV	Indicador	Fuente	Institución que produce la fuente
Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular	Entidades operativas desconcentradas creadas a nivel distrital	Registros administrativos	Ministerio de Finanzas
	Porcentaje de distritos con al menos una intervención intersectorial (social y seguridad)	Registros administrativos	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)
	Gobiernos autónomos descentralizados beneficiarios de programas de fortalecimiento institucional	Registros administrativos	Consejo Nacional de Competencias (CNC)
	Primacía del interés común en instancias estatales de decisión pública	Registros administrativos	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)
	Índice de capacidad institucional regulatoria	Registros administrativos	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)
	Porcentaje de ocupados en el sector público afroecuatorianos, indígenas y montubios	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Porcentaje Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) conformados	Registros administrativos	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)
Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad	Incidencia de pobreza y extrema pobreza por Ingreso	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Coeficiente de Gini	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Relación entre el 10% más rico vs el 10% más pobre	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

	Tasa de asistencia a educación básica media (9-11 años) y básica superior (12 a 14 años)	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Tasa neta de asistencia a bachillerato	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Porcentaje de niños/as menores de cinco años que participan en programas de desarrollo infantil públicos y privados	Censo de Población	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Analfabetismo de 15 a 49 años	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Anuario de estadísticas vitales nacimientos y defunciones	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Anuario de estadísticas vitales nacimientos y defunciones	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Prevalencia de la desnutrición crónica en niños/as menores de dos años	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Mortalidad por dengue grave (porcentaje)	Registros administrativos	Ministerio de Salud Pública (MSP)
	Prevalencia de la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Porcentaje de recién nacidos con VIH	Registros administrativos	Ministerio de Salud Pública (MSP)

	Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Déficit habitacional cuantitativo	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de agua	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	Porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Abandono escolar en 8° de educación básica general y 1° de bachillerato	Registros administrativos	Ministerio de Educación. Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)
	Porcentaje de estudiantes que utilizan Internet en el establecimiento educativo	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Tasa bruta de matrícula en educación superior	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Tasa de matrícula en institutos técnicos y tecnológicos	Registros administrativos	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE)

	Tasa de titulación real	Registros administrativos	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE)
	Porcentaje de docentes con título de cuarto nivel	Registros administrativos	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE)
Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Transmisión generacional de la lengua nativa	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Participación de la ciudadanía en actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Población autoidentificada como indígena que habla lengua nativa	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Número de obras audiovisuales de producción nacional	Registros administrativos	Consejo Nacional de Cine
	Número de estrenos de obras cinematográficas independientes de producción y coproducción nacional en salas de cine comercial	Registros administrativos	Consejo Nacional de Cine
Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad	Porcentaje de personas víctimas de delito	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

ciudadana, en estricto respeto a los Derechos Humanos	Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cada 100.000 habitantes)	Anuario de Estadísticas Vitales	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes)	Registros administrativos	Ministerio del Interior
	Porcentaje de homicidio por arma de fuego	Registros administrativos	Ministerio del Interior
	Porcentaje de hacinamiento en los centros de privación de libertad	Registros administrativos	Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos
	Tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes)	Registros administrativos	Ministerio del Interior
	Tasa de congestión (por número de causas)	Registros administrativos	Consejo de la Judicatura
	Tasa de pendencia (por número de causas)	Registros administrativos	Consejo de la Judicatura
	Tasa de resolución (por número de causas)	Registros administrativos	Consejo de la Judicatura
	Tasa de jueces (por cada 100.000 habitantes)	Registros administrativos	Consejo de la Judicatura
	Tasa de fiscales (por cada 100.000 habitantes)	Registros administrativos	Consejo de la Judicatura

	Tasa de defensores (por cada 100.000 habitantes)	Registros administrativos	Consejo de la Judicatura
Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza, y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Proporción de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental	Registros administrativos	Ministerio del Ambiente (MAE)
	Superficie de territorio marino costero continental bajo conservación o manejo ambiental	Registros administrativos	Ministerio del Ambiente (MAE)
	Superficie de restauración forestal acumulada (activa y pasiva)	Registros administrativos	Ministerio del Ambiente (MAE), Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)
	Biocapacidad (has. globales per cápita)	Registros administrativos	Ministerio del Ambiente (MAE)
	Porcentaje de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera eliminadas, remediadas y avaladas por la autoridad ambiental	Registros administrativos	Ministerio del Ambiente (MAE), PETROECUADOR EP
	Porcentaje de hogares que clasifican sus desechos de papel, plástico y desechos orgánicos	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	Contribución tributaria	Registros administrativos
Déficit de cuenta corriente no petrolera en relación al PIB		Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)
Componente importado como porcentaje de la oferta agregada		Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)
Inversión pública del SPNF como porcentaje del PIB		Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)

	Ingresos de autogestión de los GAD (millones de USD)	Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	Tasa de ocupación plena (15 y más años)	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Tasa de subempleo (15 y más años)	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años)	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Tasa de ocupación en el sector informal (15 y más años)	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Trabajo infantil (5 a 14 años)	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Porcentaje de ocupados que reciben capacitación	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Porcentaje de personas afiliadas a la seguridad social contributiva IESS-Seguro Campesino, ISSFA, ISSPOL (PEA 15 años y más)	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Porcentaje de hogares con ingresos superiores a la Canasta Básica Familiar	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva	Participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basados en recursos naturales en las exportaciones no petroleras	Registros administrativos

	Importaciones de bienes primarios y basados en recursos naturales no petroleros (dólares del 2007)	Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)
	Participación de la industria manufacturera en el PIB real	Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)
	Participación de la mano de obra calificada en la industria	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Relación de superficie regada (promedio hectáreas regadas por UPA 30% de mayor concentración respecto al 30% de menor concentración)	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Índice de intermediación de productos de pequeños y medianos productores	Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE), Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP)
	Participación de las importaciones en el consumo de alimentos agrícolas y cárnicos	Registros administrativos	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP)
	Ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales	Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)
	Tiempo necesario para iniciar un negocio (número de días)		Doing Business
Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica	Potencia instalada renovable	Registros administrativos	Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC)
	Índice de suficiencia de energía secundaria	Registros administrativos	Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos
	Capacidad instalada (potencia nominal del sector en MW)	Registros administrativos	Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC)
	Territorio nacional evaluado en cuanto a la disponibilidad de recursos minerales en áreas no exploradas a escala 1:50 000 - 1:100 000	Registros administrativos	Instituto Nacional de Investigación Geológica Minero Metalúrgica (INIGEMM)

	Índice de digitalización	Registros administrativos	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (MINTEL)
	Gobierno Electrónico		Organización de las Naciones Unidas-Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
	Analfabetismo digital (15 a 49 años)	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Porcentaje de personas que usan TIC (mayores 5 años)	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana	Índice de Herfindahl de las exportaciones por destino	Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)
	Índice de Herfindahl de las exportaciones por producto	Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)
	Participación del sector no tradicional en las exportaciones no petroleras	Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)
	Razón de exportaciones industriales no petroleros sobre las exportaciones de productos primarios no petroleros	Registros administrativos	Banco Central del Ecuador (BCE)
	Pobreza por NBI en el sector rural de la frontera norte	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Pobreza por NBI en el sector rural de la frontera sur	Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

**A.2: DEMANDA DE INFORMACIÓN: SECTORIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL\***

**Tabla A.2.1 Función Ejecutiva**

<b>FUNCIÓN DEL ESTADO: FUNCIÓN EJECUTIVA</b>		
<b>Instituciones sectoriales</b>	<b>Instituciones coordinadas</b>	<b>Instituciones adscritas</b>
<b>Presidencia de la República</b>		
	Comisión Nacional sobre el Derecho al Mar (CDM)	
	Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA)	
	Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica (ECORAE)	
	Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión	
	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)	
	Unidad de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (INMOBILIAR)	
	Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana – (SPMSPC)	Comisión de Transición Consejo Nacional de Igualdad de Género
		Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE)
		Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y de las Zonas Subtropicales de la Región Litoral- (CODEPMOC)
		CODEMPE
	SENPLADES	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
		Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)
		Instituto Nacional de Preinversión (INP)
<b>Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos</b>		
	Consejo de Gobierno de Galápagos	
	Secretaría Nacional de Agua (SENAGUA)	
	Ministerio de Recursos Naturales no Renovables	Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúrfero
		PETROECUADOR

	EP
	PETROAMAZONAS EP
	Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM)
	Empresa Nacional Minera EP
	Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico
	Secretaría de Hidrocarburos
	Río Napo
	Refinería del Pacífico EP
	Gran Nacional Minera EP
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	Corporación Nacional de Electricidad (CNEL)
	Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC)
	Centro Nacional de Control de Energía (CENASE)
	Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair EP
	Concejo Nacional de Electricidad (CONELEC)
	Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energía Renovable (INER)
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Agencia Nacional Postal
	Correos del Ecuador EP
	CNT EP
	CONATEL s.a.
	SENATEL
	El Telégrafo
	Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP)
	Radio Pública del Ecuador (RPE)
	ECTV Televisión Pública
	Dirección Nacional de Registro Civil y Cedulación
Ministerio del Ambiente	Parque Nacional Galápagos
	Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para

		Galápagos
<b>Ministerio Coordinador de Política Económica</b>		
	Banco del Estado	
	CFN	
	BNF	
	BEV	
	BIESS	
	Aduana del Ecuador	
	Corporación del Seguro de Depósitos	
	Banco del Pacífico	
	Ministerio de Finanzas	
	Banco Central del Ecuador	
	Servicio de Rentas Internas (SRI)	
<b>Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad</b>		
	Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración	
	Ministerio de Turismo	
	Ministerio de Industrias y Productividad	
	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	Instituto Nacional de Capacitación Campesina (INNCA)
		Instituto Nacional de Pesca (INP)
		Unidad de Promoción y Desarrollo Forestal Proforestal
		Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD)
		Unidad de Almacenamiento UNA
		Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria (CNSA)
		Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica
		Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)
		Empresa Nacional Minera – (ENAMIEP)
		Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador –EP PETROECUADOR.

		Exploración y Explotación de Hidrocarburos –EP PETROAMAZONAS
	Ministerio de Relaciones Laborales	Instituto de la Meritocracia
		Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)
		Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional
<b>Ministerio Coordinador de Seguridad</b>		
	Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	
	Ministerio de Relaciones Exteriores	
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	
	Secretaría Técnica Plan Ecuador	
	Secretaría Nacional de Inteligencia	
	Ministerio del Interior	Gobernaciones
		Policía Nacional
		CELIR
	Ministerio de Defensa Nacional	Comando Conjunto
<b>Ministerio Coordinador de Desarrollo Social</b>		
	Secretaría Nacional del Migrante	
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
	Programa Nacional de Microfinanzas	
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	
	Ministerio de Deporte	
	Ministerio de Salud Pública	Organismo Nacional de Trasplantes de Organismos y Tejidos
		Secretaría Técnica del Sistema Integrado de Alimentación y Nutrición
		Instituto Nacional de Higiene Leopoldo Izquieta Pérez
		Servicio de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores Artrópodos (SNEM)
<b>Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano</b>		
	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)	
	Instituto Ecuatoriano de	

	Propiedad Intelectual (IEPI)	
	Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE)	

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales. Organigrama de las Instituciones  
Públicas – 2011.

**Tabla A.2.2 Función Legislativa**

<b>FUNCIÓN DEL ESTADO: FUNCIÓN LEGISLATIVA</b>		
<b>Instituciones sectoriales</b>	<b>Instituciones coordinadas</b>	<b>Instituciones adscritas</b>
<b>Asamblea Nacional</b>		

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales. Organigrama de las Instituciones Públicas – 2011.

**Tabla A.2.3 Función Electoral**

<b>FUNCIÓN DEL ESTADO: FUNCIÓN ELECTORAL</b>		
<b>Instituciones sectoriales</b>	<b>Instituciones coordinadas</b>	<b>Instituciones adscritas</b>
<b>Concejo Nacional Electoral (CNE)</b>		
<b>Tribunal Contencioso Electoral (TCE)</b>		

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales. Organigrama de las Instituciones Públicas – 2011.

### A.3: INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS - OFERTA ESTADÍSTICA POR TEMA

<b>ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES.....</b>	<b>67</b>
<b>1.1 Población y migración .....</b>	<b>67</b>
<b>1.2 Trabajo .....</b>	<b>68</b>
<b>1.3 Educación .....</b>	<b>69</b>
<b>1.4 Salud .....</b>	<b>70</b>
<b>1.5 Ingresos y consumo.....</b>	<b>71</b>
<b>1.7 Asentamientos humanos y vivienda .....</b>	<b>72</b>
<b>1.8 Justicia y crimen .....</b>	<b>73</b>
<b>1.11 Uso del tiempo.....</b>	<b>74</b>
<b>ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS .....</b>	<b>75</b>
<b>2.1 Estadísticas macroeconómicas.....</b>	<b>75</b>
<b>2.2 Cuentas económicas.....</b>	<b>76</b>
<b>2.3 Estadísticas de empresas .....</b>	<b>77</b>
<b>2.4 Estadísticas sectoriales .....</b>	<b>78</b>
2.4.1 Agricultura, silvicultura y pesca	79
2.4.2 Energía	80
2.4.3 Minería, manufactura, construcción	81
2.4.4 Transporte	82
2.4.6 Banca, seguros, estadísticas financieras	83
<b>2.5 Finanzas públicas, estadísticas fiscales y del sector público .....</b>	<b>84</b>
<b>2.6 Comercio internacional y Balanza de pagos .....</b>	<b>85</b>
<b>2.7 Precios.....</b>	<b>86</b>
<b>2.8 Coste laboral .....</b>	<b>87</b>
<b>2.9 Ciencia, tecnología e innovación.....</b>	<b>88</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y ESTADÍSTICAS DE VARIOS DOMINIOS .....</b>	<b>89</b>
<b>3.1 Ambiente.....</b>	<b>89</b>
3.3.1 Condiciones de vida, pobreza y aspectos sociales transversales.	90
3.3.2 Género y grupos especiales de la población	91
3.3.3 Sociedad de la información	92
3.3.7 Emprendimiento	93
<b>A.4: INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS - OFERTA ESTADÍSTICA DE BASE POR INSTITUCIÓN PRODUCTORA .....</b>	<b>94</b>

<b>A.5: INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS - OFERTA DE OPERACIONES DE SÍNTESIS.....</b>	<b>142</b>
---	------------

## ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES

Ficha técnica temática		
1. Estadísticas demográficas y sociales	1.1 Población y migración	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Población y migración - Incluye estadísticas de trabajo de la población, estadísticas demográficas, estadísticas vitales, estructura y crecimiento de la población, proyecciones poblacionales, familia y hogar (matrimonios, divorcios, tamaño del hogar), migración, refugiados y solicitantes de asilo.</p> <p>Excluye - Las causas de muerte (1,4)</p>	Censo de Población y Vivienda	INEC
	Registro estadístico de divorcios	INEC
	Registro estadístico de matrimonios	INEC
	Registro estadístico de nacimientos	INEC
	Registro estadístico de entradas y salidas internacionales	INEC
	Proyecciones de población	INEC

Ficha técnica temática		
1. Estadísticas demográficas y sociales	1.2 Trabajo	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Trabajo – Incluye estadísticas sobre la fuerza de trabajo, mercado laboral, empleo y desempleo; dentro de los temas más detallados incluye la población económicamente activa, condiciones laborales, salud y seguridad en el trabajo (accidentes de trabajo, lesiones, enfermedades y problemas de salud ocupacionales relacionados con el trabajo), jornada laboral y otras condiciones de trabajo, huelgas y cierre de la empresa, vacantes, creación de empleo.</p> <p>Excluye</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los trabajadores migrantes (1,1)</li> <li>- Seguro de desempleo y prestaciones por desempleo (1,6)</li> <li>- Pertenencia al sindicato laboral (1,10)</li> <li>- Trabajo no remunerado (1,11)</li> <li>- Estadísticas sobre ingresos, sueldos y salarios (2.8)</li> <li>- Costes laborales (2,8)</li> </ul>	<p>Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo</p> <p>Encuesta Nacional de Trabajo Infantil</p>	<p>INEC</p> <p>INEC</p>

Ficha técnica temática		
1. Estadísticas demográficas y sociales	1.3 Educación	
Alineación-Orientación	Operación estadística	Institución
Educación - incluye participación en la educación, analfabetismo, sistemas e instituciones educativas, recursos humanos y financieros invertidos en la educación, aprendizaje permanente, la formación profesional y educación de adultos, impacto de la educación, evaluación del rendimiento de los estudiantes, etc.	Cuenta Satélite de Educación	INEC

Ficha técnica temática		
1. Estadísticas demográficas y sociales	1.4 Salud	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Salud - Incluye actividades estadísticas relacionadas con la mortalidad, incluyendo temas como esperanza de vida, estado de salud, la salud y la seguridad, los factores determinantes de la salud (el estilo de vida, nutrición, tabaquismo, abuso del alcohol), gastos y recursos de salud, sistema de atención médica, morbilidad y mortalidad (incluyendo la mortalidad infantil), ingreso en el hospital, causas de enfermedad y muerte, enfermedades específicas (por ejemplo, SIDA), discapacidades, consumo y venta de productos farmacéuticos, personal de la salud, remuneración de los profesionales de la salud, estado del medio ambiente de la salud, desigualdades en la salud, cuentas satélites de salud.</p> <p>Excluye</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en actividades relacionadas a la salud y seguridad (1.2)</li> <li>- Victimización de la conducta criminal (1.8)</li> <li>- Accidentes de tráfico y lesiones (2.4.4)</li> </ul>	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición	INEC
	Registro estadístico de camas hospitalarias	INEC
	Registro estadístico de recursos y actividades de salud	INEC
	Registro estadístico de egresos hospitalarios	INEC
	Registro estadístico de defunciones	INEC
	Registro estadístico de defunciones fetales	INEC
Cuenta Satélite de Salud	INEC	

Ficha técnica temática		
1. Estadísticas demográficas y sociales	1.5 Ingresos y consumo	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Los ingresos y el consumo - incluye estadísticas de ingresos y gastos de los hogares (todo tipo de ingresos y gastos), además de temas como distribución de los ingresos, ingresos en especie, transferencias de ingresos recibidos y pagados, ingresos o gastos para la medición de pobreza, protección del consumidor, patrones de consumo, bienes de consumo y duraderos, patrimonio de deudas de los hogares.</p> <p>Excluye</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de protección social contra diversos riesgos (1.6)</li> <li>- regímenes fiscales (2,5)</li> <li>- pobreza multidimensional (3.3.1)</li> <li>- Condiciones de vida (3.3.1)</li> <li>- La exclusión / inclusión social (3.3.1)</li> </ul>	Encuesta de Ingresos y Gastos en los Hogares Urbano Rural (ENIGHUR)	INEC

Ficha técnica temática		
1. Estadísticas demográficas y sociales	1.7 Asentamientos humanos y vivienda	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
Los asentamientos humanos y la vivienda - cubre las actividades estadísticas sobre vivienda, arrendamientos y asentamientos humanos.	Censo de Población y Vivienda	INEC
Excluye - Rentas (2,7)	Encuesta Nacional de Alquileres	INEC

Ficha técnica temática		
1. Estadísticas demográficas y sociales	1.8 Justicia y crimen	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
Justicia y crimen – actividades que incluyen crímenes, condenas, operación de sistemas de justicia criminal, justicia, seguridad, víctimas, tasas de detención, población reclusa, producción ilícita de droga, tráfico y uso, etc.	Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad	INEC

Ficha técnica temática		
1. Estadísticas demográficas y sociales	1.11 Uso del tiempo	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
Uso del Tiempo - Estadísticas sobre el uso del tiempo de las personas, a menudo relacionados con el equilibrio de la vida laboral (Conciliación de las responsabilidades familiares y el trabajo remunerado), el trabajo no remunerado.	Cuenta Satélite de trabajo no remunerado	INEC
Excluye - Tiempo de trabajo (1.2)	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	INEC

## ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.1 Estadísticas macroeconómicas	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Comprende todas las actividades económicas a nivel macro, que son distintas de las cuentas nacionales ya sean anuales, trimestrales o mensuales. Por ejemplo, bases de datos macroeconómicas que combina cuentas nacionales con indicadores macroeconómicos como los propuestos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), tendencias empresariales y encuestas de opinión de los consumidores, crecimiento económico, estabilidad y ajuste estructural, indicadores cíclicos, estadísticas para analizar el ciclo económico.</p> <p>Excluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Metodologías y marcos de las Cuentas Nacionales.</li> <li>-Recopilación y difusión de las cuentas nacionales y los datos de productividad no relacionados con otras estadísticas macroeconómicas.</li> </ul>	<p>Análisis Coyuntural del Ciclo Económico Ecuatoriano</p> <p>BCE</p>	
	<p>Indicador del Producto Interno Bruto Potencial y brecha de Producción</p> <p>BCE</p> <p>Actividad Económica Coyuntural</p> <p>BCE</p>	
	<p><b>Productos derivados</b></p> <p>Índice de Actividad Económica Coyuntural (BCE)</p> <p>Índice de confianza empresarial y del consumidor (BCE)</p> <p>Indicadores trimestrales de oferta y demanda de crédito (BCE)</p>	

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.2 Cuentas económicas	
Alineación-orientación	Operación Estadística	Institución
<p>Cuentas Económicas – Abarca el trabajo sobre Cuentas Nacionales que presenta los agregados macroeconómicos, tanto a precios constantes como a precios corrientes. Utiliza las últimas metodologías internacionales: Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) y el Sistema de Cuentas Nacionales Europeo. Difunde los resultados del Producto Interno Bruto (PIB), Ingreso Nacional Bruto (INB), Tablas Oferta-Utilización de bienes y servicios, Cuentas Económicas Integradas de los Sectores Institucionales, Matriz de Formación Bruta de Capital Fijo, Matriz de Empleo, entre otros. Presenta agregados macroeconómicos coyunturales a través de las cuentas trimestrales; y espaciales a través de las cuentas regionales (provinciales y cantonales).</p> <p>Excluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuentas económicas agrícolas (2.4.1)</li> <li>- Cuentas satélites de turismo (2.4.5)</li> <li>- Cuentas detalladas del gobierno (2.5)</li> </ul> <p>Estadísticas de precios (3.1)</p>	Cuenta Nacional Anual	BCE
	<p>Cuentas Nacionales Trimestrales</p> <p>Cuentas Regionales</p> <p>Cuenta Satélite de la Economía Popular y Solidaria</p> <p>Cambio de año base de las Cuentas Nacionales</p>	
	<p><b>Productos derivados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabla Oferta Utilización de Bienes y Servicios. (BCE)</li> <li>- Cuadro Económico Integrado. (BCE)</li> <li>- Retropolación de las Cuentas Nacionales (1965-2006). (BCE)</li> </ul>	

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.3 Estadísticas de empresas	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Estadísticas de empresas - Incluye estadísticas económicas de actividades de las empresas, trabajo sobre estadísticas económicas en los diferentes sectores (en contraposición a 2.4 que trata sectores específicos), demografía de las empresas, inversión empresarial, servicios empresariales, demanda de servicios, rendimiento industrial, clasificación de empresas por su tamaño, producción industrial, materias primas (commodities), estructura de ventas y servicios, productos de las industrias de servicios, instituciones sin fines de lucro.</p> <p>Excluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas de seguimiento empresarial (2,1)</li> <li>- comercio internacional (2,6)</li> <li>- Precios (2,7)</li> <li>- Costes laborales (2,8)</li> <li>- Ciencia y tecnología (2.9)</li> <li>- TIC (3.3.3)</li> <li>- Actividades de filiales extranjeras y empresas multinacionales (3.3.4)</li> </ul>	<p>Censo Nacional Económico</p> <p>Encuesta Exhaustiva CENEC</p> <p>Encuesta de Comercio Interno</p> <p>Directorio de Empresas y Establecimientos</p> <p>Índices de la producción industrial: Índice de volumen industrial, Índice de empleo remuneraciones y horas trabajadas</p>	<p>INEC</p> <p>INEC</p> <p>INEC</p> <p>INEC</p> <p>INEC</p>

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.4 Estadísticas sectoriales	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Comprende estadísticas sobre actividades relacionadas con ramas específicas de una industria o servicios mencionados, cuyo nivel de clasificación es de tres dígitos.</p> <p>Excluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación (1.3)</li> <li>- Salud (1.4)</li> <li>- Seguridad Social (1.6)</li> <li>- Cultura (1.9)</li> <li>- Estadísticas que cubren todo el sector industrial (2.3)</li> </ul>	Encuesta de Hoteles, Restaurantes y Servicios	INEC

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.4.1 Agricultura, silvicultura y pesca	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
Incluye todas las estadísticas correspondientes a actividades de agricultura, silvicultura, y pesca, por ejemplo estadísticas monetarias del sector agrícola o cuentas agrícolas, estadísticas estructurales agrícolas, comercio de productos agrícolas, mano de obra agrícola, cultivos y producción animal, así como también estadísticas agroindustriales (incluyendo la producción y seguridad alimentaria), agricultura y productos orgánicos, gasto del gobierno para la agricultura, la silvicultura y la pesca, tablas de origen y uso de productos agrícolas, bosques, evaluación de los recursos forestales, incendios forestales, comercio de productos forestales, también productos pesqueros.  Excluye: - Precios agrícolas y similares - Desarrollo rural	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.  Censo Nacional Agropecuario  Estadística e Informe Agropecuario Trimestral	INEC    INEC  BCE

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.4.2 Energía	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Energía – oferta de energía, uso de energía, balances de energía, oferta de seguridad, mercados de energía, comercio de energía, eficiencia energética, fuentes de energía renovable, gasto del gobierno en energía.</p> <p>Excluye - precios de la energía (2,7)</p>	Estadísticas del sector petrolero	BCE

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.4.3 Minería, manufactura, construcción	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Minería, manufactura, construcción –incluye estadísticas específicas sobre actividades industriales, por ejemplo, acero, industria naviera y construcción, comercio de productos específicos relacionados con la minería, manufactura y construcción.</p> <p>Excluye</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- precios de los productos manufacturados (2,7)</li> <li>- precios de la construcción (2,7)</li> </ul>	<p>Encuesta Anual de Edificaciones (permisos de construcción)</p> <p>Encuesta de Manufactura y Minería, tomo I y II</p> <p>Estadísticas del sector minero</p>	<p>INEC</p> <p>INEC</p> <p>BCE</p>

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.4.4 Transporte	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Transporte - Incluye las estadísticas de todos los tipos de transporte (aéreo, ferrocarril, carretera, vías fluviales, mar), además de temas como la infraestructura de transporte, equipo, flujos de tráfico, movilidad de las personas, seguridad, consumo de energía, empresas de transporte, pasajeros y transporte de carga, tendencias del sector del transporte, accidentes de tráfico.</p> <p>Excluye - Precios del transporte (2,7)</p>	Estadísticas de Transporte	INEC

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.4.6 Banca, seguros, estadísticas financieras	
Alineación- orientación	Operación estadística	Institución
<p>Comprende estadísticas monetarias, de la banca, los mercados financieros, incluyendo cuentas financieras, oferta de dinero, tasas de interés, tasas de cambio, indicadores de valores de mercado, títulos valores, rentabilidad bancaria, estadísticas sobre seguros y fondos de pensiones del sector privado, indicadores de solidez financiera.</p> <p>Excluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficiarios de los fondos de pensiones privados</li> <li>- Financiamiento de pensiones estatales y de otros regímenes estatales de seguridad social.</li> </ul>	<p>Análisis Coyuntural de la Oferta y Demanda de Crédito</p>	BCE
	<p>Estadísticas Monetarias y Financieras</p>	BCE
	<p>Sistema de tasas de Interés</p>	BCE
	<p><b>Productos derivados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen de Crédito y Tasas de Interés del Sistema Financiero (BCE)</li> <li>- Sistema de Cobros Interbancarios (BCE)</li> <li>- Sistema de Cámara de Compensación de Cheques (BCE)</li> <li>- Órdenes de Pago del Exterior (BCE)</li> <li>- Sistema de Pago en Línea (BCE)</li> </ul>	

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.5 Finanzas públicas, estadísticas fiscales y del sector público	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Incluye todas las estadísticas relacionadas con el sector gubernamental, así como también la deuda y déficit, los ingresos y gastos, las cuentas del sector público, del gobierno central, los sistemas de ingresos e impuestos, financiamiento de pensiones estatales y otros regímenes de seguridad social del Estado, empleo del sector público.</p> <p>Excluye: - Gastos del gobierno en áreas específicas como la salud (1.4), educación (1.3), investigación y desarrollo (2.9), entre otras.</p>	<p>Estadísticas de los Gobiernos Seccionales y Provinciales (GAD)</p> <p>Estadísticas de las Operaciones del Sector Público No Financiero (SPNF)</p>	<p>BCE</p> <p>BCE</p>

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas Económicas	2.6 Comercio internacional y Balanza de pagos	
Alineación-Orientación	Operación estadística	Institución
<p>Incluye estadísticas relacionadas con todas las transacciones transfronterizas registradas en la Balanza de pagos, así como también temas como el comercio de bienes y servicios, posiciones externas y deuda, la inversión extranjera directa, comercio de filiales en el extranjero, aranceles, acceso a mercados, asistencia desde el exterior, asistencia para el desarrollo, flujo de recursos para los países en desarrollo.</p> <p>Excluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El comercio de productos (commodities) y servicios específicos mencionados en 2.4.1 a 2.4.5</li> <li>- Empresas multinacionales y actividades de filiales extranjeras.</li> </ul>	<p>Balanza de pagos, Posición de Inversión Internacional, movimiento de la Deuda Externa por Instrumento y Sector</p>	BCE
	<p>Índices de Tipo de Cambio Real</p>	BCE
	<p>Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes</p>	BCE
	<p><b>Productos derivados</b></p> <p>Posición de Inversión Internacional (BCE)</p> <p>Movimiento de la Deuda Externa por Instrumento y Sector Institucional Deudor (BCE)</p>	

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.7 Precios	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Incluye cualquier actividad estadística relacionada con precios, así como también paridades de poder adquisitivo y las comparaciones internacionales del PIB, índices de precios al consumidor (IPC), inflación, índices de precios al productor (IPP), índices de precios de productos específicos y servicios (por ejemplo productos de tecnologías de la información y comunicación).</p> <p>Excluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasas de interés</li> <li>- Los salarios</li> </ul>	Índice de Precios al Consumidor	INEC
	Índice de Precios a la Construcción	INEC
	Índice de Precios al Productor	INEC

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.8 Coste laboral	
Alineación-orientación	Operación Estadística	Institución
<p>Coste laboral - actividades estadísticas sobre costes laborales, ingresos y salarios, tanto para la estructura y las estadísticas coyunturales.</p> <p>Excluye - Los salarios como parte del ingreso total de los hogares (1,5)</p>	<p>Índices de la Producción Industrial: Índice de volumen industrial; Índice de empleo, remuneraciones y horas trabajadas.</p>	<p>INEC</p>

Ficha técnica temática		
2. Estadísticas económicas	2.9 Ciencia, tecnología e innovación	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
<p>Incluye estadísticas de investigación y desarrollo (I+D), innovación, patentes, recursos humanos (en ciencia, tecnología e innovación), alta tecnología de las industrias, servicios basados en el conocimiento, biotecnología, financiamiento de I+D e innovación.</p> <p>Excluye: -Tecnologías de Información y Comunicación TIC (3.3.3)</p>	Encuesta Nacional de Actividades, Ciencia, Tecnología e Innovación	INEC

## MEDIO AMBIENTE Y ESTADÍSTICAS DE VARIOS DOMINIOS

Ficha técnica temática		
3. Ambiente y estadísticas de varios dominios	3.1 Ambiente	
Alineación-orientación	Operación Estadística	Institución
<p>Medio ambiente - incluye temas como el clima, el cambio climático, la biodiversidad, el medio ambiente y salud, recursos naturales, suelo, agua, aire, paisaje, residuos, el gasto medioambiental, gastos para la protección del medio ambiente, las cuentas ambientales, indicadores agro-ambientales, presión ambiental, impacto de la industria sobre el medio ambiente, transporte, energía, etc., monitoreo ambiental, análisis de flujo de materiales, indicadores de desacoplamiento ambiental, la contaminación, los ecosistemas, el uso y cobertura del suelo, protección ambiental, las áreas nacionales protegidas.</p> <p>Excluye - Medio ambiente como parte del desarrollo sostenible (3.3.6)</p>	<p>Censo Ambiental de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)</p> <p>Encuesta a Empresas Públicas (EP) del Ecuador</p> <p>Encuesta de Información Ambiental Económica en Empresas</p>	<p>INEC</p> <p>INEC</p> <p>INEC</p>

Ficha técnica temática		
<b>3. Ambiente y estadísticas de varios dominios</b>	3.3.1 Condiciones de vida, pobreza y aspectos sociales transversales.	
<b>Alineación-orientación</b>	<b>Operación estadística</b>	<b>Institución</b>
<p>Condiciones de vida, pobreza y aspectos sociales transversales - incluye trabajos sobre métodos multidimensionales para medir la pobreza, condiciones de vida en el más amplio sentido, inclusión y exclusión social, indicadores sociales y la situación social.</p> <p>Excluye: - Enfoque puramente monetario a la pobreza (1.5)</p>	<p>Encuesta de Condiciones de Vida</p> <p>NBI Territoriales</p> <p>Análisis Coyuntural de Confianza Empresarial y del Consumidor</p>	<p>INEC</p> <p>INEC</p> <p>BCE</p>

Ficha técnica temática		
3. Ambiente y estadísticas de varios dominios	3.3.2 Género y grupos especiales de la población	
Alineación-Orientación	Operación estadística	Institución
Género y grupos especiales de la población - sus condiciones de vida y su rol en la sociedad: comparaciones de los hombres y de las mujeres y la situación de los grupos especiales de la población como los niños, los jóvenes, las mujeres, los ancianos, las minorías, los discapacitados, etc.	Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento del Adulto Mayor	INEC
	Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres	INEC

Ficha técnica temática		
3. Ambiente y estadísticas de varios dominios	3.3.3 Sociedad de la información	
Alineación-orientación	Operación estadística	Institución
Sociedad de la información – estadísticas que permiten evaluar el uso e impacto de las tecnologías de información y comunicación en la sociedad, incluye acceso y uso de Tic (incluyendo internet) , gasto e inversión en Tic, infraestructura de Tic, telecomunicación y redes, comunicaciones electrónicas, e-government, comercio electrónico, e-learning, inserción de banda ancha, servicios de las Tic, tarifas de comunicación, infraestructura de redes, ingresos, gasto e inversión de operadores, indicadores de Internet, comercio en equipo de telecomunicaciones.	Estadísticas para la nueva Sociedad y Economía del Conocimiento	INEC

Ficha técnica temática		
<b>3. Medio ambiente y estadísticas de varios dominios</b>	3.3.7 Emprendimiento	
<b>Alineación-orientación</b>	<b>Operación estadística</b>	<b>Institución</b>
Emprendimiento – la medición de los determinantes, rendimiento e impacto de las actividades empresariales de las personas y organizaciones.	Análisis Coyuntural de Confianza Empresarial y del Consumidor	BCE

**A.4: INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS - OFERTA ESTADÍSTICA DE BASE  
POR INSTITUCIÓN PRODUCTORA****INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS****> 1 año**

Censo de Población y Vivienda	93
Censo Nacional Económico	94
Censo Nacional Agropecuario	95
Encuesta Exhaustiva CENEC	96
Encuesta de Condiciones de Vida	97
Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad	98
Encuesta Nacional de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	99
Encuesta Nacional de Alquileres	100
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y	101
Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres	102
Encuesta Nacional de Salud y Nutrición	103
Encuesta Nacional de Trabajo Infantil	104
Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	105
Cuenta Satélite de Salud	106
Cuentas Satélites de Educación	107
Cuentas Satélites de trabajo no remunerado	108

**≤ 1 año**

Censo Ambiental de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD'S)	109
Directorio de Empresas y Establecimientos	110
Encuesta Ambiental a Empresas Públicas (EPs) del Ecuador	111
Encuesta Anual de Edificaciones (permisos de construcción)	112
Encuesta de Comercio Interno	113
Encuesta de Hoteles, Restaurantes y Servicios	114
Encuesta de Información Ambiental Económica en Empresas	115
Encuesta de Manufactura y Minería, tomo I y II	116
Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua	117
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo	118
Estadísticas de Transporte	122
Estadísticas para la Nueva Sociedad y Economía del Conocimiento	123
Índice de Precios al Consumidor	124
Índice de Precios al Productor	125
Índice de Precios de la Construcción	126
Índices de la Producción Industrial: Índice de volumen industrial; Índice de empleo, remuneraciones y horas trabajadas	127
NBI Territoriales	128
Proyecciones de Población	129
Registro Estadístico de Camas Hospitalarias	130
Registro Estadístico de Defunciones	131
Registro Estadístico de Defunciones Fetales	132
Registro Estadístico de Divorcios	133
Registro Estadístico de Egresos Hospitalarios	134
Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales	135
Registro Estadístico de Matrimonios	136
Registro Estadístico de Nacimientos	137
Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud	138

❖ **Se sugiere a los usuarios, que para acceder a la información, se verifique con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) ya que hay operaciones estadísticas que no están disponibles en formato digital.**

&gt;1 AÑO

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Censo de Población y Vivienda
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Dotar de información sobre la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas, que sirva de base para la elaboración de planes generales de desarrollo y la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos de los sectores público y privado.
<b>Unidad de análisis</b>	Vivienda, hogares, personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Censo
<b>Sector o tema</b>	<b>1.1 Población y migración</b> <b>1.7 Asentamientos humanos y viviendas</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Hogares</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los Resultados Definitivos del VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010. A nivel provincial y nacional</li> <li>• Fascículos a nivel nacional, provincial y cantonal</li> <li>• Estudios a profundidad de las variables demográficas (migración, fecundidad y mortalidad)</li> <li>• Almanaque con los Resultados Definitivos a nivel nacional, provincial y cantonal.</li> <li>• Análisis de la población indígena, montubia y afrodescendiente.</li> <li>• Proyecciones de población</li> <li>• Otros estudios en base a los datos censales</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Decenal
<b>Disponibilidad de la información</b>	1950 ; 1962 ; 1974 ; 1982 ; 1990 ; 2001; 2010
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Decenal
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños/as menores de cinco años que participan en programas de desarrollo infantil públicos y privados</li> </ul>

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Censo Nacional Económico
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar información estadística económica desagregada de los establecimientos económicos del país.
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Censo
<b>Sector o tema</b>	<b>2.3 Estadísticas de empresas</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos o ventas del establecimiento económico</li> <li>• Personal ocupado y gasto en remuneraciones</li> <li>• Actividad principal y secundaria del establecimiento</li> <li>• Principal bien o servicio</li> <li>• Fuentes de financiamiento.</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directorio de establecimientos económicos.</li> <li>• Tabulados económicos</li> <li>• Sistema On line Sí emprende</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Decenal
<b>Disponibilidad de la información</b>	1980 ; 2010
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Decenal
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Censo Nacional Agropecuario
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Medir la evolución de las variables estructurales del sector agrícola en referencia al uso del suelo, cultivos más importantes, existencia y movimiento de ganado vacuno, ovino y otros; existencia y movimiento de aves criadas en campo y en plantel avícola.
<b>Unidad de análisis</b>	Unidad de Producción Agropecuaria
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial y cantonal
<b>Tipo de operación estadística</b>	Censo
<b>Sector o Tema</b>	2.4.1 Agricultura, silvicultura y pesca
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del suelo</li> <li>• Cultivos</li> <li>• Existencia y movimiento de ganado porcino, ovino y otros</li> <li>• Aves criadas en el campo y en plantel avícola</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones en el portal del INEC</li> <li>• Tabulados de resumen estadístico</li> <li>• Presentaciones en CD por desagregación territorial</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Decenal <sup>33</sup>
<b>Disponibilidad de la información</b>	1984 ; 2002 <sup>34</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	No periódica
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>33</sup> Su periodicidad debe ser decenal, sin embargo no se ha cumplido con un periodo definido dado que no ha sido priorizada su ejecución

<sup>34</sup> En 1984 se realizó el Censo Nacional Agropecuario, con un barrido completo del territorio nacional mientras que en el 2002 se ejecutó un Censo por muestreo a partir de la información del censo anterior.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta Exhaustiva CENEC
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Recoger datos y generar información útil para establecer la funcionalidad e interrelación de los sectores económicos, por medio de un muestreo probabilístico y estratificado para dimensionar la producción nacional y fijar las bases de las encuestas económicas permanentes que realiza el INEC para la elaboración de la política pública y la toma de decisiones de los agentes económicos del país.
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial, cantonal
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o Tema</b>	2.3 Estadísticas de empresas
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad del establecimiento</li> <li>• Personal ocupado, remuneraciones</li> <li>• Insumos</li> <li>• Ingresos y gastos totales</li> <li>• Producción total</li> <li>• Formación bruta de capital fijo</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del directorio de empresas.</li> <li>• Tabulados de los principales indicadores macroeconómicos.</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Decenal
<b>Disponibilidad de la Información</b>	2013
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Decenal
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta de Condiciones de Vida
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Evaluar los impactos económicos y de las condiciones de vida en que se encuentra inmersa la población ecuatoriana desde la perspectiva de las encuestas a hogares, los cuales se encuentran agrupados en estratos homogéneos con relación a una serie de variables comunes, permitiendo contar con una línea de base actualizada y útil para la medición del cumplimiento de los Objetivos del Plan del Buen Vivir.
<b>Unidad de análisis</b>	Viviendas, hogares y personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, urbano, rural, provincial y otras
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	3.3.1 Condiciones de vida, pobreza y aspectos sociales transversales
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivienda y el hogar</li> <li>• Salud</li> <li>• Educación</li> <li>• Migración</li> <li>• Actividades económicas</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Cuatrienal
<b>Disponibilidad de la Información</b>	1994 ; 1995; 1998 ; 1999 ; 2006; 2015
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Cuatrienal
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad <sup>35</sup>
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Proveer información sobre los niveles de victimización y percepción de la inseguridad que tienen las personas y los hogares a nivel nacional, provincial y de ciudades capitales provinciales; y, establecer la percepción ciudadana sobre las instituciones que se encargan de garantizar la seguridad de la población.
<b>Unidad de análisis</b>	Hogar, personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial, cantonal, urbano
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o Tema</b>	<b>1.8 Justicia y crimen</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Victimización</li> <li>• Percepción de inseguridad</li> <li>• Actitudes hacia la violencia</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Triannual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2012
<b>Periodicidad de la difusión</b>	No difunde
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>35</sup> Esta operación estadística estudia de manera detallada los fenómenos de victimización, percepción de inseguridad y actitudes hacia la violencia, mientras que el módulo de la ENEMDU son indicadores de seguimiento del fenómeno de Percepción de Inseguridad.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta Nacional de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Definir una línea base de investigación que permita obtener información sobre actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) a través de dos formularios uno para innovación dirigido a empresas privadas y otro para actividades de ciencia y tecnología aplicables a empresas, instituciones públicas, universidades, ONG, hospitales y clínicas correspondientes a los años 2009, 2010 y 2011, y, elaborar indicadores que permitan conocer los distintos aspectos de este proceso
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos económicos (las unidades básicas de análisis lo constituyen: empresas privadas, centros de investigación, instituciones públicas, universidad, ONG, hospitales) y otras
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional y provincial
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	2.9 Ciencia, tecnología e innovación
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores de contexto</li> <li>• Indicadores de insumo</li> <li>• Graduados de educación superior</li> <li>• Indicadores de patentes</li> <li>• Indicadores bibliométricos</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Publicación en web</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Bianual
<b>Disponibilidad de la Información</b>	2013
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Bianual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta Nacional de Alquileres
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Construir un marco muestral de viviendas arrendadas, clasificadas según estratos socio-económicos de los hogares que las alquilan, para los dominios de investigación considerados para la construcción del Índice de Precios al Consumidor con información veraz, oportuna y adecuada sobre las condiciones de ocupación y régimen de la vivienda alquilada y el gasto incurrido en arriendo; ello, para facilitar la selección de muestras representativas para la investigación mensual de este artículo, que formará parte de la canasta del índice de precios al consumidor (IPC)
<b>Unidad de análisis</b>	Vivienda
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Dominios <sup>36</sup>
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	1.7 Asentamientos humanos y vivienda
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de vivienda</li> <li>• Condición de ocupación</li> <li>• Nombre del jefe del hogar</li> <li>• Nivel de instrucción del jefe del hogar</li> <li>• Tenencia de la vivienda</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Quinquenal
<b>Disponibilidad de la Información</b>	1997 ; 2004 ; 2013
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Quinquenal
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>36</sup> Pichincha, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas, El Oro, Manabí, Tungurahua, Azuay, Loja.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Proporcionar información sobre el monto, distribución, y estructura del ingreso y gasto de los hogares urbanos y rurales, a partir de las características demográficas y socioeconómicas de los miembros del hogar.
<b>Unidad de análisis</b>	Viviendas, hogares, personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	1.5 Ingresos y consumo
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perceptores de ingresos</li> <li>• Gasto</li> <li>• Ingreso</li> <li>• Cuentas de capital</li> <li>• Transacciones financieras</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema integrado de Precios al Consumidor</li> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Quinquenal
<b>Disponibilidad de la Información</b>	1975;1979 <sup>37</sup> ; 1991;1995; 2004 <sup>38</sup> ; 2012 <sup>39</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Quinquenal
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de Síntesis

<sup>37</sup> En 1979 la encuesta aplica al sector rural de la población

<sup>38</sup> En 1975, 1991, 1995 y 2004 la encuesta realizada solo aplica al sector urbano de la población.

<sup>39</sup> En 2012 la encuesta se realiza tanto en el sector urbano como rural de la población.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar datos y producir información estadística sobre la prevalencia, incidencia y magnitud de los distintos tipos de violencia de género (física, psicológica, sexual y patrimonial) que sufren o han sufrido las mujeres, tanto en el ámbito público (escolar, laboral y social) como en el privado (hogar, familia, relación de pareja); sobre el conocimiento o búsqueda de servicios e instancias de justicia para enfrentar la violencia; y sus percepciones sobre la respuesta institucional.
<b>Unidad de análisis</b>	Persona, hogares
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>3.3.2 Género y especiales grupos de población</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingreso</li> <li>• Nivel de instrucción</li> <li>• Disponibilidad de recursos</li> <li>• Tipos de violencia</li> <li>• Estado civil o conyugal</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Publicación Hombres y Mujeres en Cifras III en conjunto con la Comisión de Transición hacia la igualdad de Género</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Quinquenal
<b>Disponibilidad de la información</b>	2011
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Quinquenal
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Describir la situación de salud reproductiva materna e infantil, de las enfermedades crónicas no transmisibles, la situación nutricional, la situación del consumo alimentario, del estado de micronutrientes, el acceso a programas de complementación alimentaria y suplementación profiláctica, la actividad física, el acceso a los servicios de salud, el gasto en salud de la población ecuatoriana de 0-59 años; considerando las diferencias geográficas, demográficas, étnicas, sociales y económicas, las especificidades de sexo y edad.
<b>Unidad de análisis</b>	Hogares, personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>1.4 Salud</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades prevalentes</li> <li>• Consumo alimenticio</li> <li>• Actividad física</li> <li>• Acceso a los servicios de salud</li> <li>• Gasto en salud de la población ecuatoriana de 0-59</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Cuatrienal
<b>Disponibilidad de la información</b>	2013
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Cuatrienal
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevalencia de la desnutrición crónica en niños/as menores de dos años.</li> <li>• Incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años.</li> <li>• Prevalencia de la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida.</li> </ul>

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Actualizar los datos nacionales sobre trabajo infantil por abolir, relevando información sobre la edad de los niños, niñas y adolescentes y la naturaleza del trabajo.
<b>Unidad de análisis</b>	Personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	1.2 Trabajo
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel socioeconómico</li> <li>• Estado conyugal</li> <li>• Nivel de escolaridad</li> <li>• Ocupación</li> <li>• Ingresos</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Publicación en página web</li> <li>• Estudio de análisis</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Cuatrienal
<b>Disponibilidad de la información</b>	2013
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Cuatrienal
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar información sobre la distribución del tiempo en actividades remuneradas, no remuneradas y de tiempo libre que realizan hombres y mujeres, proporcionando insumos para el análisis y formulación de políticas públicas a través de la implementación de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en el Ecuador.
<b>Unidad de análisis</b>	Personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	1.11 Uso del Tiempo
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo que dedica una persona para atender sus necesidades personales</li> <li>• Tiempo que dedica una persona para trabajar</li> <li>• Tiempo que dedica una persona para el cuidado de niños y niñas</li> <li>• Tiempo que dedica una persona a la familia y sociabilidad</li> <li>• Tiempo que dedica una persona a todas las personas externas al hogar</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Quinquenal <sup>40</sup>
<b>Disponibilidad de la información</b>	2013
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Quinquenal
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>40</sup> Esta operación estadística se enfoca de manera puntual en variables de uso del tiempo, a diferencia del módulo de la ENEMDU.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Cuenta Satélite de Salud
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Conocer en forma detallada los macroindicadores que muestran la relevancia de la salud en la economía ecuatoriana (aporte de la salud al PIB), así como el monto del gasto del país en salud, la procedencia del gasto de los diferentes niveles del Gobierno Central y Local y Seguridad Social, la proporción del gasto del sector público y privado, las inversiones realizadas, la distribución de los recursos, etc.
<b>Unidad de análisis</b>	Hogares y establecimientos económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Estadística de síntesis
<b>Sector o tema</b>	<b>1.4 Salud</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor agregado de la industria de salud frente al PIB en miles de dólares.</li> <li>• Gasto del consumo final de los hogares en salud, respecto al gasto de consumo final privado.</li> <li>• Consumo efectivo del Gobierno en salud, respecto al consumo efectivo del Gobierno General.</li> <li>• Consumo final efectivo de los hogares en salud, respecto al gasto del consumo final de los hogares.</li> <li>• Gasto del consumo final individual del Gobierno en salud respecto del PIB.</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones de la Cuenta Satélite de Salud realizadas en el 2003, 2003-2005 y 2006-2008 en medios magnéticos (Cd) y tabulados impresos que incluyen aspectos metodológicos.</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Se recomienda su actualización bianual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2007
<b>Periodicidad de la difusión</b>	No periódica
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Cuenta Satélite de Educación
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Conocer en forma detallada los macroindicadores que muestran la relevancia de la Educación en la economía ecuatoriana (aporte de la Educación al PIB), así como el monto del gasto del país en educación, la procedencia del gasto de los diferentes niveles del Gobierno Central y Local, la proporción del gasto del sector público y privado, las inversiones realizadas, la distribución de los recursos, etc.
<b>Unidad de análisis</b>	Hogares y establecimientos económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Estadística de Síntesis
<b>Sector o tema</b>	<b>1.3 Educación</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor agregado de las industrias de la educación frente al PIB en miles de dólares.</li> <li>• Gasto del consumo final de los hogares en educación respecto al gasto de consumo final privado.</li> <li>• Consumo efectivo del Gobierno en educación respecto del consumo efectivo del Gobierno General.</li> <li>• Consumo final efectivo de los hogares en educación respecto al gasto de consumo final de los hogares.</li> <li>• Gasto de consumo final individual del Gobierno en educación respecto al PIB.</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	Publicaciones en medios <sup>41</sup> : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Magnéticos (Cd)</li> <li>• Tabulados impresos que incluyen aspectos como la metodología.</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Se recomienda su actualización bianual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2012
<b>Periodicidad de la difusión</b>	No periódica
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>41</sup> Las publicaciones de la Cuenta Satélite de Educación aún no se encuentran disponibles, sin embargo los medios que servirán para presentar los resultados obtenidos corresponden a los descritos en la ficha.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Conocer la importancia relativa que este sector tiene en la producción de bienes y servicios no inmersos dentro del Mercado laboral, determinando su grado de participación en la economía y generar información sobre el uso del tiempo.
<b>Unidad de análisis</b>	Hogares y Establecimientos Económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Estadística de Síntesis
<b>Sector o tema</b>	<b>1.11 Uso del tiempo</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor agregado de las actividades del trabajo no remunerado de los hogares respecto al PIB en miles de dólares.</li> <li>• Valor agregado de las actividades del trabajo no remunerado de los hogares respecto al Valor Agregado Bruto de la economía en miles de dólares.</li> <li>• Producción de bienes y servicios de los hogares no remunerados en miles de dólares.</li> <li>• Gasto del consumo final de los hogares no remunerados, en la elaboración de bienes y servicios respecto al gasto del consumo final privado.</li> <li>• Consumo final efectivo de los hogares no remunerados, en bienes y servicios, respecto del consumo final efectivo total de los hogares.</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	Publicaciones en medios <sup>42</sup> : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Magnéticos (Cd)</li> <li>• Tabulados impresos que incluyen aspectos como la metodología.</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Se recomienda su actualización bianual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2011
<b>Periodicidad de la difusión</b>	No periódica
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>42</sup> Las publicaciones de la Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado aún no se encuentran disponibles, sin embargo los medios que servirán para presentar los resultados obtenidos corresponden a los descritos en la ficha.

≤ 1 año

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Construir y mantener un sistema de información estadística ambiental básica de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Provinciales del Ecuador que permita generar indicadores ambientales de desarrollo sostenible (gestión ambiental, residuos sólidos, agua residual y agua potable y gasto e inversión en protección ambiental) <sup>43</sup> .
<b>Unidad de análisis</b>	Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Provinciales.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional <sup>44</sup>
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Censo
<b>Sector o tema</b>	<b>3.1 Ambiente</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Ambiental en GAD.</li> <li>• Gestión de residuos sólidos.</li> <li>• Gestión del agua potable.</li> <li>• Gestión del agua.</li> <li>• Ingresos destinados a protección ambiental.</li> <li>• Gasto en gestión ambiental.</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación estructurada y aprobada</li> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la Información</b>	2010, 2011, 2012
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual <sup>45</sup>
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Objetivo 7, Garantizar los derechos de la naturaleza y promoverla sostenibilidad ambiental, territorial y global.

<sup>43</sup> La posible modificación del objetivo general de esta operación estadística responde a una discusión previa que debe facultar el cambio de este campo dentro del lineamiento del proyecto. Sin embargo se considera que el mismo ya responde al propósito fundamental que justifica su desarrollo. Esta operación es un proceso secuencial que inició desde el 2010, por lo que no es información de base.

<sup>44</sup> El nivel de desagregación de esta operación no se lo puede hacer a nivel provincial ya que únicamente se entregan datos conjuntos más no individuales.

<sup>45</sup> La periodicidad de difusión de esta operación estadística es anual, se presenta la información en el cuarto trimestre, concretamente en el mes de diciembre.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Directorio de Empresas y Establecimientos
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar la información oficial y actualizada permanentemente de las empresas y establecimientos del país a partir de registros administrativos integrales.
<b>Unidad de análisis</b>	Empresas y establecimientos económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial, cantón, parroquial,
<b>Clase de operación estadística</b>	Registros administrativos
<b>Sector o Tema</b>	<b>2.3 Estadísticas de empresas</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad económica</li> <li>• Ventas</li> <li>• Personal afiliado</li> <li>• Fecha inicio y cese</li> <li>• Dirección y ubicación geográfica</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directorio de Empresas</li> <li>• Información Estadística Sectorial</li> <li>• Georeferencia empresarial</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Diario (SRI) Mensual (IESS)
<b>Disponibilidad de la información</b>	2011
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de Síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta de Información Ambiental Económica en Empresas Públicas.
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Construir y mantener un sistema de información estadística ambiental básica de las Empresas Públicas del Ecuador que permita generar indicadores ambientales de desarrollo sostenible (gestión ambiental, residuos sólidos, agua residual y agua potable y gasto e inversión en protección ambiental).
<b>Unidad de análisis</b>	Empresas públicas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Por rama de actividad.
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>3.1 Ambiente</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Ambiental en EP</li> <li>• Gestión de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.</li> <li>• Gestión del agua.</li> <li>• Emisión de gases y consumo de sustancia agotadoras de la capa de ozono.</li> <li>• Consumo de combustibles.</li> <li>• Ingresos destinados a protección ambiental.</li> <li>• Gasto en gestión ambiental.</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación estructurada y aprobada</li> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la Información</b>	2010,2011,2012
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual <sup>46</sup>
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Objetivo 7, Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

<sup>46</sup> La periodicidad de difusión de esta operación estadística es anual, se presenta la información en el cuarto trimestre, concretamente en el mes de diciembre.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta Anual de Edificaciones (permisos de construcción)
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Suministrar información relacionada con el número de edificaciones y viviendas proyectadas, el monto de sus inversiones y su financiamiento.
<b>Unidad de análisis</b>	Permiso de construcción, ampliación, o reconstrucción de una casa o edificación.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>2.4.3 Minería, industria, construcción</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de obra</li> <li>• Superficie del terreno en m<sup>2</sup></li> <li>• Área de construcción</li> <li>• Materiales predominantes a ser utilizados en la edificación</li> <li>• Usos y otras características de edificación</li> <li>• Financiamiento</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1976- 2013
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta de Comercio Interno
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Proporcionar información sobre los sectores de comercio interno para el sistema de cuentas nacionales y disponer de un marco de información que permita analizar su estructura, facilitar su diagnóstico, planificación y evolución.
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>2.3 Estadísticas de empresas</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento</li> <li>• Remuneraciones y personal ocupado</li> <li>• Existencias, ventas y producción total</li> <li>• Consumo intermedio y valor agregado</li> <li>• Formación bruta de capital</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1966 ; 2010 ; 2014
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta de Hoteles, Restaurantes y Servicios
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Proporcionar información sobre los sectores de hoteles, restaurantes, servicios (hoteles, restaurantes, enseñanza, transportes, construcción, y servicios en general) para el sistema de cuentas nacionales y disponer de un marco de información que permita analizar su estructura, facilitar su diagnóstico, planificación y evolución.
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>2.4 Estadísticas sectoriales</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de establecimientos económicos</li> <li>• Remuneraciones y personal ocupado</li> <li>• Existencias, ventas y producción total</li> <li>• Consumo intermedio y valor agregado</li> <li>• Formación bruta de capital</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1965 ; 2008 ; 2012 <sup>47</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>47</sup> Toma en cuenta la estructura del Censo Económico realizado en 2010

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta de Información Ambiental Económica en Empresas
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar información obtenida de empresas privadas, con el fin de contribuir con indicadores ambientales y series estadísticas que permitan establecer políticas públicas enmarcadas en el buen vivir.
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, por tipo de empresa, por rama de actividad.
<b>Tipo de operación estadística</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>3.1 Ambiente</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión ambiental en empresas</li> <li>• Gestión de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.</li> <li>• Gestión del agua.</li> <li>• Emisión de gases y consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono.</li> <li>• Consumo de combustibles.</li> <li>• Ingresos destinados a protección ambiental.</li> <li>• Gasto en gestión ambiental.</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación estructurada y aprobada.</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2009,2010,2011,2012
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Objetivo 7, Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta de Manufactura y Minería, tomo I y II
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	<p>A partir de 1981, y en base al Censo Económico de 1980, comenzó a ejecutarse la encuesta en dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>TOMO I</b> Proporcionar información sobre los sectores de manufactura y minería, su evolución y tendencias que coadyuvan a la elaboración de programas y proyectos, que impulsen al desarrollo del sector público y privado.</li> <li>• <b>TOMO II</b> Proporcionar información sobre el consumo de materias primas, materiales auxiliares, repuestos, accesorios, envases, embalajes y cantidad para la elaboración por cuenta de terceros, así como la generación de productos según la Clasificación Central de Productos Provisional (CPC)</li> </ul>
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>2.4.3 Minería, industria, construcción</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de establecimientos económicos</li> <li>• Remuneraciones y personal ocupado</li> <li>• Existencias, ventas y producción total</li> <li>• Consumo intermedio y valor agregado</li> <li>• Formación Bruta de Capital</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1955 <sup>48</sup> ; 1966 <sup>49</sup> ; 1980 <sup>50</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de Síntesis

<sup>48</sup> Hay información del sector manufacturero ya que se realizó el primer Censo Económico del sector industrial de Ecuador.

<sup>49</sup> Desde 1966 hasta 1979 se investigó formalmente la Encuesta de Manufactura y Minería bajo el nombre de Encuesta Anual de Manufactura y Minería utilizando la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIUI) de las Naciones Unidas.

<sup>50</sup> En base al Censo Económico de 1980, comenzó a ejecutarse la encuesta en dos partes: Tomo I y Tomo II.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Proveer información estadística confiable y oportuna del sector agropecuario del país, la cual constituya una base actualizada para el desarrollo de políticas socioeconómicas y para la toma de decisiones de los diferentes usuarios internos y externos.
<b>Unidad de análisis</b>	Unidad de Producción Agropecuaria
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o Tema</b>	<b>2.4.1 Agricultura, silvicultura y pesca</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso y frecuencia de uso de la tierra, área plantada o sembrada, cosechada</li> <li>• Producción y ventas de los productos agrícolas</li> <li>• Existencia de aves y ganado en el día de la entrevista</li> <li>• Producción de leche y huevos</li> <li>• Datos del productor agropecuario</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Publicación en web</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2002 al 2012
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de superficie regada (promedio hectáreas regadas por UPA 30% de mayor concentración respecto al 30% de menor concentración)</li> </ul>

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>					
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo				
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)				
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	<p>Dotar de información sobre la estructura del mercado laboral con características económicas, sociales y demográficas, que sirvan de base para la elaboración de planes generales de desarrollo y la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos de los sectores público y privado.</p> <p>Además, la ENEMDU incluye dentro de su levantamiento continuo diferentes módulos específicos que tienen como objetivo medir varios fenómenos sociales que requieren seguimiento para el diseño, evaluación e implementación de política pública.</p>				
<b>Módulos de la operación estadística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiental</li> <li>• Auto-percepción de los hogares</li> <li>• Crédito</li> <li>• Educación</li> <li>• Índice de confianza del consumidor</li> <li>• Inseguridad ciudadana</li> <li>• Participación ciudadana</li> <li>• Programas sociales</li> <li>• Servicios públicos</li> <li>• Tecnologías de la información y comunicaciones</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Uso de tiempo</li> </ul>				
<b>Unidad de análisis</b>	Vivienda, hogares, personas				
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, urbano, rural				
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta				
<b>Sector o tema</b>	<table border="0"> <tr> <td><b>Operación Estadística</b> Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo</td> <td><b>Sector o tema</b> 1.2 Trabajo</td> </tr> <tr> <td><b>Módulo</b> Ambiental en hogares Auto-percepción de los hogares Crédito Educación Índice de confianza del consumidor Inseguridad ciudadana</td> <td><b>Sector o tema</b> 3.1 Ambiente 3.3 Estadísticas e indicadores varios dominios. 2.4.6 Banca, seguros, estadísticas financieras 1.3 Educación 1.5 Ingresos y consumo 1.8 Justicia y crimen  1.10 Política y otros</td> </tr> </table>	<b>Operación Estadística</b> Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo	<b>Sector o tema</b> 1.2 Trabajo	<b>Módulo</b> Ambiental en hogares Auto-percepción de los hogares Crédito Educación Índice de confianza del consumidor Inseguridad ciudadana	<b>Sector o tema</b> 3.1 Ambiente 3.3 Estadísticas e indicadores varios dominios. 2.4.6 Banca, seguros, estadísticas financieras 1.3 Educación 1.5 Ingresos y consumo 1.8 Justicia y crimen  1.10 Política y otros
<b>Operación Estadística</b> Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo	<b>Sector o tema</b> 1.2 Trabajo				
<b>Módulo</b> Ambiental en hogares Auto-percepción de los hogares Crédito Educación Índice de confianza del consumidor Inseguridad ciudadana	<b>Sector o tema</b> 3.1 Ambiente 3.3 Estadísticas e indicadores varios dominios. 2.4.6 Banca, seguros, estadísticas financieras 1.3 Educación 1.5 Ingresos y consumo 1.8 Justicia y crimen  1.10 Política y otros				

	Participación ciudadana Programas sociales Calidad de los servicios públicos  Tic Vivienda  Uso de Tiempo	actividades de la comunidad 1.6 Protección social 3.3 Estadísticas e indicadores varios dominios 3.3.3 Sociedad de la información 1.7 Asentamientos humanos y vivienda 1.11 Uso del tiempo			
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población ocupada</li> <li>• Población desocupada</li> <li>• Población subempleada</li> <li>• Ingresos del trabajo</li> <li>• Ingresos del no trabajo</li> </ul>				
<b>Periodicidad de la recolección</b>		<b>Primer trimestre</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>Tercer trimestre</b>	<b>Cuarto trimestre</b>
	<b>Nacional</b>	X	X	X	X
	<b>Provincial</b>		X		X
	<b>5 dominios (Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, Ambato)</b>	X	X	X	X
	<b>Urbano</b>	X	X	X	X
	<b>Rural</b>		X		X
	<b>Operación Estadística</b>	<b>I trimestre</b>	<b>II trimestre</b>	<b>III trimestre</b>	<b>IV trimestre</b>
	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo	X	X	X	X
	<b>Modulo<sup>51</sup></b>				
	Ambiental		X		X
	Auto-percepción de los hogares		X		X
	Crédito				X
	Educación		X		X
	Índice de confianza del consumidor	X	X	X	X
	Inseguridad ciudadana	X	X	X	X
	Participación ciudadana		X		X
	Programas sociales		X		X
Uso del Tiempo		X			
Calidad de servicios públicos		X			
Tecnologías de información y comunicación				X	

<sup>51</sup> Existen ciertos módulos de la ENEMDU que luego de una reunión con sus productoras correspondientes fueron eliminados o descartados, esto debido a que no se han ejecutado bajo procesos continuos, nunca tuvieron una periodicidad definida.

	Vivienda		X		X
<b>Disponibilidad de la información</b>	1993, 2007 <sup>52</sup> , 2013				
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual, trimestral				
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia de pobreza y extrema pobreza por ingreso</li> <li>• Coeficiente de Gini</li> <li>• Relación entre el 10% más rico vs el 10% más pobre</li> <li>• Tasa de asistencia a educación básica media (9-11 años) y básica superior (12 a 14 años)</li> <li>• Tasa neta de asistencia a bachillerato</li> <li>• Analfabetismo de 15 a 49 años</li> <li>• Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento</li> <li>• Déficit habitacional cuantitativo</li> <li>• Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas</li> <li>• Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de agua</li> <li>• Porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa</li> <li>• Porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo</li> <li>• Porcentaje de estudiantes que utilizan Internet en el establecimiento educativo</li> <li>• Tasa bruta de matrícula en educación superior</li> <li>• Transmisión generacional de la lengua nativa</li> <li>• Participación de la ciudadanía en actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias</li> <li>• Población autoidentificada como indígena que habla lengua nativa</li> <li>• Porcentaje de personas víctimas de delito</li> <li>• Porcentaje de hogares que clasifican sus desechos de papel, plástico y desechos orgánicos</li> <li>• Tasa de ocupación digna (15 a 64 años)</li> <li>• Tasa de ocupación plena (15 y más años)</li> <li>• Tasa de subempleo (15 y más años)</li> <li>• Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años)</li> <li>• Tasa de ocupación en el sector informal (15 y más años)</li> </ul>				

<sup>52</sup> En 2006 se establece la creación de una subcomisión técnica para la actualización y armonización metodológica con delegados del BCE y el INEC, resultando así la nueva metodología de empleo.

El cambio de metodología se produce debido a que las dos instituciones (BCE-INEC) producían distintas cifras de empleo que no eran comparables entre sí, por lo tanto se acogieron las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) que consistían en unificar tanto nacional como internacionalmente las definiciones para el cálculo de indicadores y sea el INEC la institución que produzca cifras únicas y oficiales para el país. Como resultado se produce una ruptura de la serie a partir de junio de 2007 por lo tanto los datos dejan de ser comparables con los datos del pasado.

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo infantil (5 a 14 años)</li><li>• Porcentaje de ocupados que reciben capacitación</li><li>• Porcentaje de personas afiliadas a la seguridad social contributiva IESS-Seguro Campesino, ISSFA, ISSPOL ( PEA 15 años y más)</li><li>• Porcentaje de hogares con ingresos superiores a la Canasta Básica Familiar</li><li>• Participación de la mano de obra calificada en la industria</li><li>• Analfabetismo digital (15 a 49 años)</li><li>• Porcentaje de personas que usan TIC (mayores 5 años)</li><li>• Pobreza por NBI en frontera norte</li><li>• Pobreza por NBI en frontera sur</li><li>• Porcentaje de ocupados en el sector público por grupo étnico</li><li>• Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general</li></ul>
--	--

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Estadísticas de Transporte
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Proporcionar información básica sobre variables del sector transporte, útil para programar y formular políticas orientadas a su desarrollo.
<b>Unidad de análisis</b>	Transporte ferroviario: movimiento de pasajeros y de carga Transporte aéreo internacional: movimiento de pasajeros y de carga Transporte marítimo: naves y pasajeros en tráfico de cabotaje y de naves, pasajeros y carga en tráfico marítimo internacional Vehículos matriculados y accidentes de tránsito
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	<b>2.4.4 Transporte</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos motorizados matriculados, por uso ,clase y modelo</li> <li>• Movimientos de pasajero y carga terrestres, marítimos, ferroviario y aéreos</li> <li>• Accidentes de tránsito por clase y causa</li> <li>• Capacidad en asientos</li> <li>• Capacidad en toneladas</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1966 ; 2011
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Estadísticas para la nueva sociedad y economía del conocimiento.
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Obtener indicadores para la nueva sociedad y economía del conocimiento que apoyen la toma de decisiones y construcción de políticas públicas, que permitan potenciar la competitividad del Ecuador en la era del conocimiento.
<b>Unidad de análisis</b>	Empresas y personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional y provincial
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	3.3.3 Sociedad de la información
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores de la Sociedad del Conocimiento.</li> <li>• Indicadores de la Economía del Conocimiento.</li> <li>• Indicadores de Conocimiento en la Web.</li> <li>• Indicadores TIC sobre empresas y personas.</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de los principales indicadores investigados.</li> <li>• Aplicativo web para consulta de indicadores.</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual <sup>53</sup>
<b>Disponibilidad de la información</b>	2012
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>53</sup> Al conseguir la aprobación así como el presupuesto necesarios para la ejecución de dicha operación estadística, la periodicidad de la recolección o levantamiento de datos y la difusión de los resultados sería anual.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Índice de Precios al Consumidor
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Es un indicador actualizado que refleja las variaciones del nivel general de precios de los bienes y servicios que consumen los hogares urbanos del país.
<b>Unidad de análisis</b>	Precios
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, 4 ciudades auto representadas: Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala; y 4 ciudades co-representadas Ambato, Loja, Manta y Esmeraldas, Urbano , Regional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>2.7 Precios</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio al consumidor final</li> <li>• Peso de bienes alimenticios de primera necesidad</li> <li>• Variación real del precio</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín Mensual del IPC</li> <li>• Enfoque Estadístico de la Inflación.</li> <li>• Tríptico mensual de Variaciones del Índice de Precios al Consumidor.</li> <li>• Tríptico- Balance Mensual del Presupuesto Familiar de los Hogares Urbanos.</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1969
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia de pobreza y extrema pobreza por ingreso</li> </ul>

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Índice de Precios al Productor
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Disponer de un indicador de alerta de la inflación a través de la investigación y cálculo de un índice de precios al productor (IPP) de bienes generados por los sectores: agropecuarios, pesca, manufactura y minería.
<b>Unidad de análisis</b>	Precios
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>2.7 Precios</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilidad del productor y precios al productor</li> <li>• Impuestos indirectos que gravan la producción o venta del establecimiento</li> <li>• Gastos de transporte al mayorista a la dirección del comprador</li> <li>• Seguros de mercancías</li> <li>• Márgenes y otros gastos del mayorista</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín</li> <li>• Tríptico</li> <li>• Informes analíticos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1998
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Índice de Precios de la Construcción
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Proporcionar precios e índices de precios de materiales, equipo y maquinaria de la Construcción para ser aplicados en los reajustes de precios de todos los contratos de ejecución de obra, adquisición de bienes o prestación de servicios, cuya forma de pago corresponda el sistema de precios unitarios que celebre el Estado con las empresas constructoras o contratistas particulares y generar nuevos indicadores de la Construcción.
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos económicos (material específico que se incorpora como componente en la construcción de la obra o el equipo y maquinaria específicos que intervienen en la construcción.)
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial, dominios <sup>54</sup>
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>2.7 Precios</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precios a nivel de productor o importador de materiales</li> <li>• Equipo y maquinaria de la construcción, por unidad de medida</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín mensual</li> <li>• Tríptico</li> <li>• Publicación magnética</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1983; 2000; 2012
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>54</sup> Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Cañar, Azuay, Loja, El Oro, Pichincha.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Índices de la Producción Industrial: Índice de volumen industrial; Índice de empleo, remuneraciones y horas trabajadas
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Medir la variación en la coyuntura y las tendencias de la producción, en función al volumen generado y sus variables determinantes: empleo, remuneraciones y horas trabajadas para facilitar la evaluación de la economía nacional y planificación del desarrollo industrial del país.
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos económicos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, urbano
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	<b>2.3 Estadísticas de empresas</b> <b>2.8 Coste laboral</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horas trabajadas</li> <li>• Ventas, inventarios</li> <li>• Remuneraciones totales</li> <li>• Personal ocupado</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín de los índices de empleo, remuneraciones y horas trabajadas</li> <li>• Publicación en la web</li> <li>• Tríptico</li> <li>• Boletín de los Índices del Volumen Industrial (CD y portal institucional)</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1974 <sup>55</sup> ; 2003 <sup>56</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>55</sup>Disponibilidad de información correspondiente al Índice de empleo, remuneraciones y horas trabajadas (IER).

<sup>56</sup>Disponibilidad de información correspondiente al Índice de volumen industrial (IVI).

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	NBI Territoriales
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Identificar los hogares pobres y no pobres del país a través del nivel de satisfacción de sus necesidades básicas en cuanto a sus condiciones físicas de vivienda, condiciones sanitarias, dependencia económica del hogar, educación de los miembros del hogar y consumo del hogar.
<b>Unidad de análisis</b>	Hogares
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, provincial y cantonal
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Encuesta
<b>Sector o tema</b>	3.3.1 Condiciones de vida, pobreza y aspectos sociales transversales
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingreso</li> <li>• Pobreza por NBI</li> <li>• Hacinamiento</li> <li>• PEA</li> <li>• Consumo de los hogares</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados en el portal del INEC</li> <li>• Presentación y análisis</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2014
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Proyecciones de Población <sup>57</sup>
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Las proyecciones de población constituyen un insumo primordial para la planificación, en razón de contar con una visión sobre el comportamiento de la población ecuatoriana en lo que tiene que ver con el crecimiento poblacional, en cuanto a su volumen y distribución en el territorio nacional, diferenciado por área, sexo y estructura de edad.
<b>Unidad de análisis</b>	Personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, por área geográfica, provincial y cantonal <sup>58</sup>
<b>Metodología de recolección de datos</b>	
<b>Sector o tema</b>	<b>1.1 Población y migración</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mortalidad</li> <li>• Fecundidad</li> <li>• Migración</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	Publicación digital de proyecciones de población 2010- 2020, publicaciones impresas de proyecciones de población 2001-2010, proyecciones de población 1950- 2025
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Decenal
<b>Disponibilidad de la información</b>	1993
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Decenal
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<sup>57</sup> Las Proyecciones Poblacionales no son una operación estadística, se constituyen en un estudio derivado de los Censos de Población y otras fuentes demográficas, razón por la cual ciertos campos de la ficha no pueden ser llenados.

<sup>58</sup> El estudio de Proyecciones Poblacionales llevado dentro del nivel de desagregación cantonal, establece un objetivo similar al de las otras desagregaciones especificadas, con la variación de que en este se cuenta con una visión sobre el comportamiento de la población en lo que tiene que ver con el crecimiento poblacional, en cuanto a su volumen y distribución en el territorio nacional, diferenciado únicamente por área.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Registro Estadístico de Camas Hospitalarias
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Suministrar datos e indicadores sobre dotación y utilización de camas hospitalarias.
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos de salud
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	<b>1.4 Salud</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total de camas disponibles</li> <li>• Total de camas en dotación normal</li> <li>• Número de días-cama disponibles</li> <li>• Número de días de estadía</li> <li>• Tipo de establecimiento</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1961
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Registro Estadístico de Defunciones
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Producir información sistemática y continua respecto las defunciones generales ocurridas e inscritas en el país, generando información de las principales variables investigadas y establecidas en los informes estadísticos, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
<b>Unidad de análisis</b>	Defunciones ocurridas y registradas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	<b>1.4 Salud</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del fallecido</li> <li>• Causas de fallecimiento</li> <li>• Mortalidad materna</li> <li>• Muerte violenta</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Anuario estadístico</li> <li>• Publicación en web</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1954
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Razón de mortalidad materna</li> <li>• Tasa de mortalidad infantil</li> <li>• Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito</li> </ul>

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Registro Estadístico de Defunciones Fetales
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar información de las variables más relevantes establecidas en los informes estadísticos sobre defunciones fetales, ocurridos e inscritos en el país, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
<b>Unidad de análisis</b>	Defunciones ocurridas y registradas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	<b>1.4 Salud</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semanas de gestación</li> <li>• Causas de la defunción fetal</li> <li>• Datos de la madre</li> <li>• Atención profesional</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Anuario</li> <li>• Publicación en web</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1954
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de mortalidad infantil.</li> </ul>

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Registro Estadístico de Divorcios
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Producir información sistemática y continua respecto de la inscripción de divorcios, generando información de las variables principales investigadas, establecidas en los informes estadísticos sobre divorcios ocurridos e inscritos en el país, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
<b>Unidad de análisis</b>	Personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	<b>1.1 Población y migración</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración de matrimonio</li> <li>• Causa del divorcio</li> <li>• Edad del divorciado y divorciada</li> <li>• Nivel de instrucción del divorciado y divorciada</li> <li>• Autoidentificación étnica del divorciado y la divorciada</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Anuario estadístico</li> <li>• Publicación en web</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1954
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Registro Estadístico de Egresos Hospitalarios
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Producir información estadística, sobre la morbilidad hospitalaria y sus características, con los datos básicos que proporcionan los establecimientos de salud con internación hospitalaria.
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos de salud
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	<b>1.4 Salud</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Días de estadía</li> <li>• Condición de egreso</li> <li>• Causas de morbilidad</li> <li>• Tipo de establecimiento</li> <li>• Edad del paciente</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Anuario estadístico</li> <li>• Publicación en web</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1954
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Conocer el movimiento migratorio internacional referente a entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros al país.
<b>Unidad de análisis</b>	Personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	<b>1.1 Población y migración</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de movimiento</li> <li>• Nacionalidad del migrante</li> <li>• Ocupación del migrante</li> <li>• Clase migratoria</li> <li>• Motivo de viaje</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Anuario estadístico</li> <li>• Publicación en web</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1976
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Registro Estadístico de Matrimonios
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Producir información sistemática y continua respecto de la inscripción de matrimonios, generando información de las variables principales investigadas, establecidas en los informes estadísticos sobre matrimonios ocurridos e inscritos en el país, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
<b>Unidad de análisis</b>	Personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	<b>1.1 Población y migración</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de matrimonios anteriores del y la contrayente</li> <li>• Estado civil anterior del y la contrayente</li> <li>• Nivel de instrucción del y la contrayente</li> <li>• Autoidentificación étnica del y la contrayente</li> <li>• Residencia habitual del y la contrayente</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Anuario estadístico</li> <li>• Publicación en web</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1954
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Registro Estadístico de Nacimientos
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar información de las variables más relevantes establecidas en los informes estadísticos sobre nacidos vivos, ocurridos e inscritos en el país, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
<b>Unidad de análisis</b>	Nacimientos ocurridos y registrados
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	<b>1.1 Población y migración</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexo, peso, talla del nacido vivo</li> <li>• Tipo de nacimiento</li> <li>• Edad de la madre</li> <li>• Recibió atención profesional durante el embarazo</li> <li>• Número de hijos de la madre</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Anuario estadístico</li> <li>• Publicación en web</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1954
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Razón de mortalidad materna</li> <li>• Tasa de mortalidad infantil</li> </ul>

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Producir información estadística de calidad, en lo referente a establecimientos de salud públicos y privados, actividades que realizan, personal ocupado, la cantidad y tipo de tratamiento que se le da a los residuos peligrosos, equipos y recursos físicos con que cuenta el país en este sector.
<b>Unidad de análisis</b>	Establecimientos de salud
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Registros administrativos
<b>Sector o tema</b>	<b>1.4 Salud</b>
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personal médico</li> <li>• Número de otros profesionales de la salud con título universitario</li> <li>• Consultas de morbilidad y consulta de estomatología</li> <li>• Equipos y recursos físicos de los que dispone el establecimiento de salud</li> <li>• Consulta de morbilidad y prevención realizado por: médico, obstetra, psicólogo y actividades de enfermería</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos</li> <li>• Anuario estadístico</li> <li>• Publicación en web</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1970
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores del Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Responde a estadísticas de síntesis

**A.5: INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS - OFERTA DE OPERACIONES DE SÍNTESIS**

## ÍNDICE BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (PERIODICIDAD)

Balanza de Pagos, Posición de Inversión Internacional, Movimiento de la Deuda Externa por Instrumento y Sector	140
Indices de Tipo de Cambio Real	142
Estadísticas de Comercio Externo de Bienes	143
Análisis Coyuntural de Confianza Empresarial y del Consumidor	144
Análisis Coyuntural de la Oferta y Demanda de Crédito	145
Análisis Coyuntural del Ciclo Económico Ecuatoriano	146
Indicador del Producto Interno Bruto Potencial y Brecha de Producción	147
Cuenta Nacional Anual	148
Cuenta Nacional Trimestral	150
Cuentas Regionales	151
Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales	152
Estadísticas de los Gobiernos Seccionales y Provinciales (GAD)	154
Estadísticas de las Operaciones del Sistema Público No Financiero	155
Estadísticas Monetarias y Financieras	156
Sistema de Tasas de Interés	157
Estadísticas del Sector Petrolero	158
Estadísticas del Sector Minero	159
Estadística e Informe Agropecuario Trimestral	160
Actividad Económica Coyuntural	161
Cuenta Satélite de la Economía Popular y Solidaria	162

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Balanza de Pagos, Posición de Inversión Internacional, Movimiento de la Deuda Externa por Instrumento y Sector
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar información sobre las transacciones reales y financieras, públicas y privadas del país con el resto del mundo, en flujos y saldos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o tema</b>	2.6 Comercio internacional y balanza de pagos
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exportaciones e importaciones de bienes</li> <li>• Servicios prestados y recibidos</li> <li>• Renta factorial recibida y pagada</li> <li>• Transferencias corrientes y de capital, recibidas y enviadas</li> <li>• Flujos financieros y saldos relacionados con transacciones de inversión extranjera directa por modalidad; activos y pasivos.</li> <li>• Flujos financieros y saldos relacionados con inversiones de cartera según instrumento, activos y pasivos</li> <li>• Flujos financieros y saldos por instrumento (créditos comerciales, préstamos y otra inversión); activos y pasivos</li> <li>• Transacciones que afectan los recursos registrados en las reservas internacionales</li> <li>• Compra -venta de divisas <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Transacciones de compra-venta de divisas por institución financiera</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas de remesas <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Remesas recibidas por país de origen y región de destino (número de giros y montos)</li> <li>○ Remesas enviadas por país de destino (número de giros y montos)</li> </ul> </li> <li>• Planilla de reservas internacionales <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Activos de reserva oficiales</li> <li>○ Otros activos en moneda extranjera</li> <li>○ Drenajes netos predeterminados a corto plazo</li> <li>○ Drenajes netos contingentes a corto plazo</li> </ul> </li> <li>• Partidas informativas.</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balanza de bienes</li> <li>• Balanza de servicios</li> <li>• Balanza de renta</li> <li>• Balanza de transferencias</li> <li>• Cuenta de capital y financiera</li> <li>• Saldos y movimiento de las cuentas de la Posición de Inversión</li> </ul>

	<p>Internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saldos y movimiento de la deuda externa pública y privada por instrumento</li> <li>• Compra y venta de divisas</li> <li>• Estadísticas de remesas</li> <li>• Planilla de reservas internacionales</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Trimestral y anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1927 <sup>59</sup> ; 1993 <sup>60</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Trimestral
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales.</li> <li>• Déficit de Cuenta Corriente no petrolera en relación al PIB.</li> </ul>

<sup>59</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>60</sup> Se cuenta con base de datos completa.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Índices de Tipo de Cambio Real
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador – BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar información sobre el tipo de cambio real, efectivo y bilateral.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o tema</b>	2.6 Comercio internacional y balanza de pagos
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de cambio nominal de la muestra de los principales socios comerciales</li> <li>• Inflación mensual registrada por los principales socios comerciales</li> <li>• Ponderadores de acuerdo las transacciones de comercio exterior</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real</li> <li>• Índices Bilaterales de Tipo de Cambio Real</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1984 <sup>61</sup> ; 1990 <sup>62</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual y anual
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de términos de intercambio.</li> </ul>

<sup>61</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>62</sup> Se cuenta con base de datos completa.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar información de comercio exterior de bienes en diferentes criterios de clasificación e informes analíticos de la evolución del sector.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o Tema</b>	2.6 Comercio internacional y balanza de pagos
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exportaciones por principales productos primarios e industrializados</li> <li>• Exportaciones tradicionales y no tradicionales</li> <li>• Exportaciones e importaciones petroleras y no petroleras</li> <li>• Exportaciones e importaciones por países copartícipes y áreas económicas</li> <li>• Exportaciones e importaciones en diferentes criterios de clasificación: Clasificación Uso o Destino Económico (CUODE), Clasificación por Grandes Categorías Económicas (GCE), Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), Clasificación Central de Productos (CCP), Nomenclatura Arancelaria Común (NANDINA).</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exportaciones de bienes (FOB)</li> <li>• Importaciones de bienes (FOB y CIF)</li> <li>• Balanza comercial (FOB)</li> <li>• Índices de precios, volumen y valor; de exportaciones e importaciones de bienes (este producto está en desarrollo)</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1927 <sup>63</sup> ; 1990 <sup>64</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basados en recursos naturales en las exportaciones no petroleras 39.4% 2012.</li> <li>• Importaciones de bienes primarios y basados en recursos naturales en las importaciones no petroleras.</li> <li>• Índice de Herfindahl de las exportaciones por destino.</li> <li>• Índice de Herfindahl de las exportaciones por producto.</li> <li>• Participación del sector no tradicional en las exportaciones no petroleras 56.2% 2012.</li> <li>• Razón de exportaciones industriales no petroleros sobre las exportaciones de productos primarios no petroleros 0.75% 2012.</li> </ul>

<sup>63</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>64</sup> Se cuenta con base de datos completa.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Análisis Coyuntural de Confianza Empresarial y del Consumidor.
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y proporcionar indicadores y análisis coyuntural referente a las estadísticas de confianza empresarial y del consumidor.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, ciudades.
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o tema</b>	3.3.7 Emprendimiento 3.3.1 Condiciones de vida, pobreza y aspectos sociales transversales
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Variación de la producción del sector industrial</li> <li>• Variación de los valores planillados del sector de la construcción</li> <li>• Variación del valor de ventas del sector comercio</li> <li>• Variación de la demanda laboral de los empresarios</li> <li>• Nivel de inventarios de los productos terminados</li> <li>• Variación del valor de ventas del sector servicios</li> <li>• Índice de Situación Presente de la Confianza del Consumidor</li> <li>• Índice de Situación Futura de la Confianza del Consumidor</li> <li>• Índice de Confianza Empresarial y por sectores: industria, comercio, construcción y servicios.</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio Mensual de Opinión Empresarial</li> <li>• Cartilla del Índice de Confianza del Consumidor</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la Información</b>	2005 <sup>65</sup> ; 2007 <sup>66</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcanzar el 55% de la PEA con ocupación plena Tasa de ocupación digna (15 a 64 años)</li> </ul>

<sup>65</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>66</sup> Se cuenta con base de datos completa.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Análisis Coyuntural de la Oferta y Demanda de Crédito.
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador – BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y proporcionar indicadores y análisis coyuntural referente a las estadísticas de oferta y demanda de crédito
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o tema</b>	2.4.6 Banca, seguros y estadísticas financieras
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de empresas que solicitaron nuevos crédito</li> <li>• Disposición al endeudamiento de los clientes de las instituciones financieras</li> <li>• Indicador de cambio de oferta de crédito</li> <li>• Indicadores de cambio en las condiciones de crédito de las instituciones financieras</li> <li>• Relación de capacidad instalada de las empresas y acceso al crédito</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte Trimestral de Oferta y Demanda de Crédito</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Trimestral
<b>Disponibilidad de la Información</b>	2010 <sup>67</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Trimestral
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Morosidad de la Cartera Total</li> </ul>

<sup>67</sup> Se cuenta con base de datos completa.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Análisis Coyuntural del Ciclo Económico Ecuatoriano
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador – BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y proporcionar indicadores coincidentes y adelantados referentes al ciclo económico ecuatoriano
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o tema</b>	2.1 Estadísticas Macroeconómicas.
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador adelantado del ciclo económico</li> <li>• Indicador coincidente del ciclo económico</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del resultado del indicador coincidente y adelantado del ciclo económico</li> <li>• Presentación del ciclo económico desde 1993</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Trimestral
<b>Disponibilidad de la información</b>	2013
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Trimestral
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de términos de intercambio</li> <li>• Grado de apertura comercial</li> </ul>

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Indicador del Producto Interno Bruto Potencial y Brecha de Producción
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador – BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y presentar un indicador que dé cuenta de la producción óptima de bienes y servicios que es capaz de producir una economía en el largo plazo
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o tema</b>	2.1 Estadísticas macroeconómicas
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brecha del PIB vs PIB potencial</li> <li>• PIB potencial del Ecuador</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte analítico-estadístico del PIB potencial de Ecuador</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	En proyecto de publicación
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcanzar el 55% de la PEA con ocupación plena</li> <li>• Liderazgo en la región</li> </ul>

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Cuentas Nacionales Anuales
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador – BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y difundir los resultados de la estadística de síntesis macroeconómica que describe el comportamiento de la economía a nivel anual, desde la óptica de bienes y servicios y de los sectores institucionales.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o tema</b>	2.2 Cuentas económicas
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla Oferta Utilización (TOU) de bienes y servicios <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Producto Interno Bruto (PIB) por los tres métodos (producción, gasto e ingreso) y deflatores implícitos</li> <li>○ Excedente bruto de explotación e ingreso mixto</li> <li>○ Vectores de la oferta total: producción a precios básicos, impuestos sobre productos, e importaciones</li> <li>○ Vectores de la demanda total: consumos intermedios, Gasto de consumo de los hogares, Gasto de consumo del Gobierno General, Gasto de consumo de las ISFLSH, Formación Bruta de Capital Fijo, Variación de existencias y exportaciones</li> <li>○ Matriz de empleo</li> </ul> </li> <li>• Cuentas Económicas Integradas (CEI) de los sectores institucionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Agregados macroeconómicos por sector institucional (VAB, Ingreso Nacional Bruto, Ahorro, Inversión y otros saldos contables)</li> <li>○ Transacciones económicas por sector institucional (remuneraciones, transferencias, intereses, dividendos, formación bruta de capital fijo, contribuciones a la seguridad social, entre otras)</li> <li>○ Capacidad o necesidad de financiamiento de los sectores institucionales y de la economía, con una vinculación entre la cuenta corriente y de capital con la financiera y patrimonial</li> <li>○ Transacciones financieras por sector institucional</li> <li>○ Balances de apertura y cierre de los sectores institucionales</li> </ul> </li> <li>• Retropolación de las Cuentas Nacionales Anuales de bienes y servicios (1965-2006) <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Producto Interno Bruto (PIB) por los dos métodos (producción y gasto), a precios constantes, corrientes y deflatores implícitos</li> <li>○ Vectores de la oferta total: producción a precios básicos, impuestos sobre productos, e importaciones, a precios constantes, corrientes y deflatores implícitos</li> <li>○ Vectores de la demanda total: consumos intermedios, Gasto</li> </ul> </li> </ul>

	<p>de consumo de los hogares e ISFLSH, Gasto de consumo del Gobierno General, Formación Bruta de Capital Fijo, Variación de existencias y exportaciones, a precios constantes, corrientes y deflatores implícitos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Valor agregado bruto (VAB) petrolero y no petrolero, a precios constantes y corrientes</li> <li>○ Producción y consumo intermedio por industria, a precios constantes y corrientes</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Matriz de FBKF <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Por producto</li> <li>○ Por actividad económica</li> <li>○ Por sector institucional</li> </ul> </li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tabla Oferta – Utilización (TOU) de bienes y servicios;</li> <li>● Cuentas Económicas Integradas (CEI) de los sectores institucionales (cuentas corrientes, cuentas de acumulación y balances)</li> <li>● Retropolación de las Cuentas Nacionales Anuales de bienes y servicios (1965-2006)</li> <li>● Matriz de FBKF (Formación Bruta de Capital Fijo)</li> <li>● Matriz Insumo Producto</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1965 <sup>68</sup> ; 2007 <sup>69</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación de la industria manufacturera en el PIB real.</li> <li>● Formación Bruta de Capital Fijo en miles de USD y miles USD 2007</li> </ul>

<sup>68</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>69</sup> Se cuenta con base de datos completa.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Cuentas Nacionales Trimestrales
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador – BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y difundir los resultados de la estadística de síntesis macroeconómica que describe el comportamiento trimestral de la economía
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o tema</b>	2.2 Cuentas económicas
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equilibrio oferta y utilización final de bienes y servicios, a precios constantes, corrientes y deflatores implícitos.</li> <li>• Valor Agregado Bruto por rama de actividad, a precios constantes, corrientes y deflatores implícitos.</li> <li>• Contribución al crecimiento económico por el lado del gasto y de actividades económicas.</li> <li>• Valor Agregado Bruto (VAB) petrolero y no petrolero.</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance Oferta Utilización final de Bienes y Servicios</li> <li>• VAB por clase de actividad económica</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Trimestral
<b>Disponibilidad de la Información</b>	1965 <sup>70</sup> ; 2000 <sup>71</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Trimestral
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la industria manufacturera en el PIB real.</li> <li>• Formación Bruta de Capital Fijo en miles de USD y miles USD 2007.</li> </ul>

<sup>70</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>71</sup> Se cuenta con base de datos completa.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Cuentas Regionales
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador - BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y difundir un conjunto de operaciones económicas que sirven para cuantificar la actividad económica que se desarrolla en las diferentes provincias y cantones del país, como una extensión de la Contabilidad Nacional
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Provincial y cantonal
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o tema</b>	2.2 Cuentas económicas
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor agregado bruto (VAB) provincial y cantonal.</li> <li>• Valor agregado bruto petrolero y no petrolero, provincial y cantonal.</li> <li>• Valor agregado bruto por actividad económica, provincial y cantonal.</li> <li>• Producción por provincia y cantón.</li> <li>• Consumo intermedio por provincia y cantón.</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentas Provinciales</li> <li>• Cuentas Cantonales</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la Información</b>	2000 <sup>72</sup> y 2007 <sup>73</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la industria manufacturera en el PIB real.</li> <li>• Formación Bruta de Capital Fijo en miles de USD y miles USD 2007.</li> </ul>

---

<sup>72</sup> Provinciales

<sup>73</sup> Cantonales

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	<b>Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales</b>
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador - BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Actualizar la estructura productiva del país, en función del nuevo año base
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos
<b>Sector o tema</b>	2.2 Cuentas Económicas
<b>Principales variables</b>	<p>De acuerdo a la nueva estructura productiva y en función de un nuevo año de referencia. Los cuadros de síntesis que se deben calcular son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla Oferta Utilización (TOU) de bienes y servicios <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Producto Interno Bruto (PIB) por los tres métodos (producción, gasto e ingreso) y deflatores implícitos</li> <li>○ Excedente bruto de explotación e ingreso mixto</li> <li>○ Vectores de la oferta total: producción a precios básicos, impuestos sobre productos e importaciones</li> <li>○ Vectores de la demanda total: consumos intermedios, Gasto de consumo de los hogares, Gasto de consumo del Gobierno General, Gasto de consumo de las ISFLSH, Formación Bruta de Capital Fijo, Variación de existencias y exportaciones</li> <li>○ Matriz de empleo</li> </ul> </li> <li>• Cuentas Económicas Integradas (CEI) de los sectores institucionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Agregados macroeconómicos por sector institucional (VAB, Ingreso Nacional Bruto, Ahorro, Inversión y otros saldos contables)</li> <li>○ Transacciones económicas por sector institucional (remuneraciones, transferencias, intereses, dividendos, formación bruta de capital fijo, contribuciones a la seguridad social, entre otras)</li> <li>○ Capacidad o necesidad de financiamiento de los sectores institucionales y de la economía, con una vinculación entre la cuenta corriente y de capital con la financiera y patrimonial</li> <li>○ Transacciones financieras por sector institucional</li> <li>○ Balances de apertura y cierre de los sectores institucionales</li> </ul> </li> <li>• Retropolación de las Cuentas Nacionales Anuales de bienes y servicios <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Producto Interno Bruto (PIB) por los dos métodos (producción y gasto), a precios constantes, corrientes y deflatores implícitos</li> <li>○ Vectores de la oferta total: producción a precios básicos, impuestos sobre productos, e importaciones, a precios constantes, corrientes y deflatores</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Vectores de la demanda total: consumos intermedios, Gasto de consumo de los hogares e ISFLSH, Gasto de consumo del Gobierno General, Formación Bruta de Capital Fijo, Variación de existencias y exportaciones, a precios constantes, corrientes y deflatores implícitos</li> <li>○ Valor Agregado Bruto (VAB) petrolero y no petrolero, a precios constantes y corrientes</li> <li>○ Producción y consumo intermedio por industria, a precios constantes y corrientes</li> <li>● Matriz de FBKF <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Por producto</li> <li>○ Por actividad económica</li> <li>○ Por sector institucional</li> </ul> </li> <li>● Variables macroeconómicas trimestrales</li> <li>● Variables macroeconómicas Regionales</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<p>De acuerdo a la nueva estructura productiva y en función de un nuevo año de referencia. Los cuadros de síntesis que se deben calcular son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tabla Oferta – Utilización (TOU) de bienes y servicios;</li> <li>● Cuentas Económicas Integradas (CEI) de los sectores institucionales (cuentas corrientes, cuentas de acumulación y balances)</li> <li>● Retropolación de las Cuentas Nacionales Anuales de bienes y servicios</li> <li>● Matriz de FBKF</li> <li>● Matriz Insumo Producto</li> <li>● Cuentas trimestrales</li> <li>● Cuentas regionales</li> <li>● Cuentas satélites</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	A definir de acuerdo al nuevo año de referencia para el país
<b>Periodicidad de la difusión</b>	N/A
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir<sup>74</sup></b>	

<sup>74</sup> Esta operación estadística responde al Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. Sin embargo no se relaciona directamente con algún indicador de este objetivo.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Estadísticas de los Gobiernos Seccionales y Provinciales (GAD).
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador – BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar estadísticas de las operaciones de los gobiernos municipales y provinciales, en el que se cuantifica las cuentas de ingresos, gastos y financiamiento de las 221 municipalidades y de los 24 consejos provinciales.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional, Provincial, Cantonal
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos
<b>Sector o tema</b>	2.5 Finanzas Gubernamentales, Estadísticas Fiscales y del Sector Público
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.</li> <li>• Gastos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.</li> <li>• Déficit o Superávit Global de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.</li> <li>• Financiamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.</li> <li>• Detalle de gastos en inversiones no financieras</li> <li>• Índices financieros</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de los Gobiernos Seccionales y Provinciales en el Ecuador</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1996 <sup>75</sup> ; 1996 <sup>76</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Relación de los gastos corrientes respecto a los ingresos permanentes.

<sup>75</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>76</sup> Se cuenta con base de datos completa.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Estadísticas de las Operaciones del Sector Público no Financiero SPNF.
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y difundir estadísticas de las operaciones del Sector Público no Financiero por niveles de gobierno, que presentan las transacciones de ingresos, gastos, financiamiento externo neto y el financiamiento interno.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional.
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos
<b>Sector o tema</b>	2.5 Finanzas gubernamentales, estadísticas fiscales y del sector público
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos totales.</li> <li>• Gastos totales.</li> <li>• Déficit o superávit operacional</li> <li>• Déficit o Superávit Global.</li> <li>• Déficit o superávit primario</li> <li>• Financiamiento interno y externo</li> <li>• Estadísticas de la Deuda Interna del Presupuesto General del Estado (PGE) <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estado de la deuda pública interna.</li> <li>○ Movimiento de la deuda pública interna.</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas del Patrimonio Neto de las Operaciones del Presupuesto General del Estado <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Resultado Operativo Neto/ Bruto</li> <li>○ Transacciones en activos no financieros</li> <li>○ Préstamo endeudamiento neto</li> </ul> </li> </ul> <p>Transacciones en activos y pasivos financieros</p>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadros estadísticos de las Operaciones del SPNF en porcentajes del PIB y millones de dólares</li> <li>• Operaciones del Presupuesto General del Estado</li> <li>• Operaciones del Resto de entidades del SPNF</li> <li>• Operaciones de las Empresas Públicas no Financieras.</li> <li>• Financiamiento del SPNF</li> <li>• Cuadro estadístico del Estado y Movimiento de la Deuda Interna del Presupuesto General del Estado.</li> <li>• Estadísticas del Patrimonio Neto de las Operaciones del Presupuesto General del Estado</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la Información</b>	1990 <sup>77</sup> ; 1990 <sup>78</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado global del Sector Público no Financiero (millones USD)</li> </ul>

<sup>77</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>78</sup> Se cuenta con base de datos completa.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Estadísticas Monetarias y Financieras
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar los agregados monetarios y financieros de la economía que permitan identificar los volúmenes de liquidez que circulan en el país, determinar el flujo de fondos intersectoriales y visualizar el origen y destino del ahorro a través de la intermediación financiera.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos
<b>Sector o tema</b>	2.4.6 Banca, seguros, estadísticas financieras
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activos Externos e Internos Netos</li> <li>• Reserva Internacional de Libre Disponibilidad</li> <li>• Cartera</li> <li>• Pasivos financieros</li> <li>• Depósitos a la vista</li> <li>• Cuasidinero</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panorama Financiero.</li> <li>• Panorama Monetario.</li> <li>• Panorama Banco Central del Ecuador.</li> <li>• Panorama Otras Sociedades de Depósito.</li> <li>• Panorama Otras Sociedades Financieras.</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual, semanal
<b>Disponibilidad de la información</b>	1927 <sup>79</sup> ; 1990 <sup>80</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual, Semanal
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Multiplicador Monetario (M2/Base monetaria )</li> <li>• Promedio anual de la RILD (reserva de libre disponibilidad) con relación a las importaciones totales (Porcentaje)</li> </ul>

<sup>79</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>80</sup> Se cuenta con base de datos completa.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Sistema de Tasas de Interés
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar las tasas de interés referenciales y el volumen de crédito otorgado por el sistema financiero público y privado a las empresas y a los hogares.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos
<b>Sector o Tema</b>	2.4.6 Banca, seguros, estadísticas financieras
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volumen de crédito</li> <li>• Número de operaciones</li> <li>• Crédito promedio</li> <li>• Tasas Activas Efectivas</li> <li>• Tasas Pasivas Efectivas</li> </ul>
<b>Productos Estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volumen de Crédito y tasas de interés del sistema financiero privado</li> <li>• Volumen de Crédito y tasas de interés del sistema financiero público</li> <li>• Volumen de Crédito y tasas de interés del sistema financiero de la Economía Popular y Solidaria (proyecto)</li> <li>• Boletín de tasas de interés</li> <li>• Tasa Interbancaria ponderada</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual, semanal
<b>Disponibilidad de la información</b>	1948 <sup>81</sup> ; 1993 <sup>82</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual, semanal
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Margen de intermediación (SPREAD)</li> </ul>

<sup>81</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>82</sup> Se cuenta con base de datos completa.

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Estadísticas del Sector Petrolero
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y difundir estadísticas del sector petrolero sobre producción, exportaciones y precios de petróleo crudo y derivados.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos
<b>Sector o tema</b>	2.4.2 Energía
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de petróleo por tipo de crudo.</li> <li>• Transporte de petróleo grado API y nivel de azufre.</li> <li>• Exportaciones de petróleo por tipo de crudo.</li> <li>• Producción Nacional de derivados por producto.</li> <li>• Transporte a través de oleoductos.</li> <li>• Precios de crudo ecuatoriano y del mercado internacional</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadros estadísticos sobre el sector petrolero</li> <li>• Reporte trimestral del sector petrolero</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1972 <sup>83</sup> ; 2000 <sup>84</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual, trimestral
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de las exportaciones de sectores priorizados en el total exportaciones.</li> </ul>

<sup>83</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>84</sup> Se cuenta con base de datos completa.

## FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Estadísticas del Sector Minero
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y difundir información estadística sobre las principales variables mineras
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos
<b>Sector o tema</b>	2.4.3 Minería, manufactura y construcción
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción minera.</li> <li>• Exportaciones de minerales.</li> <li>• Importaciones de minerales</li> <li>• Precios nacionales e internacionales</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas del sector minero</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	N/D
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Trimestral
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balanza comercial minera (millones USD FOB)</li> </ul>

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Estadísticas e informe Agropecuario Trimestral
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar información sobre siembra, cosecha, producción, costos, crédito, exportaciones e importaciones, por producto.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos
<b>Sector o tema</b>	2.4.1 Agricultura, silvicultura y ganadería
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siembra, cosecha y producción.</li> <li>• Costos y crédito.</li> <li>• Comercio externo.</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadros estadísticos por producto investigado</li> <li>• Reporte trimestral sobre los resultados de la Encuesta Agropecuaria</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Trimestral
<b>Disponibilidad de la información</b>	1975 <sup>85</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Trimestral
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	Esta operación estadística responde al Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global. Contribuye a la medición del indicador de apoyo: toneladas importadas de abonos, insecticidas, herbicidas y fungicidas. Además, esta operación también responde al Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva, con su meta: 10.1 Incrementar la participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basados en recursos naturales al 50% y su indicador meta: Participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basados en recursos naturales en las exportaciones no petroleras

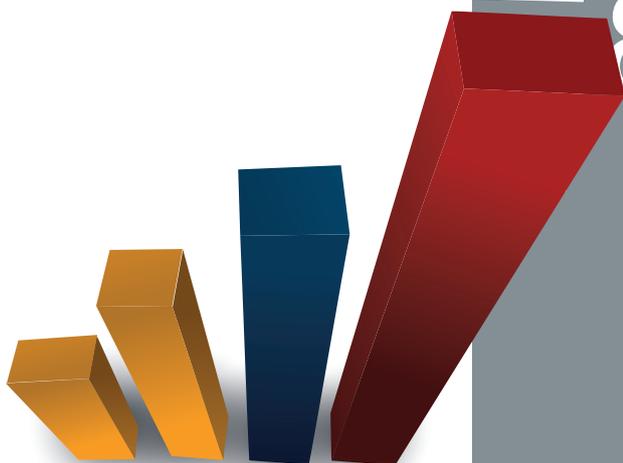
<sup>85</sup> Existen algunas variables disponibles.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Actividad Económica Coyuntural
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador – BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar información sobre la evolución de la actividad económica coyuntural
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos
<b>Sector o tema</b>	2.1. Estadísticas macroeconómicas
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Actividad Económica Coyuntural – Serie bruta</li> <li>• Índice de Actividad Económica Coyuntural - Serie corregida de ciclo tendencia (CT)</li> <li>• Índice de Actividad Económica Coyuntural – Serie corregida de variaciones estacionales (CVE)</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadros del IDEAC: serie bruta; serie ajustada por tendencia; serie corregida de variaciones estacionales</li> <li>• Reporte Mensual y Trimestral del IDEAC</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	1990 <sup>86</sup>
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Mensual
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir<sup>87</sup></b>	

<sup>86</sup> Existen algunas variables disponibles.

<sup>87</sup> Esta operación estadística responde al Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. Sin embargo no responde a un indicador en específico de dicho objetivo.

<b>FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	
<b>Nombre de la operación estadística</b>	Cuenta Satélite de la Economía Popular y Solidaria
<b>Institución responsable</b>	Banco Central del Ecuador - BCE
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Generar y difundir las transacciones del sector Económico Popular y Solidario y su aporte a la economía del país.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Metodología de recolección de datos</b>	Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos.
<b>Sector o tema</b>	2.2 Cuentas económicas
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporte de la Cuenta Satélite de la EPS en el PIB</li> <li>• Tablas de Oferta y Utilización de bienes y servicios (Oferta final y utilización final)</li> <li>• Cuenta de producción que incluye la producción, el consumo intermedio y el valor agregado por ramas de actividad.</li> <li>• Cuenta de generación del ingreso de la Economía Popular y Solidaria</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta Satélite de la Economía Popular y Solidaria</li> <li>• Encuesta de la Economía Popular y Solidaria</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2012
<b>Periodicidad de la difusión</b>	N/A
<b>Indicadores Plan Nacional del Buen Vivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la industria manufacturera en el PIB real.</li> <li>• Formación Bruta de Capital Fijo en miles de USD y miles USD 2007</li> </ul>



## PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

Administración Central (Quito)  
Juan Larrea N15-36 y José Riofrío,  
Teléfonos: (02) 2544 326 - 2544 561 Fax: (02) 2509 836  
Casilla postal: 135C  
correo-e: [inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec).